

Perspectivas anarquistas sobre cómo afrontar la violencia sexual y otras agresiones machistas

¿ Y QUÉ HACEMOS CON LOS

VIO LA DO RES?



ERROR
404

EDITORIAL
DESCONTROL

¿Y qué hacemos con los violadores?

Perspectivas anarquistas sobre cómo afrontar la violencia sexual y otras agresiones machistas

VV.AA.

1ª edición,
Barcelona, 2020

1ª impresión: Barcelona, noviembre de 2020

2ª impresión: Barcelona, diciembre de 2020

ISBN: 978-84-18283-14-7

Depósito Legal: B 19956-2020

Edición: Heura Negra y Descontrol Editorial
heuranegra@riseup.net
editorial@descontrol.cat

c/Constitució nº 19, Can Batlló nau 85-90, 08014 Barcelona
www.descontrol.cat Telf. 93 4223787

Maquetación: Descontrol Disseny
Corrección: Heura Negra y Descontrol Editorial
Diseño de portada: David Tinoco (@tnk512) y Descontrol Editorial

Impreso en: Descontrol Impremta
impremta@descontrol.cat

Distribuye: Descontrol Distribució
distribució@descontrol.cat

Reconocimiento – NoComercial (by-nc): Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga un uso comercial y se cite la fuente. Tampoco se puede utilizar la obra original con finalidades comerciales.

¿Y qué hacemos con los violadores?

PERSPECTIVAS ANARQUISTAS
SOBRE CÓMO AFRONTAR LA VIOLENCIA SEXUAL
Y OTRAS AGRESIONES MACHISTAS

VV. AA.

Una coedición de



y

EDITORIAL
DESCONTROL

Nota de la edición

– Descontrol Editorial –

Los motivos que llevan a editar un libro son infinitamente diversos, depende del tema que traten, del tono que utilicen, el género, el formato, el soporte, el público al que van dirigidos, de lo que provoquen en la que lee... Seguramente, hay tantos motivos como libros se publican. En el caso que nos ocupa la chispa fue la necesidad. La necesidad de cambio y fractura.

Nos encontramos en un mundo que nos agrede, vivimos en un sistema violento. Nuestra cultura se fundamenta en el expolio de la tierra y la vida, en la violencia sistémica contra las mujeres, niñas e identidades y cuerpos disidentes. Miles de años de estructuras culturales, sociales y psicológicas que hacen que nos veamos reproduciendo —desde lo más macro o lo más micro— actitudes, dinámicas, prácticas, posiciones... que nos anclan a esa herencia patriarcal. De lo más pequeño a lo más grande todo lo impregna, en diferentes grados y de diferente manera; desde las instituciones a las relaciones familiares, de amistad, sexo-afectivas, de lucha y militancia.

Quizás algunas creímos, cierta vez, que por habitar espacios alternativos de cuestionamiento de la normalidad imperante y sus lógicas, estábamos a salvo de caer en esas mismas. Hay cierta soberbia, a la par que inocencia, en ello. Y, después: dolor, miedo, frustración. Más allá de ese estadio, seguimos creyendo firmemente en la necesidad de seguir confrontando, aprendiendo, ensayando y creando otras maneras de relacionarnos que debiliten las anquilosadas estructuras sociales y mentales heteropatriarcales. El trabajo de edición de este libro pretende ser una aportación en este camino.

Desligarnos del punitivismo y de las lógicas del sistema judicial estatal, deshacernos de la figura de víctima y resignificarnos como supervivientes, responsabilizarnos individual y colectivamente de estos procesos, sin duda dolorosos y rompedores, que nos obligan a cuestionarnos y replantearnos. Formarnos y entender cómo reproducimos las lógicas del heteropatriarcado, para incidir sobre el día a día y librar de violencias sistémicas la vida en comunidad. Defender la auto-defensa feminista, apostar por el acompañamiento colectivo de supervivientes para sentirnos más fuertes juntas. Entender qué significa la violencia machista, cómo identificarla y cómo hacer que los hombres —sus principales ejecutores— se revisen, autocrítiquen y responsabilicen de ella. Tener siempre presente que las violencias nunca se ejercen en una esfera aislada, siempre hay un entorno social que las impide o las tolera, y que por lo tanto es imprescindible comprender qué significa la comunidad y qué implicaciones conlleva vivir comunitariamente. Entender la importancia de dotarnos de los conocimientos, herramientas y materiales necesarios para poder afrontar situaciones críticas y contar con el trabajo de profesionales afines —del mundo de la medicina, la psicología, las terapias, de la educación, etc— que nos puedan brindar ayuda cuando la necesitemos y que incidan de forma transversal en la vida comunitaria.

Esperemos esta compilación sea de ayuda para las diferentes comunidades en lucha, colectivos políticos, asambleas de barrio, proyectos autogestionados y todas aquellas organizaciones que pretenden construir un mundo nuevo. También, conscientes de que esta aportación es insuficiente, esperamos que aliente la escritura de experiencias individuales y colectivas al respecto, que se abra el debate y generemos materiales de referencia desde nuestras propias realidades.

– Nota del equipo traductor –

Aprovechamos estas líneas para poder compartir nuestra decisión editorial alrededor del género. Siempre que ha sido posible hemos optado por fórmulas **sin un género marcado**.

Por una parte, el texto original recalca que ciertos comunicados prescinden a propósito de los pronombres “ella” o “él”, así como de términos generalistas binarios referentes a “mujeres” y “hombres”. En estos casos se opta explícitamente por el uso del **género neutro** en el texto original en inglés (difícil de percibir en esta lengua cuyos nombres y adjetivos no hacen distinciones de género), ya que las personas que han agredido o que han sufrido la agresión no entran dentro de la lógica binaria. Por eso lo hemos traducido siguiendo un género no marcado, que a su vez creara una lectura fluida.

La segunda razón, más de cosecha propia, y no por ello menos importante, es dar visibilidad, existencia y presencia a otros tipos de identidades más allá de hombres y mujeres. En los casos donde el género sí se explicita, así lo hemos mantenido.

Prólogo

– Heura Negra –

En verano de 2018, a quienes integrábamos Heura Negra —asamblea libertaria del barrio de Vallcarca (Barcelona)— nos sacudió una situación comprometida, fruto de una agresión machista que se había producido en un entorno activista cercano. Nos encontramos con demandas de vetos, acusaciones cruzadas y hostilidades concretas, pero también con toda una buena predisposición a hallar soluciones viables. Se trataba de un problema enquistado y exigía una respuesta resolutive.

Gestionamos todo aquello como buenamente pudimos, con los protocolos existentes en ese momento; valiosos pero, como todo protocolo, con sus limitaciones. Querer no siempre es poder y nos quedamos con la amarga impresión de que los modos de hacer propios del Estado no nos eran tan ajenos como creíamos. ¡Cuántas veces —¡demasiadas!— acabamos mirando para otro lado como si no nos fuera la vida en ello? También vimos aflorar el castigo, la venganza, la desatención hacia la parte damnificada o el formalismo de la reinserción: divisas corrientes de la (in)justicia estatal que —ahora podemos dar fe de ello— socavan las bases mismas de la convivencia comunitaria.

Nuestra clara falta de competencias nos dejó un sentimiento de desazón. Quedó patente que no había —como en un manual de instrucciones— manera alguna de anticipar los pasos a seguir para encontrar una salida apropiada. Y si la hubiera, esa guía para la resolución de conflictos debería estar basada en el ideario libertario y anarquista, porque sabemos que es de vital importancia hacer frente a la lacra de las agresiones machistas en nuestros entornos. Cuanto antes y mejor lo hagamos, mayor será la garantía de que el sufrimien-

to y la degeneración de la vida comunitaria no se consumen y nos consuman.

Conscientes de nuestra impericia, tomamos entonces la decisión de formarnos en la materia. Después de constatar que eran muy pocas las publicaciones que conocíamos sobre el tema —¡oh, sorpresa!— dimos con *Accounting for Ourselves. Breaking the Impasse Against Agression and Abuse in Anarchist Scene*¹, una selección de textos editada en los Estados Unidos (2010). Era un popurrí de digresiones teóricas, testimonios concretos, comunicados, manifiestos y recomendaciones prácticas para la gestión de agresiones. No tardamos en darnos cuenta de su gran valía: sus planteamientos, propuestas y, cómo no, claudicaciones nos fueron despejando muchas de las dudas e interrogantes que traíamos entre manos. Asimismo, tomamos consciencia de que el extenso recorrido conceptual que había tenido este tema en los Estados Unidos de la época estaba lejos de completarse. Fue una lectura realmente motivadora, como una lucecita que se encendió indicándonos que íbamos en dirección correcta, sin importar lo tortuoso que fuera el camino... Si bien las coordenadas socioculturales del texto original eran, salvando las distancias, similares a las nuestras, ciertos pasajes nos hicieron ver que, para tener algo más que una idea general del libro, tendríamos que abandonar la zona de confort de nuestro ideario anarquista local. Queríamos comprender y recrear todos los sentidos originales y ello nos hizo ser conscientes del salto en el espacio y el tiempo que nos separaba de su autoría original. Para salvar esa brecha, finalmente decidimos hacer nuestra propia versión del texto, cotejando el borrador de la traducción, que inicialmente había caído en nuestras manos, con el original en inglés. Habiendo asumido esta tarea, asumimos también que la traducción merecía ser editada, publicada y presentada. Y aquí es donde

1 El borrador de la traducción al castellano que nos sirvió de punto de partida se titulaba *Responsabilizándonos. Rompiendo el bloqueo a tratar las agresiones sexuales y el maltrato en los entornos anarquistas* y había sido puesto en circulación de forma anónima en la red.

empieza la colaboración con Descontrol Editorial. Con el objetivo conjunto de adecuar los contenidos al lugar y el momento, nos tomamos la licencia de, no solo modificar el orden de los capítulos, sino también de prescindir de algunos de ellos ya que creímos que estaban desactualizados en relación a nuestro contexto. Por eso mismo, decidimos completar el libro con algunos escritos que han aparecido de un tiempo a esta parte en el Estado español.

Con todo esto, esperamos contribuir al necesario debate y acción en la materia de la justicia transformadora y restaurativa, los procesos de gestión de agresiones machistas y la construcción de espacios feministas en nuestras relaciones personales, nuestras asambleas, nuestra militancia, nuestros barrios, nuestras fiestas y en todo aquello que conforma nuestra vida en comunidad.



PARTE 1

Justicia transformadora

Preámbulo

– (A)legal | Leeds, Reino Unido, 2014 | –

Los procesos de responsabilización consciente, que se examinan con detalle en este capítulo, son respuestas a los abusos de poder, construidas sobre la base del diálogo y fundamentadas en los principios de la justicia transformadora (JT). Si bien no se trata de una teoría plenamente desarrollada, la JT tiene su origen en algunas prácticas indígenas, el trabajo de mediación y la justicia restaurativa (JR)², a la que se asemeja considerablemente. Al igual que esta última, la JT:

1. Se opone a las soluciones punitivas frente al crimen, de forma drástica.
2. Coloca a las partes del conflicto en el centro del proceso.
3. Es, al menos en teoría, voluntaria.

De igual modo, esta justicia facilita el entendimiento entre individuos y les permite consensuar vías para reparar el daño causado. Ahora bien, quienes defienden la JT denuncian sin equívocos que el Estado se ha apropiado de la JR, lo cual mina su potencial de desafiar las desigualdades estructurales. En el caso de la violencia machista, por ejemplo, la JR no logra ir más

2 NdE: A lo largo del texto se repite de forma continuada el uso de los conceptos de “justicia transformadora” y “justicia restaurativa”. En ocasiones se hará alusión a ellos mediante sus respectivas abreviaturas JT y JR.

allá de “restaurar”³ el estado de desigualdad previo a la agresión, en el mejor de los casos.

Un buen número de grupos y ONG’s se han declarado partidarios de la JT, pese a que su marco teórico está aún en vías de desarrollo.

Algunos grupos como GenerationFIVE —cuyo objetivo es abordar, al margen del sistema penal de justicia, la problemática del abuso sexual a menores sin recursos— también han hecho suyo el concepto de la JT y han desarrollado su propia idea de esta, debatida en el artículo siguiente “Responsabilizándonos” escrito por CrimethInc.

Durante la primera década del siglo XXI en los Estados Unidos un buen número de comunidades y proyectos radicales han estado experimentando con una técnica innovadora de carácter transformador: los procesos de responsabilización consciente. Su procedimiento básico es el siguiente:

1. Alguien denuncia haber sufrido una agresión.
2. Cierta número de personas forma su grupo de apoyo.
3. Dicho grupo convoca un proceso, contribuye a crear un grupo de apoyo similar para la persona “agresora” y solicita abordar el asunto con esta.
4. La persona “agresora” acepta participar en el proceso.
5. Los dos grupos se reúnen en una sesión que conduce una persona “neutral” que hace de facilitadora, durante la cual ambas partes se dan un tiempo para debatir sus pareceres.
6. La persona “agresora” reconoce su responsabilidad y se alcanza un acuerdo por pasos mediante el cual se repara el daño —como, por ejemplo, informar a sus futuras parejas sobre lo ocurrido, o recurrir a alguien profesional.

3

NdE: En el original inglés aparecían resaltadas en cursiva una serie de conceptos clave a lo largo del texto. Con la intención de ser fieles al original, las resaltaremos entrecomilladas, aun que el sentido de ello sólo sea el enfatizarlas.

7. La persona “agresora” se atiene al acuerdo, y tanto su grupo de apoyo como el de la persona “superviviente” van supervisando su cumplimiento.

Esto es simplemente una breve descripción general. Resulta evidente que la realidad es mucho más compleja y que pueden darse numerosos problemas asociados a tales procesos: desde el lenguaje usado, hasta el hecho de asumir que la denuncia inicial no se debe poner en tela de juicio. En la práctica, estos procesos han provocado un número considerable de conflictos. Por otro lado, podrían dar hermosos frutos si consiguiéramos ejecutarlos debidamente.

Seguidamente, profundizaremos en la JT y los procesos de responsabilización consciente a través de un texto del colectivo CrimethInc, llegado de Estados Unidos y publicado en el 2013.

Responsabilizándonos

ROMPIENDO EL BLOQUEO:

TRATAR LAS AGRESIONES SEXUALES Y

EL MALTRATO EN LOS ENTORNOS ANARQUISTAS

– **CrimethInc. | EUA, 2013** |⁴

Las agresiones sexuales y el maltrato continúan asolando los ambientes anarquistas. Como respuesta, hemos desarrollado procesos para fomentar la responsabilización consciente al margen del Estado. Pero, ¿por qué nos parece que no lo estamos haciendo bien?

Este ensayo examina el contexto en el que estos modelos de responsabilización consciente comunitaria surgieron y analiza los obstáculos que nos encontramos a la hora de intentar aplicarlos. Para superar el bloqueo que existe en torno a cómo abordamos la violencia sexual en nuestros espacios, hace falta que pongamos en tela de juicio la idea misma de comunidad y llevemos nuestra resistencia por nuevos caminos.

4 Los tres capítulos que siguen forman parte del texto original *Accounting for ourselves*, los firma y publica CrimethInc (EUA, 2013).

Introducción

“Ya no creo más en los procesos de responsabilización consciente... La rabia y la desesperación que me provoca el modelo actual de gestión son proporcionales al grado de implicación que he invertido en ellos hasta ahora. La responsabilización consciente para mi es semejante a una ex-pareja resentida conmigo... en los últimos diez años he intentado con tesón hacer que la relación funcione, pero ¿te imaginas el resultado?”

Angustia Celeste,

“Safety is an Illusion: Reflections on Accountability”

El comienzo: orígenes y propósitos

Las agresiones sexuales y el maltrato nos destrozan. Fracturan nuestras comunidades, arruinan vidas, sabotean proyectos y organizaciones, revelan las desagradables contradicciones entre nuestros supuestos ideales y nuestras prácticas reales y mantienen un clima de miedo y opresión. Especialmente para las mujeres. Las agresiones sexuales son algo político. No es solo un daño individual ocasionado por unas personas concretas (habitualmente hombres) a otras (mujeres, en su mayoría): es una función del patriarcado. Las agresiones sexuales y el maltrato, la violencia en el ámbito de la pareja, el abuso infantil y el acoso sexual son mecanismos primarios a través de los cuales los hombres imponen, mediante la fuerza, su dominación sobre las mujeres. La violencia sexual contribuye a sustentar el patriarcado, el heterocentrismo, la opresión a las personas trans*, el edadismo y la discriminación contra la gente joven, el colonialismo racista y el genocidio. La lucha contra

5 NdE: Texto aparecido hacia 2011 en internet y recogido en el fanzine *Dangerous Spaces: Violent Resistance, SelfDefense, and Insurrectional Struggle Against Gender*.

las agresiones machistas es esencial para una transformación realmente revolucionaria.

El modelo de los procesos de responsabilización consciente ha sido, en los últimos años, una de las principales herramientas usadas por el movimiento anarquista para abordar las agresiones y el maltrato. Este capítulo analiza este modelo con la esperanza de generar un debate, honesto y autocrítico, sobre cómo respondemos a las agresiones dentro de los entornos anarquistas y perfilar nuevas direcciones a las que encaminarse.

Este trabajo NO pretende ser una introducción accesible para todos los públicos a los procesos de responsabilización consciente comunitaria; asume que ya se tienen conocimientos sobre qué son y cómo funcionan (o cómo no funcionan). Está basado específicamente en las subculturas anarquistas, punk y de activismo radical norteamericanas y presupone que quien lo lee entiende su contexto y su lenguaje. Si no es el caso, es mejor que leas antes algunas de las fuentes citadas al final del libro⁶. Si eres anarquista y ya has tenido alguna experiencia con algún proceso de respuesta ante agresiones y maltrato en tu entorno buscando cierta responsabilización consciente, esto va dirigido a ti.

Estándares de género

El género es complejo; algunas personas que podríamos percibir como masculinas o femeninas no se identifican con la idea que tenemos al respecto. De hecho, hay quien no se identifica con ninguna de estas dos categorías. Cuando nos referimos a “hombres” o “mujeres”, hablamos de personas que se identifican de esta forma, sean cisgénero o transgénero. A lo largo

6 NdE: En la edición del original inglés *What About the rapist? Anarchist approaches to crime & justice*, aparecen anexas al final del fanzine las citadas referencias bibliográficas. En la presente edición se encuentran en el capítulo *Si queréis ir más allá – Bibliografía*, donde encontraréis, también, referencias de contenidos diversos más o menos relacionados con el tema que nos ocupa.

de este capítulo, nos referiremos tanto a las personas supervivientes como a las agresoras en género neutro⁷. La agresión y el maltrato pueden darse por parte de cualquiera, en cualquiera de las coordenadas de género: a veces mujeres cis, hombres y mujeres trans* y personas no binarias agreden, y en ocasiones, también, hay hombres cis supervivientes. Pero pese a reconocer esto no se puede ignorar el hecho de que la vasta mayoría de compañeros que abusan y agreden son hombres cis, y la mayoría de compañeras que sufren abusos y agresiones son mujeres.

La agresión y el maltrato no son ni comportamientos específicos de un género (es decir, sólo se dan contra un género determinado) ni tampoco agéneros (es decir, que el género de quien agrede o recibe las agresiones no es irrelevante). Tenemos que entender los patrones de género de las agresiones y el maltrato como una expresión de la dominación patriarcal, sin invisibilizar tampoco experiencias que tengan lugar fuera de estos estándares de género.

Justicia restaurativa y justicia transformadora

Cuando hablamos de procesos de responsabilización consciente nos referimos a esfuerzos colectivos para abordar un daño —en este caso, una agresión sexual o una situación de abuso y/o maltrato— no focalizados en el castigo o en la “justicia convencional”, sino en mantener a las personas seguras y en cuestionar los patrones sociales subyacentes y las estructuras de poder que conllevan estos comportamientos abusivos. Esto puede querer decir simplemente que las amistades de una persona que ha sufrido un daño hagan piña con ella: que averigüen sus necesidades e intenten ponerlas en valor, visibilizar-

7 NdT: En la presente edición castellana se ha intentado tender al lenguaje neutro, llevando a cabo un concienzudo trabajo para no utilizar ni el masculino ni el femenino genérico, intentando de la misma manera que esto no dificulte la lectura del texto.

las y llevar a cabo las acciones necesarias tanto con la persona que le ha causado el daño, como con la comunidad que comparten. Por otro lado, algunos de estos procesos pueden incluir o bien un grupo que medie entre la persona agresora y la que la denuncia, o bien grupos separados que den apoyo a cada una de esas personas y faciliten la comunicación entre ellas. Estos procesos, normalmente, implican fijar condiciones o “demandas” a la persona acusada para restaurar la seguridad o la confianza y prevenir que el daño no se vuelva a infligir. Además, se puede establecer algún método de seguimiento con el objetivo de asegurarse de que las demandas se cumplen. Todos estos enfoques diferentes comparten la intención de gestionar el daño directamente, sin depender del Estado.

La responsabilización consciente comunitaria resulta atractiva dentro del anarquismo como una alternativa crítica al modelo del sistema “jurídico”. Desde esta perspectiva judicial, se asume que las dos partes del conflicto tienen intereses opuestos; el Estado se considera a sí mismo la parte perjudicada y, por ello, actúa como mediador. Dentro de este modelo, justicia significa decidir qué persona tiene razón y cuál sufre las consecuencias —determinadas por el mismo Estado y, a menudo, sin ninguna relación con el daño real que se ha hecho ni con las causas originales—. En contraste, la “justicia restaurativa” (JR) se enfoca en las necesidades de las personas que han sufrido el daño y en las que lo han ejercido, en vez de centrarse en la necesidad de satisfacer los principios abstractos de la ley o de infligir un castigo. Así, quien ha sufrido el daño juega un papel activo en la resolución del conflicto, mientras se anima a quienes han causado dicho perjuicio a responsabilizarse de sus acciones y a reparar el mal que han causado. Este modelo está basado en una teoría de la “justicia” que interpreta el “crimen” y las malas prácticas como una ofensa contra individualidades o comunidades, en vez de contra el Estado. La mayoría de los modelos de JR que se están aplicando actualmente están basados en modelos propios de comunidades indígenas mao-ríes y norteamericanas.

En esta misma línea, el modelo de “justicia transformadora” (JT), en lugar de fortalecer el poder estatal, coloca el foco de la justicia restaurativa en la reparación del daño, añadiendo una perspectiva crítica a la opresión sistemática. De acuerdo con Generation Five, los objetivos de la justicia transformadora son:

1. Seguridad, cuidado y agencia⁸ para las personas supervivientes.
2. Responsabilización consciente y transformación de las personas que causan el daño.
3. Acción, cuidado y responsabilización consciente comunitaria.
4. Transformación de las condiciones sociales que perpetúan la violencia —sistemas de opresión y explotación, dominación y violencia estatal.

La práctica anarquista de la responsabilización consciente comunitaria reposa, en teoría, en estos principios básicos, junto con la ética *Do It Yourself*⁹ y un enfoque en la acción directa.

8 NdT: La agencia es la capacidad de la persona de llevar a cabo y protagonizar su propia vida, sin personas intermediarias, victimizaciones, ni paternalismos de ningún tipo. En nuestros contextos se suele utilizar más los términos “Autosuficiencia” y “Empoderamiento”, aunque no son totalmente sinónimos.

9 NdT: “Hazlo Tú Misme” es una traducción del concepto en inglés “*Do it yourself*”, que hace referencia a la práctica de la fabricación o reparación de objetos (y trabajos, en general) autónoma por parte de las personas. La ética tras esta idea se asocia frecuentemente al anticapitalismo.

1. Dónde estamos

RESPONSABILIZACIÓN CONSCIENTE

EN LA COMUNIDAD ANARQUISTA:

LA HISTORIA RECIENTE Y EL ESTADO ACTUAL

¿Cómo surgió este conjunto de prácticas en torno a la respuesta a la agresión sexual y el maltrato? En los años noventa e inicios de los dos mil, mujeres y otras personas supervivientes respondieron a las agresiones y a los casos de abuso y maltrato de diversas maneras. Hacían y distribuían fanzines en conciertos, en los que denunciaban a quienes les habían agredido. Trataban sus propias experiencias en colectivo, denunciaban públicamente las repetidas agresiones y advertían de éstas al entorno de las personas agresoras reincidentes; en algunos casos, actuaban mediante la confrontación física¹⁰. Fue el colectivo *Hysteria* —de Portland, Oregón— el que realizó uno de los primeros intentos colectivos de responder a las agresiones sexuales: produjo y distribuyó literatura, se enfrentó a la presencia de hombres agresores en la escena punk y organizó una conferencia sobre el tema. En otras localidades, también se formaron grupos de autodefensa no-mixtos centrados en llevar a cabo acciones de confrontación directa. Sin embargo, la mayoría de las veces estos esfuerzos fueron aislados. La creencia en los mitos en torno a la violación persistió en

10

Por ejemplo, el fanzine *Men in the Feminist Struggle* recoge “Una acción interna del Vaginal Release Front [Frente de Liberación Vaginal]” de esa época, en la que se atacó a un violador anarquista lanzándole sangre menstrual, mientras que un grupo de mujeres, entre las que estaba la superviviente, le pegó.

los ambientes anarquistas (especialmente entre los hombres). Las personas supervivientes que intentaron romper el silencio fueron ignoradas, apartadas y desacreditadas con la excusa de que estaban desviando la atención de otros asuntos “más importantes”, o acusadas de generar divisiones al estilo de las infiltraciones policiales¹¹.

Como respuesta, mujeres anarquistas y otras identidades trabajaron para incentivar que en estos ambientes se tomaran en serio las agresiones sexuales y las situaciones de abuso y maltrato y que se promoviera una “cultura del consentimiento”¹². Buena parte de esta tarea de sensibilización se difundió a través de fanzines —algunos de los más destacados fueron *Doris* y *Support de Cindy Crabb*—. Además, comenzaron a realizarse talleres en jornadas en las que se debatía sobre apoyo a las personas supervivientes, el consentimiento y la sexualidad positiva¹³. Se empezaron a organizar grupos de hombres contra la violencia sexual en algunos ambientes radicales, como el colectivo *Dealing With Our Shit* (DWOS), fundado en Minneapolis en 2002. Un gran punto de inflexión fue en 2004, en el *Pointless Fest* de Filadelfia, cuando la organización del festival anunció públicamente que tres mujeres habían sido violadas durante el evento y se constituyeron colectivos para apoyar a las supervivientes y resolver cómo tratar con los violadores.

11 NdT: En el original: “*COINTELPRO-style divisiveness*”. COINTELPRO fue un programa de actividades encubiertas puesto en marcha por el FBI en 1956 para infiltrarse en movimientos políticos “subversivos”, como las Panteras Negras, activistas por los derechos civiles, movimientos de oposición a la guerra de Vietnam o el PCUSA (Partido comunista de los Estados Unidos). Sus métodos incluyeron desde montajes policiales hasta acoso, agresiones e incluso asesinatos.

12 NdE: Concepto generado en contraposición al de *Cultura de la violación*. Conjunto de formas de relación -expresiones, actitudes y prácticas- entre personas desde un plano de equidad, justicia, respeto y cuidado, teniendo en cuenta las necesidades y deseos de cada cual.

13 NdT: Término que hace referencia a la significación del sexo y la sexualidad desde el respeto, la intimidad, el autocuidado y la libertad propia y para con las demás personas.

Estos colectivos se transformaron posteriormente en Philly's Pissed y Philly Stands Up, grupos que durante largo tiempo funcionaron por separado aunque en colaboración, dedicándose respectivamente a dar apoyo a las personas supervivientes y a intervenir con quienes agredieron.

Agresión, responsabilización consciente y consentimiento se convirtieron, entonces, en temas a tratar en casi todas las jornadas y encuentros anarquistas. Muchas distribuidoras comenzaron a incluir fanzines sobre el tema, grupos de música hablaban de ello desde el escenario en sus giras y en muchas otras ciudades se comenzaron a formar grupos de apoyo y responsabilización consciente en los entornos anarquistas. Las organizaciones de grandes movilizaciones comenzaron a desarrollar protocolos, que culminaron en una infraestructura a gran escala para afrontar las agresiones sexuales en la contracumbre del G20 en Pittsburgh (2009).

Así pues, ¿cómo están las cosas hoy en día? Términos como “consentimiento”, hacer una “denuncia pública”, “proceso de responsabilización consciente” y “agresión” se usan de un modo muy amplio, hasta el punto de convertirse en objeto de burla. Muchísima gente ha sido acusada de tener comportamientos machistas, y decenas de procesos de responsabilización consciente están en marcha en diversas fases. Ha surgido una política identitaria en torno a las etiquetas “agresión”, “superviviente” y “persona agresora”, con bandos polarizados al respecto. Así pues, dichas etiquetas a menudo han servido para mantener y situarse en posiciones de poder, otorgar o denegar legitimidad y negar la posibilidad de vivir de diferente forma un mismo hecho. Todo ello, a pesar de los esfuerzos por prevenirlo y alentar a quienes participan en procesos de responsabilización consciente a tener una actitud autocrítica.

Philly Stands Up continúa su labor, obteniendo recursos económicos de universidades para impartir formaciones sobre su modelo de gestión. Funcionan como una especie de organización semiformal de supervisión en cuanto al trabajo de las personas agresoras, con gente alrededor de todo el país con quien contactar para informarse de las novedades sobre diver-

esos procesos en marcha. Durante el us Social Forum en Detroit, llevaron a cabo trabajos de coordinación con otros grupos dedicados a la JT y, en enero de 2011, montaron unas jornadas formativas de tres días para personas que organizan y están involucradas en procesos de responsabilización consciente. Surgieron numerosos colectivos similares entre anarquistas de otras ciudades, pero pocos han tenido la longevidad o la importancia de Philly Stands Up. A medida que las comunicaciones internas del entorno libertario se iban moviendo cada vez más vía internet, algunas páginas web (la más destacada es www.anarchistnews.org) se han convertido en puntos de encuentro habituales donde verter críticas acerca de las políticas en torno a las agresiones y la responsabilización consciente. También han aparecido páginas que dan información sobre personas concretas que han abusado, maltratado o agredido a otras.

Actualmente, la mayoría de encuentros anarquistas establecen protocolos para la prevención y el abordaje de las violencias machistas, y a menudo cuentan con la presencia de personas involucradas en procesos de responsabilización consciente. A raíz de la respuesta a las agresiones sexuales en la contracumbre del G20-2009, la organización de las movilizaciones contra la reunión del Fondo Monetario Internacional en la ciudad de Washington en 2010 publicó un comunicado que anunciaba: “Agresores no sois bienvenidos”. Con tal de hacer de las manifestaciones un lugar seguro para las personas supervivientes, quedaron vetadas en todos los espacios del evento “quienes han agredido en el pasado, quienes se han negado a hacer procesos de responsabilización consciente y quienes se niegan a respetar los protocolos de consentimiento de la IMF Resistance Network”. Más recientemente, la organización de la Feria del Libro Anarquista de Toronto de 2012 se hizo eco de esta política de veto a todas las personas agresoras, aunque añadía en su comunicado:

“Entendemos y respetamos que las comunidades se hayan implicado en sus propios procesos en torno a estos incidentes. Si ya has pasado por un proceso de respon-

sabilización consciente y tanto la persona superviviente como la comunidad creen que ya has trabajado lo suficiente tu mierda, este comunicado no te incluye”.

Asimismo, la organización de la Feria Anarquista del Libro de Nueva York de 2012 vetaba la presencia de las personas que:

“[...] han ejercido violencia interpersonal, agresión, acoso y/o maltrato, a no ser que se hayan implicado activamente en un proceso de responsabilización consciente y actualmente cumplan todos los términos y/o demandas de este proceso (de acuerdo con las personas facilitadoras, la persona superviviente y/o las personas encargadas de supervisar los acuerdos que hayan surgido del proceso)”.

El veto preventivo de personas que han sido acusadas de agresiones sexuales ha sido una de las mayores fuentes de controversia. En los últimos años, las personas supervivientes y sus grupos de apoyo han pedido, cada vez con mayor insistencia, que personas que han cometido agresiones sexuales sean vetadas en futuros eventos. Los colectivos organizadores se han esforzado por dar prioridad al relato de las personas supervivientes, sin condenar preventivamente a nadie, con el fin de lograr un equilibrio entre la transparencia y la privacidad y así evitar una retraumatización. En una ocasión, se armó gran revuelo en las redes cuando una persona hizo público un correo electrónico que había recibido de la Feria del Libro Anarquista de Nueva York y en el que se le pedía que no asistiera sin especificar las razones. Algunas personas interpretaron el correo como la presunción autoritaria de culpabilidad ante un rumor anónimo, al más puro estilo kafkiano, mientras que otras lo defendieron como un esfuerzo por mantener la neutralidad en aras de garantizar un espacio seguro para el resto de asistentes.

Mientras persisten las controversias en torno a nuestros métodos de respuesta ante las agresiones machistas, en los úl-

timos años las normas en torno a la sexualidad han cambiado significativamente dentro del movimiento anarquista. El discurso sobre el consentimiento se ha extendido, mientras que la información sobre agresiones, el apoyo a las personas supervivientes y las posibilidades de responsabilización consciente son cada vez más accesibles. Todos estos factores han supuesto un notable cambio en nuestra manera de abordar las relaciones sexuales, la relación con nuestros propios cuerpos y el trato a las personas supervivientes. Si lo comparamos con el pasado reciente, cabe destacar el grado de concienciación de gran número de anarquistas frente a las dinámicas de poder en torno a la sexualidad, así como el empoderamiento a la hora de comunicar límites y deseos.

Sin embargo, sigue siendo frecuente que personas que han cometido agresiones se llenen la boca hablando de consentimiento y de apoyo a las personas agredidas mientras siguen perpetuando los mismos comportamientos dañinos de siempre. Como señala el texto de “Is the Anarchist Man Our Comrade?”¹⁴:

“A menudo los procesos de responsabilización consciente resultan beneficiosos, pero a veces se limitan a señalar a los hombres la manera de parecer inofensivos cuando no han cambiado nada más allá de las palabras que salen por su boca. Las personas supervivientes y sus amistades se quedan preguntando entonces si ese hombre sigue constituyendo una amenaza o no. Mientras, el asunto acaba cayendo en saco roto porque nadie quiere tomar un papel excesivamente reaccionario, ni sabe cuáles han de ser los siguientes pasos a dar. Así los agresores pueden continuar con su vida sin apenas cambios”.

¿Cómo podemos evitar que las personas sensibilizadas y anarcofeministas que han cometido agresiones machistas se

14

<https://theanarchistlibrary.org/library/silver-is-the-anarchist-man-our-comrade>, Autoría: Silver

aprovechen o apropien de estos discursos? Parece que estos procesos colectivos no han logrado cambiar los patrones de conducta que pretendían abordar originalmente. ¿Qué es lo que está funcionando mal entonces?

2. Diez obstáculos propios de procesos de responsabilización consciente comunitaria

Es importante empezar haciendo dos puntualizaciones básicas. En primer lugar, hablaremos de obstáculos propios de los procesos de responsabilización consciente comunitaria tal y como nos hemos ido encontrando con ellos, es decir, tal y como los hemos ido experimentado. Algunos de estos obstáculos no son inherentes a los procesos en sí, sino que son simples equivocaciones que suelen cometer las personas que los emprenden. La primera respuesta a ese tipo de críticas sería: “de acuerdo, pero si el modelo se aplicara correctamente, eso no pasaría”. Si bien es cierto, también hemos de entender que cualquier modelo que pretenda ser realmente relevante y aplicable ha de ser lo suficientemente sólido como para tener éxito aun cuando las condiciones no sean las óptimas, cuando las personas que lo ejecuten no puedan o sepan seguirlo a la perfección. Así pues, tengamos presente que estos obstáculos no implican necesariamente que nuestros modelos de responsabilización no sirvan o que estén condenados al fracaso. Al contrario, al estar dedicando tantas energías a encontrar la manera de acabar con las agresiones y el maltrato, debemos ser inquebrantablemente críticas al examinar dichos esfuerzos para conseguirlo.

En segundo lugar, las cosas que suele decir la gente para evitar responsabilizarse no deben confundirse con los problemas propios de los procesos de responsabilización consciente.

Por ejemplo: “Este tema nos distrae de las auténticas cuestiones revolucionarias”; “nos divide y debilita al movimiento”; “hacer que todo el mundo tenga que responsabilizarse de manera consciente es algo manipulador/coercitivo/exagerado/un abuso de poder”... Estos no son obstáculos de los procesos de responsabilización. Son problemas del patriarcado y de quienes lo sustentan, por muy anarquistas que digan ser.

Dicho esto, pasamos a explicar las principales dificultades con las que hemos tenido que lidiar durante los procesos de responsabilización mutua de las agresiones sexuales y las situaciones de abuso y maltrato dentro de los entornos anarquistas.

1. No queda claro cuándo se acaba el proceso o qué es lo que constituye un éxito o un fracaso.

¿Cuándo podemos asegurar definitivamente que cierta persona “se ha trabajado su mierda”?¹⁵ ¿Qué condiciones se necesitan asegurar para que la persona superviviente y su grupo de apoyo estén cómodas compartiendo espacio, en la misma comunidad, con quien la ha agredido? Cuando las expectativas no son transparentes, los objetivos no se concretan o la calendarización y los medios de evaluación no están claros, la confusión y la frustración pueden llegar a invadir a todas las personas implicadas en el proceso.

Esto es algo que pasa a menudo, ya que contamos con muy poca experiencia en cuanto a métodos alternativos de resolución de conflictos. Muchas veces no sabemos siquiera qué es lo que estamos buscando. Cabe la posibilidad de que una persona agredida siga sin sentirse mejor aún tras una responsabilización consciente por parte de la persona que le ha infligido el daño. ¿Es esto lo que determina el éxito o el fracaso de un proceso? Si una parte ha cumplido todas las demandas que se le pedían, pero el resto no está seguro de si los pasos que se han dado han sido efectivos, ¿cómo se podría confirmar que se ha

15 NdT: Traducción literal. Expresiones que se utilizan comúnmente en los entornos de los movimientos sociales para referirse al trabajo de transformación personal para cambiar ideas y/o actitudes.

producido un cambio real? Restaurar la confianza después de que el daño esté hecho es algo que puede ser o no posible. En caso negativo, quizás este no sea el tipo de proceso que se debería emprender.

Asimismo, ¿hasta qué punto podemos afirmar que alguien “no se ha trabajado su mierda” y que no deberíamos malgastar más tiempo con esta persona? Algunos procesos de responsabilización consciente se alargan durante meses y años desviando la energía colectiva de otros fines más útiles y gratificantes. Un machista testarudo es capaz de intoxicar todo un entorno, esforzándose mucho en responsabilizar a sus integrantes, lo que demuestra lo importante que es saber cuándo dar por acabado un proceso antes de que éste se lleve a todo el mundo por delante. Si vamos a invertir mucho tiempo y energías en este tipo de procesos, necesitamos tener una manera de valorar si merece la pena llevarlos a cabo y cuándo admitir el fracaso. Eso, a su vez, requiere definir qué se considera un fracaso, por ejemplo: expulsar a alguien de una comunidad, intentar otras formas de respuesta o admitir ante una persona superviviente que no podemos hacer cumplir sus peticiones.

2. Los objetivos finales no son realistas.

Por ejemplo, la demanda habitual de que alguien “se trabaje su propia mierda” supone una ambigüedad difícil de resolver: o bien esta demanda está formulada de una manera demasiado vaga para ser significativa o bien se traduce en pretender una transformación psicológica realmente profunda, algo que está mucho más lejos de lo que generalmente somos capaces de lograr por nuestros propios medios. Como apunta el artículo “Thinking Through Perpetrator Accountability”¹⁶:

“La responsabilización consciente de una persona agresora no es un proceso corto ni fácil... Requiere un compromiso de por vida a la hora de cambiar comportamientos profundamente arraigados; necesita de apoyo

16

Este artículo aparece en *Rolling Thunder* #8, una revista trimestral de CrimethInc.

y de un esfuerzo constante. Cuando hablamos de seguimiento, podemos hacer una calendarización semanal, pero también hablamos de llevar un control después de meses y años. Hace falta este tipo de apoyo a largo plazo para hacer posible una transformación real”.

Hablando con franqueza: no somos realistas si esperamos que la gente se mantenga involucrada durante años en este tipo de procesos y menos si quienes agreden suelen ser personas despreciables que ni siquiera caen bien. Tampoco lo somos al esperar que esta implicación se vuelva común ante un número creciente de procesos en los que las personas agresoras y su entorno pueden, o no, mostrarse colaborativas.

Eso no quiere decir que los principios que nos mueven sean erróneos: la transformación de patrones de comportamiento machistas y patriarcales es un proceso que dura toda la vida. Pero, ¿de verdad sorprende que fracasemos al tratar de sostener estos procesos tan complejos, poco gratificantes y que se prolongan durante períodos de tiempo tan dilatados, cuando ni siquiera la mayoría de las personas que milita en nuestros entornos anarquistas mantienen compromisos a largo plazo ni con sus pasiones más fervientes? ¿Qué es entonces lo que podemos asumir “de manera realista”?

3. Nos falta la capacidad colectiva para cumplir muchas demandas.

Podemos decir que nos haremos cargo de las demandas de la persona superviviente, pero dicho compromiso no es más que palabras vacías si carecemos de los recursos necesarios para poder cumplirlos. ¿Acaso conocemos a terapeutas feministas antiautoritarias y programas de terapia apropiados? ¿Podemos pagarlos cuando la persona acusada no pueda hacerlo? ¿Debemos, como anarquistas, forzar a alguien que no quiere cooperar? ¿Qué es lo realmente importante que podemos llevar a la práctica? Teniendo en cuenta que pertenecemos a una subcultura tan efímera y transitoria, ¿podemos comprometernos, de manera realista, a hacer un seguimiento a alguien duran-

te años y establecer estructuras de apoyo y responsabilización consciente que perduren tanto tiempo?

Una expresión que está presente a menudo en las demandas de las personas supervivientes y en el discurso de los grupos de apoyo es el “*espacio seguro*”, ese lugar siempre impreciso en el que las personas supervivientes tendrían que sentirse totalmente cómodas y reintegradas en la vida colectiva. Pero, ¿qué significa “seguridad”? ¿Es algo que podemos prometer? Entre los acuerdos de los últimos encuentros anarquistas se puede deducir que el método principal de garantizar “espacios seguros” implica excluir a las personas que han causado un perjuicio a otras de ciertos espacios. Pero “seguridad” quiere decir algo más que poner en cuarentena a quienes han roto la convivencia al abusar de ciertas personas, ya que la cultura de la violación y el patriarcado impregnan la totalidad de nuestras vidas y no es algo exclusivo de unas cuantas manzanas podridas. Si bien es cierto que la exclusión puede resguardar a las personas supervivientes del estrés que supone compartir espacios con quienes les han causado un daño, y a la vez proteger al resto de la comunidad de quienes han cometido agresiones de manera recurrente, también tenemos que tener en cuenta que con los vetos seguimos estando muy lejos de garantizar la seguridad. De hecho, si confiamos en la práctica del veto no es tanto porque sea una forma de mantener segura a la gente, sino porque es una de las poquísimas demandas relacionadas con la seguridad que realmente podemos cumplir.

En el ensayo “Safety is an Illusion”, Angustia Celeste arremete contra “las falsas promesas del espacio seguro”:

“No podemos proporcionar espacios seguros a las personas supervivientes. El espacio seguro en un sentido genérico, más allá de amistades íntimas, posibles familiares y afinidades ocasionales, simplemente no existe... No hay nada parecido a un espacio seguro dentro del patriarcado o el capitalismo, bajo la luz de la dominación machista, heteronormativa, racista, clasista... que sufrimos. Cuanto más intentemos y pretendamos que nuestros espacios comunes parezcan seguros, más decepcio-

nadas y traicionadas se sentirán nuestras amistades y amantes cuando sufran violencia y no reciban apoyo.”

¿Cómo sería la auténtica seguridad para quienes han sobrevivido y para el resto de las personas? Y en esta dirección, ¿existen otras estrategias más allá de la exclusión y el ostracismo que podamos llevar a la práctica?¹⁷

4. Nos faltan habilidades terapéuticas, de mediación y resolución de conflictos.

A menudo las demandas de las personas supervivientes incluyen la necesidad de acudir a terapeutas o mediaciones. Para que esta labor sea efectiva y sostenible, estas personas deberían estar dispuestas a trabajar gratis o a tener una flexibilidad económica, asegurar una perspectiva política antiautoritaria y un análisis feminista que no deje de lado a la persona superviviente, tener el tiempo y la energía para desempeñar un papel activo en el trabajo con alguien durante un largo período de tiempo y, finalmente, ser lo suficientemente cercanas a la comunidad como para entender sus normas, sin estar directamente implicadas en la situación. ¿Cuántas de estas personas hay? ¿Cuántas tenemos no sólo habilidades básicas de escucha activa, sino también la capacidad para adentrarnos en las complejas dinámicas del consentimiento y la agresión, el condicionamiento patriarcal, la resolución antiautoritaria de

17 Cuestionar el veto y la exclusión como tácticas principales de responsabilización conlleva preguntas espinosas sobre cómo evaluamos las peticiones de la persona superviviente no sólo en términos de nuestra “capacidad” de aprobarlas, sino también en los de nuestra “voluntad” de hacerlo. ¿Es nuestro papel como agentes de la responsabilización anarquista adherirnos simple y llanamente a las peticiones fijadas por quien ha sobrevivido, aunque no estemos de acuerdo ética o estratégicamente? Ser una persona aliada puede definirse como hacer lo que la persona superviviente quiere, sin importar qué; pero creemos que renunciar a nuestra autonomía para cumplir con cualesquiera que sean las exigencias de manera acrítica no puede resultar liberador en modo alguno. Entonces, ¿cuándo es el momento, como personas que damos apoyo, de criticar sus demandas sin dejar de cuidar o romper el espacio de seguridad?

conflictos y la transformación psicológica? Y de entre las que cumplen estos requisitos, o como mínimo se acercan a ellos, ¿cuántas no están ya saturadas y sobrepasadas?

Quizás todas y cada una de las personas de nuestros círculos somos culpables de no priorizar colectivamente estas habilidades. De acuerdo, pero, ¿qué hacemos con esto, ahora? Y, ¿cómo evitamos que se cree una división de tareas donde quienes poseen cierto conjunto de habilidades y vocabulario se conviertan en algo parecido a una autoridad —en versión anarquista— de un proceso judicial clásico?

5. Este tema deprime y quema a la gente.

Implicarse en un proceso de responsabilización consciente comunitaria es una labor intensa, emocionalmente desgastante y, a menudo, poco valorada o compensada. Puede ser agotador e infructuoso, sobre todo porque los procesos raramente consiguen mantener intacta a la comunidad ni satisfacer a todas las personas que la conforman. La gravedad de esta tarea espanta a la gente, lo cual es bastante comprensible.

Esto no quiere decir que tengamos que intentar convertir la implicación en estos procesos de gestión de las agresiones en una cosa alegre y despreocupada. Pero sí es importante reconocer que existe esta barrera que dificulta que la gente se implique y mantenga un compromiso a largo plazo, algo que consideramos necesario para tener éxito. Además, estos problemas se magnifican cuando dependemos de habilidades y experiencias que tiene muy poca gente en nuestros círculos.

6. Los procesos de responsabilización absorben una gran cantidad de tiempo y energía.

Nadie se acerca al anarquismo porque le guste participar en procesos agotadores e interminables para abordar las estúpidas maneras que tenemos las personas de hacernos daño entre nosotras dentro de nuestras burbujas subculturales. Nos convertimos en anarquistas porque odiamos a la policía, porque nos encantan los conciertos de punk, porque queremos un mundo más libre y por un millón de razones más. Cuando gas-

tamos tanto tiempo y energía en intentar resolver conflictos internos y en convencer a machistas intransigentes de que se hagan responsables y de que cambien su comportamiento, corremos el riesgo de distanciarnos de aquellas pasiones que hicieron juntarnos en un principio.

Es fácil desmoralizarse ante las políticas anarquistas cuando no podemos ni siquiera parar de agredirnos, no digamos ya destruir el Estado o abolir el capitalismo. No es que dejarse la piel en poner fin a las agresiones machistas y el patriarcado no sea revolucionario: ¡todo lo contrario! Pero si estos procesos —sobre todo los que son frustrantes y poco exitosos— consumen una parte demasiado grande de nuestras energías colectivas, es imposible que mantengamos el nivel de implicación y que nuestras luchas resulten atractivas.

No podemos seguir ocultando las agresiones y el maltrato bajo la alfombra y silenciar a las personas supervivientes en nombre de una falsa unidad. Lamentablemente, normalizar esta dinámica no ha hecho más que perpetuar la opresión y restarnos efectividad, lo cual ha sido, precisamente, el punto de partida de los esfuerzos para una responsabilización consciente comunitaria. Tenemos que encontrar una manera de tratar las agresiones que no engulla todas nuestras energías y nos desmoralice.

7. Los vínculos subculturales son tan débiles que la gente, simplemente, desaparece.

Hay que tener en cuenta que la mayoría de los modelos menos coercitivos de JR —en cuyos marcos se basan los procesos de responsabilización consciente comunitaria, a los que nos estamos refiriendo— se originaron en sociedades indígenas de pequeña escala, con vínculos de afinidad social y cultural más fuertes de los que pueda imaginar cualquier persona que viva a día de hoy en los Estados Unidos. La idea que tenemos de intentar preservar la “comunidad” y permitir que las personas que han ejercido un daño a otras se mantengan integradas en esta, presupone que todas las partes están suficientemente implicadas en dicha “comunidad” como para tolerar la fiscalización y

los sentimientos difíciles que se dan en un proceso como este. Aquello que resulta atractivo de la escena punk y anarquista no suele ser lo bastante fuerte como para que las personas permanezcan en ella cuando se sienten amenazadas por lo que se les pide hacer. Suele suceder que personas que han sido acusadas se limitan a hacer las maletas y marcharse de la ciudad, a veces, incluso de forma preventiva, antes de que se les pidiera que se responsabilizasen de su comportamiento “de mierda”. Si nos faltan canales de comunicación con las redes existentes en el nuevo destino de la persona agresora (cosa que cada vez se da con mayor frecuencia), poco podremos hacer para evitar este fenómeno. Cuando las principales medidas que solemos exigir por no cumplir las demandas de responsabilización implican formas de ostracismo y exclusión, la gente las evitará largándose de la localidad o abandonando la comunidad¹⁸.

8. Las normas colectivas fomentan y excusan comportamientos irresponsables.

Nuestras decisiones individuales siempre se dan dentro de un contexto social, y algunas de las normas colectivas de los entornos anarquistas facilitan —si no justifican, directamente— que se den comportamientos que con frecuencia han llevado a traspasar límites y que son denunciables.

Por ejemplo, en muchos ambientes anarquistas predomina una cultura del “desfase” y la mayoría de los encuentros giran alrededor del consumo de alcohol y drogas. Cuando la gente bebe o se droga en exceso es difícil que se den espacios de seguridad y cuidado. A la vez, existen pocos espacios alternativos para quienes quieren renunciar a su consumo o reducirlo sin que implique perder vida social. El humor y las normas de socialización refuerzan la idea de que las borracheras extre-

18 A veces, algunas personas que intentan responsabilizarse de manera honesta han abandonado totalmente los ambientes anarquistas para dejarle espacio a la persona superviviente. Aunque esto es mejor que no cooperar, trastoca el ideal de la JT que pretende que la gente continúe formando parte de la comunidad.

mas son algo normal y divertido y que las personas son menos responsables de sus actos cuando van bebidas. Fin de semana tras fin de semana, creamos espacios altamente sexualizados con una fuerte presión para que la gente se drogue, lo cual lleva a que haya grupos de personas demasiado borrachas o colocadas como para dar o recibir un consentimiento válido¹⁹. Y luego, a raíz del daño causado en estas situaciones, pretendemos que esas mismas personas se responsabilicen individualmente de las consecuencias de sus decisiones, en vez de asumir la responsabilidad colectiva por el contexto social que normaliza su comportamiento.

Sin duda, ninguna de estas dinámicas justifica el abuso. Pero las agresiones sexuales se llevan a cabo en un contexto social, y las comunidades pueden asumir o eludir la responsabilidad de los tipos de comportamiento que nuestras normas sociales fomentan. El consumo de alcohol y drogas es tan sólo un ejemplo de una norma grupal que justifica comportamientos irresponsables. Otras dinámicas comunes que obstaculizan y que mencionan aquellas que han estado involucradas en

19 Un desafío habitual es cuando alguien no se acuerda bien de qué ha pasado durante una cita o encuentro por el que ha recibido denuncia, o recuerda la experiencia de manera diferente a la de la persona que le denuncia. La persona superviviente puede tomarlo como una mera estrategia para evitar la responsabilidad, lo cual es posible. A menudo, los recuerdos de la gente simplemente no encajan. Si los procesos de responsabilización consciente no son intentos pseudojudiciales de determinar “la verdad” de lo que “realmente ha pasado” y que lo confirme alguna autoridad, ¿cómo podemos reconciliar estas diferencias? ¿Tienen que encajar a la fuerza los recuerdos de todas las partes para que las demandas tengan legitimidad? ¿Alguien puede responsabilizarse por haber hecho cosas que no recuerda?

Desde nuestra experiencia con personas que han sido denunciadas, tomar conciencia de que alguien puede experimentar la realidad de una forma diferente a la suya es un primer paso importante. Por ejemplo, podemos pedirles que admitan que aquello que han considerado consentimiento quizás no lo haya sido para otra persona. La disculpa sincera que busca la persona superviviente puede no ser factible si la persona a la que denuncia no recuerda la interacción de la misma manera. Con todo, admitir que la otra (o las otras) persona puede haberse sentido violentada por algo que ha hecho puede abrir la puerta a la concienciación y al cambio de algunos de sus comportamientos, e incluso a la responsabilización plena.

estos procesos incluyen: **la idolatría de celebridades** dentro de la escena (integrantes de grupos de música famosos, activistas con renombre, etc.); la idea de que **las relaciones sexuales y románticas son “privadas”** y no incumben a nadie más salvo a quienes las mantienen; y la **creencia de que los grupos que sufren opresiones estructurales** (como la gente disidente sexual y/o de género y las personas racializadas) **no deberían sacar los trapos sucios de la violencia intracomunitaria**, ya que eso podría usarse para demonizarlas aún más.

¿Queremos realmente examinar y cuestionar nuestras normas grupales para ver cómo promueven o desincentivan el comportamiento responsable? ¿Es posible hacer un proceso de responsabilización colectivo en toda una comunidad cuestionando aquello que justificamos o toleramos? Intentar llevar a cabo un proceso de concienciación colectiva y estructurada con todas y cada una de las personas que se mueven en nuestros entornos, probablemente, multiplicará los problemas que nos hemos encontrado en los procesos orientados hacia una persona en particular. Pero, a la vez, si no tomamos conciencia y cuestionamos nuestra responsabilidad colectiva, que personas individuales se responsabilicen de manera consciente no será suficiente.

9. Los residuos de la justicia confrontativa corrompen la aplicación de nuestros modelos de responsabilización consciente comunitaria.

Algunas de las reacciones más severas contra los procesos de responsabilización consciente han criticado su naturaleza pseudojudicial. Por un lado, las personas que han causado un daño a otras, rara vez han sido acusadas y llamadas a un proceso de responsabilización, excepto a través del sistema autoritario. Los intentos de denuncia a menudo abren la puerta a acusaciones de “caza de brujas”, “autoritarismo” y “comportamientos policiales/judiciales/fiscalizantes/carcelarios”. Militantes que hasta ese momento se decían antiestadistas hacen giros milagrosos de 180°, mostrando de repente un interés inusual por las garantías de la “justicia” del gobierno de

los Estados Unidos “Todo el mundo es inocente hasta que se demuestre lo contrario, ¿no?” , “¿No tengo derecho a un juicio justo?” , “¿Puedo defenderme?” , “Tengo testigos que dan fe de mi buena reputación. ¡Escuchadles!”.

Por otro lado, las personas que creen en la responsabilización consciente se han visto condicionadas por los modelos de resolución de conflictos basados en la confrontación, corriendo el riesgo de caer fácilmente en esta dinámica de encarar el proceso, sobre todo cuando tienen que vérselas con anarquistas exasperadamente cabezotas que han cometido violaciones. En alguna ocasión, las personas que han participado de estos procesos, los han usado como una forma de amenaza o un medio para ganar poder. A pesar de que todas estas reacciones puedan ser comprensibles, la frustración y la impotencia que a menudo se siente tras haber sufrido agresiones y maltrato pueden minar los intentos de buscar soluciones no confrontativas.

Una crítica contundente del fracaso de los procesos que buscan escapar de la lógica del sistema legalista la encontramos en el siguiente comunicado que explica por qué un grupo de mujeres se enfrentó por medio de la fuerza física a quien ha cometido una agresión sexual:

“Hicimos lo que se tenía que hacer. Como radicales, sabemos que el sistema legal está fundamentado en gilipolleces; muchas leyes y procesos legales son racistas, clasistas, heterosexistas y misóginos. Los procesos de responsabilización coactiva alternativos, al igual que los procesos tradicionales, con frecuencia ‘empujan a la persona superviviente a revivir, una y otra vez, el trauma de la agresión; la fuerzan a poner su reputación sobre la mesa como “prueba” de su credibilidad; y acaban siendo una recreación ineficaz del proceso judicial que deja a quienes agreden libres de culpa. En cambio, quien sobrevive a ello tiene que cargar con el recuerdo de la agresión por el resto de su vida’ (Comunicado anónimo de Nueva York, 2010). El sistema legal de Estados Uni-

dos y los procesos de responsabilización consciente, alternativos y comunitarios simplemente no son lo suficientemente buenos para las personas supervivientes. En definitiva, no son revolucionarios...”²⁰

10. El lenguaje y los métodos propios de los procesos de responsabilización consciente en casos de agresiones sexuales se usan en situaciones para las que no han sido ideados.

Un ejemplo de esta mala praxis podría ser el uso generalizado que se hace del principio de que siempre se tiene que creer a la persona superviviente. Esto tiene todo el sentido en grupos que gestionan situaciones de crisis a raíz de una violación, cuya labor se centra exclusivamente en proporcionar servicios y apoyo emocional a una persona concreta que ha sufrido un trauma y que por ello se ve ampliamente cuestionada. En un contexto así, dar credibilidad a los hechos es fundamental para que el proceso de sanación tenga éxito. Pero este principio carece de sentido como fundamento para la resolución de conflictos. En situaciones críticas en que o bien se acude a la vía terapéutica, o bien una amistad cercana hace de vínculo de apoyo, el foco de atención debería mantenerse en las necesidades de la persona superviviente. Pero la JT conlleva tomar en consideración las necesidades, experiencias y perspectivas de todas las partes involucradas, incluidas también las de la persona que ha cometido la agresión.

Esto no quiere decir que tengamos que descubrir quién dice la verdad y quién miente, lo que supondría perpetuar los mismos patrones del enfoque confrontacional. Tampoco significa que todas las perspectivas tengan que ser igual de válidas o que todo se relativice y nada pueda ser cierto o equivocado. Quiere decir que, para animar a alguien a responsabilizarse de manera consciente, tenemos que tener predisposición a estar a su lado, sea cual sea el punto en el que se encuentre. Implica

20 Comunicado anónimo aparecido en 2010. Se puede encontrar entero en la parte 3 “Agresiones y respuestas”, del presente libro.

también aceptar que la experiencia de una persona puede variar significativamente respecto a la de otra. Hacerse responsable con conciencia conlleva poder abrirse a la posibilidad de equivocarse o, como mínimo, darse cuenta de que otra persona puede haber vivido la misma experiencia de una manera dramáticamente distinta y dolorosa. Pero dejar que quienes han sobrevivido definan por completo la realidad operativa no ayuda por sí mismo a que este modelo de responsabilización comunitaria funcione.

Otro ejemplo de mala praxis y abuso del discurso de la responsabilización consciente en casos de agresiones machistas son las denuncias públicas que se hacen con el objetivo de poner en marcha procesos comunitarios de responsabilización, por una serie de comportamientos que no constituyen de por sí agresiones machistas. Por ejemplo, cuando alguien siente enfado y dolor por la ruptura de una relación, en la que no ha habido maltrato, puede hacer que se caiga en la tentación de descargar ese malestar por la vía de la denuncia pública y la petición de abrir un proceso. Esto puede llevarse a cabo en forma de demanda de veto en ciertos espacios, aprovechando la notoriedad que tiene el veto en los procesos de gestión de agresiones alternativos. Es comprensible que las personas que se sienten enfadadas o dolidas por distintos motivos busquen una validación instantánea de sus sentimientos, que puede pasar por dirigir su rabia y su dolor hacia una denuncia que exija una responsabilización consciente, tenga o no sentido esa clase de proceso y de lenguaje para la situación referida.²¹

Esto es peligroso, no sólo porque dichos conceptos y estrategias no han sido diseñados para cualquier tipo de conflicto,

21 Es difícil reconocer esto sin minimizar y negar el lenguaje que tan a menudo se usa para silenciar a quienes han sobrevivido. No queremos que gente reaccionaria lo capte y lo use como otra arma en su arsenal de negación: "Simplemente están haciendo un uso desmedido de la 'responsabilidad consciente' cuando eso ni siquiera encaja en esta situación", y etc. Aún así, debemos poder hablar abiertamente sobre esto para aprender cómo responder de manera más efectiva al maltrato y al abuso.

sino también porque abusar de ellos puede trivializarlos y hacer que la gente no se tome en serio las situaciones graves de agresión y maltrato para las que realmente fueron pensados. Es alentador que la cuestión de las agresiones sexuales y el maltrato haya entrado tan de lleno en los discursos de nuestras comunidades, pero tendríamos que procurar evitar extender estos métodos creados para responder a un conjunto concreto de conflictos y comportamientos opresivos a otras situaciones para las que no han sido ideados.

En algunos casos, personas frustradas por el comportamiento problemático de alguien han decidido no hacer una denuncia por miedo a etiquetar públicamente a esta persona como “agresora”. En otros casos, presuponiendo que se trataba de una forma leve, aunque dañina, de falta de consentimiento, lo han ocultado para evitar tener que colocarse en el papel de “superviviente”. Cuando el abuso del lenguaje propio de estos procesos se aferra a las políticas identitarias en torno a los conceptos de “persona superviviente”/“persona agresora” y a declaraciones del estilo “agresores no sois bienvenidos”, el esfuerzo por promover la responsabilización consciente puede desanimar a la gente a la hora de señalar otras formas de comportamientos nocivos por miedo a que se le cuelgue a alguien la etiqueta de “persona agresora” de por vida. En ocasiones, bastaría simplemente con tener algunas charlas con la persona en cuestión, procurar que se disculpe o simplemente que lea un fanzine.

3. Nuevas vías y perspectivas

Una vez hemos llegado a ese punto, ¿qué hacemos? El desencanto general ante los procesos de responsabilización consciente nos sugiere que nos encontramos ante situaciones de bloqueo. Como una posible salida, proponemos cuatro vías para explorar. Estas no se deben entender como soluciones a los obstáculos encontrados sino como posibles guías hacia algo nuevo.

1ª vía:

Acción directa protagonizada por las personas supervivientes

“Quería venganza. Quería hacerle sentir tan fuera de control, asustado y vulnerable como él me había hecho sentir a mí. No hay seguridad real después de una agresión sexual, pero puede haber consecuencias.”

Angustia Celeste,

“Safety is an Illusion: Reflections on Accountability”.

En 2010, dos enfrentamientos protagonizados por grupos de mujeres, en Nueva York y Santa Cruz, en los que se había atacado a hombres anarquistas con cierto renombre, tuvieron gran repercusión en los ambientes libertarios. Los debates que surgieron a raíz de lo sucedido revelaron un gran sentimiento de frustración ante los métodos existentes de abordar las agre-

siones sexuales en dichos entornos. Por otro lado, la confrontación física no era una estrategia nueva. Ya se contaba con ella como una de las múltiples respuestas que podían utilizar las personas supervivientes ante quienes las habían agredido, previamente antes de que el discurso de la responsabilización consciente comunitaria calara en los ambientes anarquistas. A medida que las estrategias de responsabilización consciente se fueron desarrollando, mucha gente acabó por renunciar a la confrontación física porque no había funcionado ni para impedir más violaciones, ni para mantener seguras a las personas. Así, las respuestas parapoliciales protagonizadas por personas supervivientes y la difusión de comunicados criticando los modelos existentes de procesos de responsabilización son un reflejo de la impotencia y la desesperación que sufren, por lo que se buscan alternativas ante la ineficacia del resto de opciones disponibles.

Ahora bien, la confrontación física por parte de las personas supervivientes puede ser una respuesta válida a las agresiones sexuales aún cuando existan otras alternativas. No es necesario llegar al punto de sentirse impotente o de considerar inútiles otras opciones para emprender una acción física contundente contra la persona agresora. Esta perspectiva ofrece numerosas ventajas. Por un lado, y a diferencia de muchos de los procesos de responsabilización consciente, se propone objetivos realistas y los cumple. Puede experimentarse como un acto mucho más empoderador y satisfactorio que un proceso largo, con frecuencia exasperante y excesivamente abstracto. Las mujeres pueden utilizar la confrontación física como herramienta para construir un poder colectivo que posteriormente acabe generando otras acciones antipatriarcales organizadas. Su mensaje, nada ambiguo, deja bien claro que la agresión sexual es inaceptable. Si la violencia sexual pone de relieve el poder del patriarcado que impregna los cuerpos de las mujeres, la venganza encarna la resistencia femenina. Y, sobre todo, prescinde de la mediación. Como escribió la autora del artículo *Notes on Survivor Autonomy and Violence*:

“Una crítica habitual a los procesos de responsabilización de todo tipo apunta a su tendencia a aparecer como un sucedáneo del sistema judicial, eso es, una mediación estructurada con las vistas puestas en la rehabilitación o el castigo de una u otra clase. Si bien las condiciones que dicta una persona sobreviviente ciertamente no son similares a las del estado, el proceso sigue siendo una mediación. Por el contrario, desprenderse de lo judicial es rechazar la mediación: ese vestigio de la idea de que nuestras interacciones tengan que ser guiadas y supervisadas por terceras partes, aun cuando estas sean de nuestra elección. Con ese fin, un ataque directo contra la persona que ha violado no es un acto mediado, algo que cualquier sistema judicial precisamente prohíbe; donde la línea divisoria entre el deseo y la acción queda borrada”.

Evidentemente, este hostigamiento parapolicial no deja de tener múltiples inconvenientes. Optar por una escalada de la situación implica riesgos serios, tanto legales como físicos. Es más probable que la policía presente cargos por agredir físicamente a un hombre en grupo que por una *presunta* agresión sexual. Y, como bien saben quienes prestan asistencia jurídica a las mujeres maltratadas, la violencia en el ámbito de la pareja tiene muchas papeletas de tener un desenlace fatídico: son muchas más las mujeres asesinadas por su pareja que por cualquier otro tipo de agresión. Más allá de los riesgos inmediatos, tampoco es posible emprenderla a golpes contra el sistema de relacionarse en sociedad. Retorcerle el cuello a un imbécil en particular no contribuye demasiado a aumentar la seguridad o acabar con la cultura sistémica de la violación, por muy satisfecha que pueda sentirse, y con razón, la persona superviviente. Como decíamos antes, fue el deseo de atacar de raíz la cultura de la violación en respuesta a agresiones individuales lo que motivó inicialmente los esfuerzos comunitarios en la materia de la responsabilización consciente.

Asimismo, algunas personas que no han sufrido la agresión han llevado a cabo respuestas parapoliciales con un carácter marcadamente machista. Generalmente, estos casos son vistos por personas supervivientes y mujeres anarquistas como formas de agrandar el ego masculino, en vez de proporcionar cuidados y seguridad. Una reflexión crítica sobre este fenómeno aparece en *Supporting a Survivor of Sexual Assault*, un fanzine dirigido a los aliados masculinos de las personas supervivientes, hablando del principio de no más violencia:

“¿Acaso patearle el culo al violador tendría efecto retroactivo sobre la violación que ha perpetrado? ¿El dolor de ese castigo anularía el de la persona agredida? ¿De verdad necesita la persona superviviente tratar de desahogarse con cada tío violento y fuera de control que se le cruce por el camino? Probablemente no.

Dado que son los hombres cis los que cometen la aplastante mayoría de las agresiones sexuales (según algunos cálculos, más del 99%), los hombres que dan apoyo a personas supervivientes necesitan ser especialmente conscientes del impacto de la violencia machista. Es precisamente esta violencia la que se encuentra en la raíz de las violaciones, no la que les pone fin. Tus acciones deben ser las que acaben con la violencia machista.

No podemos decidir sobre cómo las personas supervivientes, en particular las mujeres, han de responder ante una violación. El que las mujeres, que conforman la amplia mayoría de las personas supervivientes, decidan responder colectivamente con una acción violenta (o acudan a hombres para que sean ellos los que la lleven a cabo) es algo que ellas mismas tienen que trabajar por su cuenta. Para los hombres que dais apoyo a una persona agredida, sin embargo, es absolutamente esencial que dejéis de lado vuestros deseos de venganza alimentados por el ego masculino e interrumpáis el ciclo de violencia machista... No es vuestra responsabilidad ni vuestro derecho hacer de vigilantes ni de justicieros”.

Fue esa visión crítica la que influyó en la decisión de grupos como *DWOS* de Minneapolis de adoptar la no-violencia como principio. Es importante puntualizar que esta crítica va dirigida a los actos irresponsables de las personas que no han sufrido la agresión y nunca a las respuestas de las personas supervivientes.

Quienes se ponen del lado de los hombres anarquistas que fueron atacados por personas supervivientes y sus grupos de apoyo, afirman que el “ojo por ojo” es autoritario. El artículo “Don’t Believe the Hype” argumenta que “la responsabilización consciente no puede ser un camino de una sola dirección. De lo contrario, se convertirá en un sinónimo de poder punitivo y policial”. Pero, como ponen de manifiesto los comunicados de las personas supervivientes, esta confrontación física no es una forma de responsabilización consciente. O al menos no es una forma de responsabilización consciente comunitaria basada en la *JT* como es generalmente concebida dentro de los círculos anarquistas, sino un rechazo explícito de ésta. La acción directa protagonizada por personas supervivientes no representa un proceso pseudojudicial, sino que renuncia a métodos tanto estatales como no estatales de resolución de conflictos, a favor de una respuesta al daño sin rodeos ni mediación. No deberíamos confundirlo con una forma fallida de responsabilización consciente por el simple hecho de considerarlo apropiado o no. Al contrario, es una respuesta intencionada ante lo que se ha percibido como un fracaso de los métodos de responsabilización consciente.

Mientras nuestros procesos de responsabilización consciente frente a las agresiones sexuales y el maltrato no satisfagan las necesidades de la gente implicada, estas respuestas parapoliciales continuarán; lo que constituye un reto para el entorno anarquista que defiende que la *JT* puede hacer realidad sus ideales. ¿Deberíamos proseguir con nuestros esfuerzos de desarrollar respuestas por la vía de la responsabilización consciente lo suficientemente efectivas como para que el “ojo por ojo” deje de ser necesario? ¿O habría que fomentar y extender nuestras prácticas de confrontación física protagonizadas por las personas supervivientes?

2ª vía:

Prevención a través de los grupos no-mixtos

A pesar de tratarse de una obviedad, vale la pena insistir: en vez de invertir tantas energías en descifrar cómo acompañar a las personas que han sufrido una agresión y en buscar maneras para responder ante quienes les han agredido, ¿no habría tenido más sentido centrarnos desde el principio en prevenir que todas estas agresiones sucedieran? Es más fácil decirlo que hacerlo, evidentemente. Pero también es cierto que, hasta ahora, nos hemos limitado a debatir sobre formas de respuesta reactivas, a posteriori. Hemos asumido, de manera implícita, que las agresiones no cesarán, aún cuando establezcamos mejores maneras de reaccionar ante ellas.

Haciendo uso de la terminología adoptada por los centros sin ánimo de lucro de apoyo a personas víctimas de violación, responder a agresiones y trabajar con personas agresoras a través de los procesos de responsabilización incluye “la intervención o prevención terciaria”. Mientras la prevención primaria tiene por objetivo evitar la primera agresión o las situaciones de abuso o maltrato mediante la educación y el cambio de las normas (sociales, culturales e institucionales), la prevención secundaria implica identificar factores de riesgo asociados a la agresión sexual y al maltrato e intervenir para prevenir y evitar que aumenten. Por lo tanto, no deberíamos considerar un fracaso tales respuestas (como lo es la responsabilización consciente) por el hecho de que las agresiones sexuales sigan produciéndose en las comunidades anarquistas. Lo que tendríamos que hacer, es potenciar la labor de prevención que estamos realizando al respecto. ¿Qué podríamos hacer para evitar que todo esto ocurra?

Fuera de los círculos anarquistas, la labor preventiva en torno a la violencia machista se centra normalmente en la educación. En el caso de las mujeres, se imparten clases de autodefensa y reducción de daños. En el caso de los hombres, se trata

de combatir los mitos de la violación y de tomar responsabilidad para poner fin a la violencia machista. Y en lo que respecta a la educación conjunta, enseñar habilidades relacionales y formas de comunicación sana. En los círculos libertarios, algunas mujeres se han movilizado para compartir conocimientos de autodefensa, y se ha hecho un gran trabajo de educación (liderado y conducido por mujeres en primer lugar) sobre el consentimiento, la comunicación en la pareja y la sexualidad positiva. Esto ha ejercido una influencia significativa en el discurso anarquista sobre la sexualidad, pero es necesario un compromiso más amplio con la lucha contra la opresión de género para romper con patrones enquistados.

Una de las vías hacia esta transformación más profunda ha sido abierta gracias a la labor de los grupos no-mixtos. En concreto, a los grupos de hombres centrados en el cambio de actitudes frente a la sexualidad y el consentimiento. Sin embargo, con unas pocas excepciones como *Two* de Minneapolis, *Philly Dudes Collective* y el fanzine *Social Detox*, en los últimos años no ha habido apenas presencia visible de organizaciones de hombres contra el sexismo en entornos anarquistas. Previamente, en ciertos ambientes, ciertos grupos de hombres contra el machismo se aliaron con organizaciones autónomas de mujeres. Hoy en día, esa clase de alianzas está pasada de moda por diversas razones. En primer lugar, por la actual reacción antifeminista. En segundo, por una cierta lectura de las políticas trans* y de género no-binario que etiqueta a todas las organizaciones no-mixtas como esencialistas y problemáticas. Y por último, porque gran parte de la militancia de géneros diversos —fuerza motora de la lucha antipatriarcal— está centrada en dar respuesta y llevar a cabo una responsabilización consciente frente a agresiones sexuales. Formar grupos de hombres para realizar un trabajo de prevención contra las agresiones sexuales y las situaciones de abuso y maltrato, que cooperen con organizaciones autónomas de mujeres, ¿podría llegar a ser una nueva vía por explorar?

Este enfoque ofrece numerosas ventajas. Crear estructuras para compartir habilidades necesarias para dismantelar

el patriarcado y autotransformarse, puede reducir los comportamientos problemáticos a la vez que proporcionar una infraestructura para los procesos de responsabilización consciente. Los grupos de hombres formados previamente fomentan la toma de la responsabilidad de autoeducarse y la acción contra el patriarcado sin tener que estar supeditadas a la etiqueta de “agresor” o a unas “demandas”. Además, cabría la posibilidad de abordar una gama más amplia de comportamientos que, aunque no resultan alarmantes a simple vista, pueden delatar patrones patriarcales subyacentes, por lo que se podría intervenir antes de que estos se manifiesten de formas más perjudiciales (prevención secundaria). Por una vez, tendríamos un espacio para ofrecer a los compañeros que, ya sea por la presión de la comunidad o motivación propia, quieren trabajar su mierda.

Más allá de ser un espacio para tratar comportamientos problemáticos, los grupos de hombres podrían dar cabida a la construcción de relaciones más profundas, al aprendizaje, al esclarecimiento de cuestiones políticas, a la intimidad emocional e incluso a la diversión. Esto supondría un incentivo para los compañeros a la hora de involucrarse y mantener un compromiso, desde el momento en que ya no se trataría solo de un trabajo extenuante de responsabilización consciente. Los modos de aprendizaje, reflexión y construcción de relaciones que se dan en este tipo de grupos pueden contribuir a fortalecer las demás organizaciones radicales que funcionan en los entornos anarquistas, aportando más opciones, habilidades y personas con capacidad de respuesta en situaciones de crisis. A diferencia de muchas de las estrategias de responsabilización consciente comunitaria, centradas en el ámbito interno, los grupos de hombres pueden interactuar con individualidades y grupos no anarquistas para difundir los mensajes y usos antipatriarcales aprendidos de otras organizaciones feministas, llevando así a la práctica nuestros esfuerzos por ampliar la base de las luchas contra la violencia machista y el patriarcado.

Pero un momento... ¿y qué pasa con todo esto del género? En la política actual de género de los ambientes anarquistas es-

tadounidenses, es común que se tienda a ver cualquier organización específica de género como sospechosa. ¿No es esto sencillamente un vestigio de políticas identitarias agotadas, una huella de culpa izquierdista, un esencialismo caduco y unas prácticas sospechosamente autoritarias? ¿No era que queríamos destruir el binarismo del género, que es la auténtica raíz de la opresión patriarcal? ¿Y eso de organizarse tomando como base el género (el asignado o cualquier otro) no refuerza acaso la estructura patriarcal y transfoba que estamos intentando destruir?

Ciertamente, hay cuestiones difíciles de abordar a la hora de determinar a quién “se define” como hombre (independientemente de si basamos nuestro juicio en la autoidentificación, el reconocimiento social o la asignación al nacer), dónde encajan las diversas personas de género no-binario y la gente trans* y de qué manera “se socializa” cada cual. Acabar con la jerarquía y la dominación en todas sus formas requerirá de estrategias más liberadoras que las que ofrecen las políticas identitarias. Pero seamos realistas: diversos patrones de dominación y conductas opresivas continúan situándose de manera bastante obvia en el marco de las coordenadas divisorias del género. Si la no-mixticidad puede ayudar a eliminarlas, quizás deberíamos asumir esta contradicción y hacerlo de la mejor manera posible para comprometernos con toda su embrollada complejidad.

Más allá de la cuestión de la no-mixticidad como principio, hay otros posibles problemas con un enfoque idéntico. Sin suscribir la idea de que hay hombres anarquistas “buenos” que no son agresores sexuales y que por ende no deben preocuparnos, hemos de admitir que los compañeros que se pueden beneficiar más del examen de su comportamiento machista serán probablemente los que menos motivados estén para participar.

Por otro lado, participar en un grupo de hombres formal podría ser, para los machistas, una manera de ganar legitimidad y de desviar la atención de su comportamiento de mierda enseñando el carnet de “aliado feminista” a las personas que los denuncien. Además, centrarse en la no-mixticidad privilegia a los grupos de hombres, incluso a aquellos que son anti-machistas, en detrimento de las organizaciones autónomas de

mujeres y/o trans*, lo cual contribuiría antes a estabilizar las relaciones de poder patriarcales que a cuestionarlas.

3ª vía:

Antes que responsabilización consciente, resolución de conflictos

Nuestras luchas por la responsabilización se resienten porque los modelos, métodos o habilidades disponibles para resolver conflictos en nuestros círculos son insuficientes. Pese a que hayamos invertido gran cantidad de energía en inventarnos estrategias de respuesta a las agresiones y el maltrato —lo cual es admirable—, otros innumerables tipos de conflictos y comportamientos problemáticos precisan ser abordados, para lo que se necesitan herramientas, mientras que, como hemos visto, las metodologías de responsabilización específicas para agresiones sexuales no son apropiadas fuera de su especificidad. ¿Resultaría útil si, en este sentido, diésemos prioridad al desarrollo de habilidades relacionadas con la mediación y resolución de conflictos?

Evidentemente, hay temáticas específicas que son relevantes en situaciones de agresión y abuso sexual, y éstas no deberían quedar eclipsadas dentro de un enfoque general del tema de resolución de conflictos. Pero si existe un conjunto de precedentes, discursos y habilidades dirigidos a abordar un amplio espectro de conflictos y perjuicios, al tiempo que el llamamiento a la participación en un proceso de resolución de conflictos se convierte en algo habitual y menos amenazador, quizás seremos capaces de reaccionar de una manera que no sea ponernos a la defensiva cuando nos demos cuenta de que nuestras acciones podrían haber causado daño a otras personas. Antes que extender la política identitaria superviviente-agresor, podríamos crear un lenguaje más matizado que no idealice ni tampoco demonice a las personas, sino que emplace a todo el mundo a comprometerse con un proceso de auto-

transformación que dure toda la vida. Eso requiere empatizar con las personas que han hecho daño, con el fin de crear espacios en los que puedan reconocer sus malos comportamientos y remediarlos²².

¿Cuáles son las ventajas de enmarcar los procesos de responsabilización consciente por agresiones sexuales dentro de un enfoque más general de resolución de conflictos? Por ejemplo, no sería necesario establecer una jerarquía de definiciones o pruebas para determinar qué “cuenta” como agresión o abuso grave. Al fijar un precedente de implicación colectiva en conflictos de menor intensidad, ganaríamos una valiosa experiencia que nos serviría en situaciones más críticas. Entender la resolución de conflictos como una responsabilidad colectiva podría evitar que surja una clase de personas especializadas que siempre faciliten estos procesos; y así sería más fácil encontrar gente afín con una suficiente distancia respecto de la situación de conflicto como para ser capaz de mediar con neutralidad²³.

22 En “Notes on Survivor Autonomy Violence”, un agresor confeso apunta: “No digo que las personas supervivientes tengan que sentir empatía por quienes las han violentado. Pero si pretendemos construir comunidades que realmente puedan acabar con el patriarcado, en vez de terminar atomizadas y golpeadas hasta venirse abajo en el intento, creo que será necesario que todo el mundo empaticé con las personas agresoras. Basándome en mi experiencia personal, puedo decir que nunca habría tenido el coraje de admitir verdaderamente mi mierda y tratarla si no hubiera encontrado compas que se preocuparan por mí y encontraran una manera de mostrarme empatía... Y no creo que la empatía signifique inventarse excusas para eximir a alguien de su responsabilidad. De hecho, considero que es todo lo contrario: significa no dejar que nadie se invente excusas y evada su responsabilidad por los actos que ha cometido y asegurarse de que admita las consecuencias que conllevan. También significa prestar oídos de forma sincera, incluso cuando se persiste en la negación, y buscar el entendimiento. Y creo que, en este contexto, empatizar es asegurarse de que los agresores sientan las consecuencias de sus acciones, no de castigos. También quiere decir encontrar recursos para que los agresores puedan primero aprender y después practicar un patrón de hábitos y procedimientos diferente. Desde mi punto de vista, lo que los procesos de responsabilización precisan es empatía. Empatía y rabia, las dos cosas a la vez”

23 Vale la pena preguntarse si la “neutralidad” es o no posible o deseable en la mediación de conflictos. Con frecuencia, una de las

En este punto, hay que hacer una advertencia: la mediación no es apropiada para muchas situaciones de abuso y maltrato dentro de la pareja. El artículo “Thinking Through Perpetrator Accountability” lo expone así:

“La mediación no se tendría que usar como sustituto de un proceso de responsabilización consciente. La mediación sirve para el caso de dos personas que tienen un conflicto que hay que resolver. El maltrato y el abuso no son mutuos: no van simplemente de dos personas que necesitan sentarse para trabajarse cosas. Es cierto que la mediación puede ser muy útil para facilitar algunas de las negociaciones concretas dentro de un proceso de responsabilización consciente, pero, por favor, no sugiramos como opción una sesión de mediación en vez de un compromiso de responsabilización consciente a largo plazo”.

Quienes prestan ayuda terapéutica a personas supervivientes de violencia doméstica han aprendido que la “orientación de pareja” no se debe aplicar en situaciones claras de maltrato, porque quienes maltratan normalmente manipulan el proceso, soslayando las desiguales dinámicas de abuso subyacentes en la relación. Resulta importante tener esto en cuenta para que un cambio hacia un marco de resolución de conflictos no se aplique en situaciones de relaciones abusivas.

¿Y qué hay de los inconvenientes? De acuerdo, la cuestión de tener que responder a problemas existentes, con soluciones que requieren habilidades o recursos que no tenemos, persiste. ¿Qué podemos hacer al respecto en este preciso momento,

partes en conflicto supera ostensiblemente en poder ejercido sobre la otra, y si no se hace un esfuerzo por remediar esta descompensación, la neutralidad a menudo favorece a quien tiene más poder. En este sentido, un modelo alternativo al de la neutralidad sería el de la “biparcialidad”. Según este modelo, la mediación se alinea con ambas partes, pero al mismo tiempo las incita a que nivelen su grado de poder dentro del conflicto y consideren que el poder que ostenta una parte no les impida ver las realidades de la parte que carece de él.

mientras comenzamos el largo aprendizaje sobre cómo resolver nuestros conflictos? Las personas supervivientes pueden sentirse frustradas al ver la agresión y el maltrato entrecruzados con otros conflictos menos intensos o políticamente significativos, hecho que minimiza el daño que han sufrido. Pedir a las personas supervivientes que usen un lenguaje menos contundente cuando se dirijan a quienes las han agredido podría reforzar la idea de que están exagerando. Eso contribuiría a que se difundiera el mensaje de que una agresión sexual no es un tema lo suficientemente importante como para merecer ser nombrado de forma tan rotunda. Aparte, hombres “expertos” en resolución de conflictos podrían apropiarse de la labor de apoyo a las personas supervivientes y desviarlo de su enfoque feminista. Es nuestro deber considerar el contexto específico de las agresiones sexuales y el maltrato, respetar el dolor y la rabia de las personas supervivientes y dar cuenta de la opresión que el poder ejerce mientras vamos incrementando nuestra capacidad de hacer frente a un espectro de conflictos cada vez más amplio.

4ª vía:

Círculos concéntricos de afinidad

“No existe nada parecido a la responsabilización consciente en las comunidades radicales porque no existe nada parecido a una comunidad cuando se trata de agresiones y maltratos. Haz algún día una encuesta honesta y verás que no estamos de acuerdo en nada. No hay consensos. En este contexto, la comunidad es un término mítico invocado a menudo y aún con mayor frecuencia mal usado. No quiero implicarme ahí nunca más.”

Angustia Celeste,

“Safety is an Illusion: Reflections on Accountability”.

Una cuestión sin resolver está en el meollo de todo ese asunto. ¿Qué quiere decir “comunidad”? ¿Como anarquistas, vamos todas a una? ¿Y como punks? ¿Y como personas que integran cierto ámbito local? ¿Somos “comunidad” simplemente porque coincidimos en protestas, conciertos o movilizaciones masivas? ¿Escogemos estar en ello o estamos en ello nos guste o no, independientemente de cómo nos identificamos? ¿Y quién decide todo esto?

No puede haber una responsabilización consciente comunitaria sin comunidad. La estructura entera de la JT se desmorona si el sentido que damos a la comunidad carece de una cierta coherencia. Pero, desgraciadamente, nadie en nuestro entorno parece capaz de dar una respuesta congruente a esta cuestión. Y sin esta respuesta, nos veremos dando cabezazos contra la pared una y otra vez cuando, por ejemplo, un agresor baboso se limita a marchar de la localidad o abandona el entorno después de recibir una denuncia... O cuando alguien ejerce tanto poder en un ambiente que consigue manipular los límites de una comunidad hasta expulsar a una persona agredida y a sus alianzas. No se trata de una abstracción sino de algo fundamental para lo que hacemos y para comprender cómo el poder opera en nuestros ambientes.

La comunidad se concreta a través de instituciones específicas, como páginas web, encuentros, centros sociales y viviendas colectivas que conforman la red anarquista estadounidense. Aunque nadie nos presta atención (salvo, posiblemente, el FBI) y haya un gran desacuerdo sobre qué es ser anarquista “de verdad”, quienes nos movemos por estos espacios tenemos la sensación de pertenecer a algo. Contribuimos en conjunto a crear esta sensación mediante prácticas compartidas que nos caracterizan como “compas de equipo”: vestimenta, modificaciones corporales, dietas o higienes peculiares, conversaciones con puntos de referencia comunes y argot especializado. Pero, ¿ser parte de un entorno anarquista es base suficiente para el tipo de comunidad que requieren las estrategias de responsabilización consciente? ¿Podemos aplicar estos modelos de forma realista a nuestra difusa asocia-

ción hecha de gentes socialmente inadaptadas, fragmentada y prácticamente sin estructura?

A medida que nos movemos a través de nuestras vidas estableciendo conexiones con amistades, vecindario y afines, no somos parte únicamente de una sola comunidad unitaria, ni tan siquiera de una red de comunidades múltiples. Nuestras relaciones, más bien, toman la forma de “círculos concéntricos de afinidad”. A partir de éstos, podemos trazar un esbozo para imaginar cómo aplicar los modelos de responsabilización consciente comunitaria a los entornos anarquistas.

Uno de los defectos principales de nuestro concepto de comunidad anarquista radica en su naturaleza implícita y asumida, antes que explícita y articulada. Pocas veces enunciamos de forma clara y directa nuestras expectativas y compromisos con quienes compartimos diversas formas de “comunidad”, salvo en proyectos o colectivos específicos. Por ejemplo, quienes comparten vivienda acuerdan en términos claros pagar las facturas a tiempo, lavar los platos y respetar los espacios individuales. ¿Y si extendiésemos este grado de intencionalidad explícita a todas nuestras relaciones de afinidad? ¿Tendríamos que sentarnos con cada una de las personas autoidentificadas como anarquistas de Estados Unidos —o aunque solo fuese con las de nuestra localidad— y detallar acuerdos en términos explícitos sobre cómo hemos de relacionarnos y cuáles son nuestras expectativas mutuas? No, desde luego... y justamente ésta es la cuestión. Ya que no podemos hacer eso, tenemos que descifrar cómo establecer colectivamente estos anillos dentro de las múltiples redes de relaciones de nuestras vidas. En vez de presuponer una “comunidad” e intentar que la gente se responsabilice de manera consciente basándose en esta ficción, deberíamos definir nuestras expectativas y compromisos dentro de nuestros diversos círculos de afinidad, y usarlos como base para reaccionar ante posibles conflictos y daños.

Digamos, por ejemplo, que mi grupo de afinidad sería el círculo concéntrico más interno. Son las personas en quienes más confío, con quienes estoy dispuesto a correr riesgos y por quienes haría lo que hiciera falta. Voy a concederles el bene-

ficio de la duda en la resolución de conflictos y el abordaje de daños antes que a cualquier otra persona. Si siguiera este modelo, debería sentarme con mi grupo de afinidad y discutir preventivamente cómo abordaríamos los conflictos que surgiesen en él, desde disputas y formas de daño sin mucha importancia, hasta los perjuicios más graves. Sería como una especie de contrato prenupcial entre amistades y afinidades que fijaría las bases en caso de que las cosas se torciesen. De este modo, tendría tanto una idea clara de cómo responder cuando alguien de mi pandilla se portara mal conmigo, como una base de confianza compartida con el resto para trabajarlo en un proceso de transformación potencialmente largo. Si bien no extiendo esta confianza a la mayoría de la gente, dentro de este grupo compartimos una afinidad explícita y profunda, por lo que me abriré a la crítica, a la denuncia y a la transformación con la misma confianza con la que mis compas también lo harán. Otros ejemplos de este círculo más inmediato pueden ser familias (de nacimiento o escogidas), casas o proyectos de vivienda, diversos tipos de colectivos o grupos de amistad muy unidos.

El segundo círculo podría ser un espacio comunitario compartido, como un ateneo o un centro social, gestionado por un grupo de personas más o menos cohesionado con quienes tengo mayor o menor cercanía. Pero al mismo tiempo son espacios abiertos, por los que pueden moverse personas que no conozco. Al no tratarse de un grupo totalmente estructurado en el que cada cual haya podido establecer o haya establecido acuerdos directos con el resto, puede haber acuerdos colectivos en torno al respeto, el consentimiento, la lucha contra la opresión, el uso de recursos y cosas por el estilo. Estos acuerdos no han de establecerse de forma autoritaria sino colectivamente. Pueden ser revisables en cualquier momento con el beneplácito de las personas más afectadas. Nadie tiene la obligación de obedecerlos: quienes no puedan o no quieran hacerlo pueden escoger no participar del espacio. Como resultado, el grado de responsabilidad consciente de las personas dependería de su deseo de continuar participando del espacio. Ya que lo que define nuestra “comunidad” es nuestra experien-

cia compartida de la participación en el espacio, quien deja de participar en él, deja de formar parte de la comunidad, por lo que no se debe esperar que se responsabilice o pida responsabilidades a través de ella. Y, en consecuencia, a quien viola los acuerdos colectivos o rechaza regirse por ellos se le somete a un procedimiento diseñado a propósito para que se responsabilice de manera consciente de sus actos. En caso de que se niegue a colaborar, se le puede excluir del espacio con la conciencia tranquila. Otros ejemplos de segundo círculo de afinidad son eventos específicos, grandes proyectos organizativos y compas que se dejan caer con cierta frecuencia por los espacios sociales compartidos.

Esta estructura de círculos concéntricos de afinidad nos ayuda a imaginar dónde podemos aplicar mejor las prácticas de responsabilización consciente con las que hemos experimentado en los entornos anarquistas de un tiempo a esta parte. A medida que los círculos se expanden a movilizaciones masivas, entornos “anarquistas y punks” y nuestra “comunidad radical” más amplia, se hace más difícil imaginar cómo podemos definir mejor la comunidad y llevar a cabo la responsabilización consciente en su seno. No hay razón para esperar que nadie se responsabilice de manera consciente a partir de cualquier abstracción que afirmamos compartir. Sin una base concreta, nuestra “comunidad” no puede recurrir ni al palo ni a la zanahoria: ni podemos recompensar a las personas que cumplen nuestras demandas, ni podemos cuestionarlas para que lo hagan. De modo que si una persona cualquiera, que supuestamente es anarquista, agrede sexualmente a otra, podría no ser realista enfocar nuestra respuesta en términos de responsabilización consciente comunitaria.

Y entonces, ¿qué hacemos con la persona agresora? ¿Denunciarla a la policía, darle una paliza, expulsarla de todos los espacios controlados por personas con las que compartimos afinidad? ¿Y cómo tratamos el problema recurrente de las personas que abandonan un entorno para reincidir con su comportamiento abusivo en otro espacio? No tenemos ninguna respuesta clara. Pero debemos comenzar a debatir en cada cír-

culo de afinidad sobre los términos de nuestra implicación y sobre cómo abordar el daño y resolver conflictos, antes de que nos veamos en crisis y tengamos que improvisar sobre la marcha. Hasta que lo hayamos trabajado a fondo en cada colectivo, espacio, grupo social u otra formación anarquista, no podremos aspirar de manera realista a valernos de la responsabilización consciente comunitaria formal como estrategia para tratar nuestras miserias.

Formar grupos de afinidad es un elemento fundamental de la organización anarquista. Puede ser tan simple como juntarse en una pandilla basada en la amistad para hacer una acción, o tan formal y estructural como se pueda imaginar. Preserva el principio básico de asociación voluntaria anarquista que se asienta en la idea de que podemos hacer lo que queramos con quien queramos sin coerción o burocracia. Es mediante este simple proceso como se forma el núcleo de nuestras acciones en manifestaciones y movilizaciones, pero quizás lo podamos usar también para conceptualizar nuestra comunidad y el entorno anarquista en su conjunto. Si somos capaces de crear lazos más fuertes con el resto y entender nuestras afinidades de forma más concreta, quizás tengamos la base suficiente para hacer de la responsabilización consciente comunitaria algo más que un sueño vago y polémico.

Esperamos que el presente ensayo contribuya a que el medio anarquista haga una autorreflexión sobre cuáles son nuestras afinidades reales. Probablemente, podemos vencer muchos de los obstáculos que se nos han presentado hasta la fecha en el curso de nuestra experimentación con procesos de responsabilización consciente si hacemos explícitos nuestros compromisos y expectativas, todo lo posible, con las demás personas afines. Asimismo, podemos considerar la extensión de la confrontación física protagonizada por personas supervivientes, promoviendo grupos de hombres antisexistas y organizaciones no-mixtas para que trabajen con el objetivo de socavar las bases de la cultura de la violación, o ampliar nuestro foco de atención sobre la resolución de conflictos y la mediación. Sea cual sea el camino que escojamos, quienes somos

anarquistas debemos seguir esforzándonos al máximo para salir de este punto muerto en que se encuentra nuestro entorno en lo que se refiere a agresiones machistas. Nuestra liberación depende de ello.



PARTE 2

Retribución

Preámbulo

– (A)legal | Leeds, Regne Unit, 2014 | –

“Creo que es el momento de abandonar esos falsos juegos lingüísticos y volver al modelo antiguo. Echo de menos los días en los que se consideraba razonable simplemente pegar una patada en el culo a la peña y meterla en el siguiente tren que saliera de la ciudad; al menos ese intercambio era claro y honesto.”

Angustia Celeste,

“Safety is an Illusion: Reflections on Accountability”.

Así pues, por un lado, tenemos acercamientos basados en el diálogo, y por otro, tenemos tácticas de coerción. Esas realmente son, en pocas palabras, nuestras opciones. Retribución, represalia, venganza: todas implican devolverle un poco de daño —o imponer sanciones— a la persona responsable del mismo. Esto nunca va a ser agradable ni sencillo, pero dada la amplia historia anarquista de acción directa, es sorprendente que a menudo las respuestas protagonizadas por supervivientes no se midan con el mismo rasero. En vez de eso, a menudo se descartan a la ligera por “autoritarias”, “parapoliciales”, “reaccionarias” o “exaltadas”.

Lejos de negar esos actos como “exaltados”, necesitamos reconocer que están basados en unos deseos muy legítimos y reales: la seguridad, la catarsis, la sanación y el empoderamiento de la persona oprimida en un contexto de desigualdades estructurales profundas. Ojalá que los siguientes comunicados aporten mayor comprensión sobre por qué algunas personas recurren a estos actos. El artículo que sigue busca abordar al-

gunas inquietudes sobre la percepción “reaccionaria/autoritaria” de la retribución y contemplar el lugar de la venganza dentro de la praxis anarquista.

Más allá de la venganza y la reconciliación: derribando la falacia del hombre de paja²⁴

– (A)legal | Leeds, Reino Unido, 2014 | –

Este artículo reúne conclusiones surgidas de debates en torno a la justicia transformadora (JT) y justicia judicial (JJ) (como por ejemplo, procesos de responsabilización consciente y actos de venganza respectivamente), expresadas en los artículos previos y otras partes. El artículo llama a una “aproximación flexible y crítica” para tratar con abusos de poder y dominación en nuestras comunidades, así como para ser lo más efectivas posible en combatir esas jerarquías. Este hecho sugiere que necesitamos procesos responsables, esto es, “procesos de responsabilización consciente” en sí mismos, y cualesquiera otros métodos que usemos, donde sea posible salvaguardarnos de sus abusos e impedir la colonización de una nueva moral. Finalmente, aboga por el deber a desarrollar una serie de herramientas para tratar esos problemas, ya sean de naturaleza reactiva o preventiva. En el final de este artículo se proponen una serie de ideas concretas.

24 NdT: Del inglés, *straw man*: expresión anglosajona que hace referencia a una figura inventada o imaginaria que acaba tomando presencia real a base de su insistencia en el discurso.

Lidiar con nuestros dogmas

Justicia judicial (JJ) —o justicia retributiva—

El poder de la justicia transformadora (JT) procede en parte de su completa oposición a la justicia judicial o retributiva (JJ). Esta última se limita a responder a una infracción con alguna forma de daño, y puede incluir cualquier cosa desde la pena de muerte, cárcel y servicios comunitarios; campañas de vigilancia por milicias civiles (por ejemplo, grupos sociales dominantes trabajando para complementar la justicia del estado); o acciones protagonizadas por quienes sobrevivieron con el objetivo de herir, avergonzar o penalizar de alguna otra manera a quienes agreden (negando sus privilegios o exigiendo saldar ciertas deudas a los “culpables” de dichos juicios).

A pesar de sus diversas representaciones, hablar de retribución conlleva frecuentemente reacciones hostiles en los círculos activistas, por lo menos en los entornos angloparlantes. Su estatus como el arma más severa del estado contra su población doméstica (aunque ahora añadida la “justicia restaurativa” a su armazón) ha llevado a un rechazo de toda forma de represalia, un sentimiento expresado sobre todo por parte de quienes, con sus tendencias liberales, son incapaces de concebir el poder para una precisa venganza potencialmente violenta de parte de las personas oprimidas, o que consideran esto como algo tan opresor como la propia infracción. No obstante, como muestran los comunicados de este libro y nuestros recorridos anarquistas, siempre habrá grupos y personas que responden a su opresión con la acción en vez de con el diálogo.

A menudo, lo que subyace de ese rechazo a la retribución es la asunción de que la violencia nunca es justificable, aunque la venganza no tenga por qué tener necesariamente una forma violenta. La represalia, que subvierte el orden social, protagonizada por quienes han sobrevivido se ha mezclado con la justicia dispensada por el estado y la vigilancia parapolicial por parte de grupos reaccionarios que buscan preservar el sta-

tu quo. Este rechazo también descansa en el papel que algunas ONG's han jugado al patrocinar la JT y JR por encima de la acción directa de quienes sobrevivieron. No hay duda de que en parte se debe a las manifestaciones de venganza impredecibles, potencialmente ilegales y profundamente personales, y de que este conocimiento no se imparte fácilmente mediante juegos de roles ni diapositivas de *powerpoint*. Por tanto, es menos propenso a ser dogma. A pesar de sus buenas intenciones, por desgracia, a menudo se da el caso que cuando las organizaciones se erigen a sí mismas para proporcionar formación sobre resistencia, privilegio, consenso, responsabilización consciente y demás, ciertos principios tienden a convertirse en el evangelio ante la ausencia de un análisis crítico fuerte que se sustente dentro del contenido de la formación. La mayoría de críticas de la acción retributiva son, por lo tanto, ataques sobre un "hombre de paja" y se resuelven con asunciones liberales nunca cuestionadas.

Por el contrario, como sucede con las perspectivas transformadoras, la retribución tiene un fuerte potencial subversivo. La acción violenta por parte de grupos oprimidos tiene un precedente histórico para llevar a cabo cambios sustanciales en sus condiciones. Estos aspectos purificadores y liberadores los articuló consistentemente el psicoanalista antiimperialista Franz Fanon, quien los veía como una toma de conciencia y una afirmación del poder colectivo de la gente oprimida. Los ataques vengativos y los asesinatos llevados a cabo por anarquistas en los siglos XIX y XX ayudaron a mantener vivo el anarquismo en una época de fuerte represión, e inspiraron a otras personas a empoderarse. Las mujeres que han vivido relaciones de abuso y maltrato pueden coger fuerza al ver a otras mujeres juntarse para echar a un violador, de una patada en el culo, fuera del centro social, mientras que algunas personas pueden verse obligadas a reflexionar sobre sus propios problemas de comportamiento cuando la expresión del disgusto colectivo y sus consecuencias indeseables son difíciles de ignorar. La incertidumbre de la venganza llevada a cabo por parte de supervivientes y la fortaleza de sentir esta implicación,

ayuda a que las personas agresoras entiendan los riesgos que conlleva un comportamiento opresor.

En la actualidad el movimiento anarquista usa diversas formas de represalia contra quienes han violado o cometido agresiones sexuales y físicas. La forma más común en la que esto se da es la exposición pública. Algunos ejemplos son la publicación de detalles de quien ha cometido la agresión en internet o en espacios de activismo, o expulsiones públicas (en una ocasión, un grupo de feministas italianas interrumpió con éxito un seminario universitario al que asistía una persona que ejercía violencia doméstica y se negaron a irse si él no se iba también). Esta humillación puede ser una consecuencia secundaria de las acciones diseñadas para advertir al resto sobre el individuo.

Esto no quiere decir que la represalia violenta o, de hecho, cualquier forma de represalia esté exenta de problemas. En particular, usar el intenso poder de la humillación (ya sea como una herramienta en sí misma o una consecuencia de la acción punitiva) puede perpetuar comportamientos inaceptables por parte de esa persona y consolidar formas no deseables de relacionar al violador con su represalia. ¿Queremos tener una cultura que nos discipline por el miedo a la humillación y el rechazo? ¿Queremos vivir nuestras vidas en base a las normas y la moralidad —es decir, un comportamiento impulsado por el deseo de conformidad—, o según valores y éticas en las que hemos pensado y que hemos elegido por nuestra cuenta? ¿Podemos usar tácticas contra nuestros enemigos que consideramos problemáticas y rechazamos moralmente en nuestras comunidades? Aunque puede que nunca seamos capaces de liberarnos totalmente del miedo al rechazo y al ostracismo, ¿eso quiere decir que no deberíamos ni siquiera intentar desafiar las formas dominantes de control social como la humillación, la conformidad y el respeto a las jerarquías? Lo que está claro es que estas formas son un pilar fundamental del statu quo opresor tanto o más poderoso que el miedo a la policía o a las cárceles.

Dados los peligros potenciales de la represalia y la acción punitiva, idealmente se deberían reservar para casos graves en los que la reconciliación está fuera de toda propuesta. Otra razón, es el riesgo de “hacerlo mal”, que trataremos más adelante. Una pregunta adicional es “quién” decide llevar a cabo una acción punitiva o una expulsión. Idealmente el proyecto, el centro social, el colectivo de lucha o cualquier organización a la que la persona acusada pertenezca lo decidiría, conjuntamente con la o las personas supervivientes, teniendo en cuenta el panorama general y los patrones de comportamiento de la persona acusada. Es obviamente más fácil decirlo que hacerlo en algunas casos, ya que la mayoría de personas agresoras son muy habilidosas a la hora de encubrir su comportamiento en público. Por otro lado, también es habitual encontrar personas que repiten ciertos patrones de comportamiento una y otra vez con diferentes parejas, y el comportamiento de dominación puede no limitarse exclusivamente a sus relaciones íntimas.

Siguiendo una decisión colectiva para actuar, cualquier línea de acción debería centrarse en la persona superviviente. Por ejemplo, cuando se haya acordado la expulsión de alguien, su exposición pública o, incluso, un ataque, las necesidades o deseos de la persona superviviente, quien puede tener serias preocupaciones respecto a su propia seguridad, deben ser priorizadas. Cómo y cuándo la acción se lleve a cabo debería acordarse teniendo estas necesidades en un primer plano dentro de las opiniones de la gente. Idealmente entenderíamos una cultura en la que el colectivo más amplio (en vez de un grupo de amistades de quien ha sobrevivido) apoyara la acción directa donde fuera apropiado. Sin embargo, en los casos en los que hay desacuerdo, siempre habrá alguien que tome sus propias represalias independientemente de la decisión del grupo en su conjunto. La pregunta para el colectivo será entonces si actuar o no contra esa(s) persona(s), pues es importante protegerse contra el abuso de estos procedimientos.

A pesar de los potenciales peligros de la acción retributiva, si se usa en situaciones apropiadas y con un análisis crítico del poder, puede ser la clave para dotar de seguridad y empo-

deramiento a quienes han sobrevivido, advertir a las personas agresoras en potencia y descubrir la fuerza colectiva de los grupos oprimidos.

Justicia transformadora (JT)

La JT ofrece oportunidades significativas de enriquecer nuestro conocimiento del poder y su abuso. Particularmente en torno a asuntos de relaciones y sexo, en los que el miedo, los condicionantes y las inseguridades a menudo perjudican la comprensión. Podemos buscar la reconciliación mediante los procesos formales de responsabilización consciente, o mediante otras formas que promuevan el diálogo. Los procesos de responsabilización consciente que fracasan —y como indican los artículos anteriores, esto es algo que ocurre a menudo— son, en parte, los que se aplican acríticamente y sin una consideración adecuada de las alternativas.

En particular, una de las tendencias más preocupantes que ha surgido en algunos entornos radicales de Estados Unidos ha sido la severa desestimación de los problemas de estos procesos. Resulta curioso que cuando las discrepancias a estos procesos han sido expuestas por quienes forman parte del grupo “dominante” o “privilegiado” (por ejemplo, los hombres), se ha acabado dando la vuelta a la tortilla y dichas críticas han servido como “pruebas” “para tratar a las personas supervivientes como enemigas” (como al colectivo Patriarchyhaters) o acusar de “fragmentar la organización” (como en Incite!).

Por el contrario, si hay una lección que podemos aprender de esas experiencias de los últimos años, es la importancia de evaluar y adaptar nuestros mecanismos de respuesta. Si no hacemos, corremos el riesgo de consolidar una idea dogmática sobre los procesos de responsabilización consciente.

Algunos de los riesgos de la justicia transformadora a tener en cuenta son:

- Puede generar una destrucción considerable y una guerra interna en un colectivo.
- Coloca la JT por encima y en oposición a los enfoques retributivos (JJ), deslegitimando la acción directa por parte de las personas supervivientes.
- Oculta el hecho de que los celos en torno a la retribución a menudo pueden estar arraigados en un paradigma estatista (los estados usan cárceles; las cárceles perpetúan el problema; entonces la restitución es mala).
- Conduce a un uso inapropiado de los procesos de responsabilización consciente, como por ejemplo confrontándose ante quienes cuestionan dichos procesos.
- Genera la obligación de creer siempre a la persona superviviente, al margen de todo contexto y dinámicas subyacentes (algo que trataremos más adelante).
- Impone sobrecargas considerables en el tiempo de la gente y quita energía de otros trabajos importantes. Esta carga puede ser una sinrazón especialmente para personas solteras que están criando, para quienes tienen tareas de cuidados o para quienes hacen malabares con sus trabajos (¡que también podrían querer implicarse en proyectos radicales!).
- Propaga asunciones liberales no cuestionadas, sostenidas por algunas ONG's que defienden la justicia transformativa.
- Oculta los variados contextos (en particular en Estados Unidos) en los que han surgido y la tendencia de los discursos estadounidenses a introducirse acríticamente en otras partes del entorno anglófono (como teorías del privilegio, blanquitud crítica).
- Socava la distinción entre a quienes sí queremos tener en nuestras vidas y comunidades y a quienes no.

Este último punto, articulado por CrimethInc en la idea de círculos concéntricos de afinidad, es crucial para toda aplicación sin dogmas de la justicia transformadora. Para que cualquier proceso (de “responsabilización consciente” u otro) satisfaga nuestras necesidades y minimice su impacto en nuestros colectivos, es esencial que se tracen continuamente líneas entre personas agresoras con las que “queremos” pasar tiempo de verdad y con las que “no queremos” (en la siguiente sección abordaremos ciertas guías en esta dirección). Esto es esencial porque puede que creamos que nadie está por encima de la ayuda, pero algunas personas pueden necesitar diez años de un trabajo duro y de apoyo para cambiar su comportamiento. Por lo tanto, la pregunta que tenemos que hacernos es si realmente queremos gastar muchísimos meses o años de nuestro tiempo y nuestra energía para cambiar el comportamiento de alguien. ¿Tenemos este tipo de recursos? ¿Y es esta una estrategia apropiada para luchar contra la violación y la violencia machista?

Al igual que la JJ, las concepciones “transformadoras” fracasan sin un análisis radical del poder. Una forma de reducir el riesgo es desarrollando respuestas más matizadas y variadas ante el comportamiento opresor dentro de nuestras comunidades. Esto es lo que vamos a tratar ahora.

Ideas Alternativas

A. Decidiendo un camino

Como se menciona arriba, antes de que un colectivo opte por alguna línea de actuación, es necesario decidir si la persona acusada podrá o no permanecer en el grupo. Esto revelará si la estrategia escogida está basada mayoritariamente en el diálogo o en la acción. Sobre esto no puede haber normas rígidas y rápidas, ya que cada grupo se aproximará al asunto desde ángulos distintos y con unas concepciones diferentes de lo que

es un daño menor y un daño severo, dependiendo de las políticas del grupo, su enfoque, las experiencias de quienes lo conforman y las personalidades e inclinaciones de quienes se hayan implicado.

Sin embargo, unos pocos factores, **tomados en conjunto**, se pueden usar para orientar una decisión:

1. Reconciliación (la persona acusada permanece en el grupo):

- La persona denunciante desea una reconciliación.
- El colectivo siente afecto y/o afinidad por la persona acusada.
- El daño causado es relativamente bajo.
- El daño se causa por un error de juicio.
- El daño se causa por ignorancia.
- La persona acusada afirma o se sabe que ha sufrido ella misma desgracias o abusos relevantes, histórica o recientemente (por ejemplo, también son supervivientes)
- La persona acusada niega la acción y se la cree (sobre esto hablaremos más adelante).
- La persona acusada expresa remordimiento.

2. Expulsión:

- La persona denunciante quiere que el acusado se vaya.
- El colectivo no siente la afinidad suficiente con la persona acusada.
- El daño causado es fuerte.
- Hay un patrón de abuso.
- La persona acusada no ha sido receptiva al diálogo.
- La persona acusada parece haber sido consciente de que ha sobrepasado límites.
- La persona acusada niega la/s acusación/es, pero no se le cree (sobre esto hablaremos más adelante).
- La persona acusada no expresa remordimiento sincero.

Siempre deberíamos empezar desde una posición de creer a la persona superviviente y tomar medidas para establecer inmediatamente su seguridad. Sin embargo, esto no significa

que las acusaciones nunca puedan cuestionarse. Un objetivo clave de los procesos de responsabilización consciente es que la persona acusada reconozca la responsabilidad del daño causado, sin incurrir en negaciones o excusas. La responsabilización consciente es, de hecho, vista en muchos casos como un sinónimo de aceptación de responsabilidades, lo que no conlleva ninguna oportunidad significativa para la propia defensa contra esas acusaciones. Los procesos no invitarán a la participación si se ven como injustos, así que necesitamos controles rigurosos para protegernos contra los procesos irresponsables y susceptibles de desvío y abuso.

Algunos casos son bien claros, otros no tanto. Una actitud de “o estás con quien ha sobrevivido o estás haciendo apología de la violación” no ayuda en nada. Aunque sea un enfoque entendible dada la sociedad patriarcal en la que vivimos (en el Reino Unido el 7% de las violaciones denunciadas acaban en pena de prisión), es innegable que algunas personas (aunque sean una clara minoría) hacen acusaciones falsas de diverso tipo. Esto podría deberse a que tienen un interés y una fijación personal, o porque sufren de algunos problemas concretos de salud mental. Es importante resaltar que los entornos radicales pueden ser un imán para alguna gente con tales problemas, ya que se sustentan en una cultura generalmente más acogedora y en un análisis estructural de las condiciones de salud mental. Necesitamos permitirnos pensar en la posibilidad de que una acusación pueda ser falsa. Los procesos de responsabilización consciente, que requieren una implicación sincera y la asunción de una responsabilidad personal, no son la alternativa idónea para este tipo de situaciones.

Las razones del colectivo para optar por el rechazo de la persona acusada deberían basarse en la consideración de todos estos factores. Esto incluye: poder sopesar sus patrones de comportamiento general; poder preguntar (de manera apropiada y con tacto) a otras relaciones previas sobre sus experiencias con la persona acusada u otras dinámicas en sus formas de relacionarse; poder conocer comportamientos inaceptables previos según la persona denunciante (por ejemplo, saber

que el acusado ha señalado a otras personas falsamente, que ha publicado de manera indebida detalles de la gente en internet, que ha acusado de actuar como policías a personas de su entorno, etc.). Esas decisiones serán a veces muy difíciles de tomar, pero las necesitaremos considerar si vamos a responder apropiadamente a situaciones que no siempre serán claras.

Sin embargo, nadie puede esperar volverse una persona experta en la materia, especialmente si los comportamientos opresivos son un fenómeno relativamente raro en nuestro colectivo. Puede que se busque consejo externo, como expondremos más adelante.

B. Mediación

Una vez se haya acordado que una persona puede permanecer en un determinado colectivo y se valore que su situación de poder no es tan grande como para expulsarla, pero aun así se requiere intervención “externa”, entonces se podría recurrir a la mediación. Las amistades, el colectivo y la misma persona superviviente podrían recomendarlo. La magnitud de los procesos de responsabilización consciente conlleva que estos sean sensibles a que la gente escoja un bando y que el proceso estalle en un conflicto más amplio dentro del colectivo o movimiento (especialmente dado que muchos de estos círculos en los que nos movemos no son tan grandes). Para un grupo que probablemente tenga otras prioridades, la mediación puede ser una alternativa más adecuada, en una escala más reducida. Los procesos de mediación se podrían aplicar involucrando hasta a tres personas (una figura mediadora cualificada y relativamente “neutral”, y una persona de apoyo para cada parte), en lugar de procesos de responsabilización consciente que tienden a crear “grupos de apoyo” en ambos lados. La figura mediadora debe promover el diálogo y comprender y facilitar un acuerdo, mediante el cual la persona acusada deberá tomar medidas para cambiar su comportamiento en los casos en los

que reconozca la responsabilidad de un acto (al igual que en los procesos de responsabilización consciente). Un ejemplo de esto podría ser asistir a un grupo de autoayuda. También se podría llegar a un acuerdo para verificar el progreso de este proceso en el futuro.

C. Grupos de autoayuda

Después de la mediación, o independientemente de ella, cualquier parte podría unirse a un grupo de autoayuda. Para la persona acusada, esto podría ser una condición establecida por la colectividad, o un acuerdo alcanzado en la mediación. El concepto de grupos de autoayuda para “personas agresoras” y “supervivientes” —a falta de mejores palabras— podría formar parte de una estrategia tanto preventiva como de respuesta.

Grupos de sensibilización en torno a la opresión

Las recomendaciones podría hacerlas cualquiera (parejas, amistades, colectivos o la propia gente acusada), y la participación podría ser durante un período de tiempo específico (por ejemplo, seis meses). Quienes quisieran desaprender comportamientos patriarcales o jerárquicos también podrían participar. Las sesiones podrían ser conducidas colectivamente por quienes participan y por un puñado de personas voluntarias calificadas. En un entorno alentador, libre de juicios, el grupo podría apoyarse mutuamente para comprender mejor el poder, la jerarquía y las dinámicas del abuso. Como otros proyectos de educación *Do It Yourself*, los textos pueden leerse fuera del tiempo en grupo y debatirse durante las sesiones.

El objetivo sería fortalecer nuestras comunidades aumentando nuestro conocimiento del poder y su abuso y, a la vez, tratarnos con mayor respeto y compañerismo. Las personas que participen podrían mejorar su comportamiento y, al mis-

mo tiempo, apoyar a otras a hacerlo. Ayudar/enseñar a otras personas también consolida nuestro propio conocimiento y nos anima a la autorreflexión.

Finalmente, y si resulta apropiado, se podría consultar a estos grupos —junto con los grupos de autoayuda para supervivientes— en los casos en que un colectivo esté considerando si excluir a una persona. El grupo podría hacer sugerencias, por ejemplo, sobre los factores que deben tenerse en cuenta al tomar una decisión de este tipo, o cómo proceder en el acercamiento a la persona acusada. Con la ayuda de personas facilitadoras o consejeras, esto permitiría a quienes han cometido agresiones o abusos y permanecen en colectivos, desempeñar un papel positivo en el desafío de los comportamientos opresivos, así como proporcionar controles sobre el uso indebido de los procesos de responsabilización consciente.

Una ventaja de este proyecto es que quienes quieren y necesitan trabajar en estos temas tienen un espacio para hacerlo sin que necesariamente arrastre a otras personas que prefieren seguir con otras cosas. Paralelamente, el formato de autoayuda está diseñado para empoderar a las personas para realizar cambios en lugar de avergonzarlas por ello. Nuevamente, esta aproximación solo sería apropiada para la gente con la que tenemos afinidad y que nos gustaría que permaneciera en nuestras comunidades.

Autoayuda para supervivientes

En la misma línea, quienes han sufrido relaciones o experiencias de abuso o maltrato podrían tener la oportunidad para unir fuerzas y apoyarse mutuamente. No sería imprescindible haber hecho una mediación o algún otro proceso colectivo para acceder a estos grupos. Al igual que con los grupos de sensibilización en torno a la opresión, podrían ser conducidos por supervivientes/víctimas con la ayuda de personas calificadas que puedan aconsejar o dirigir el proceso. El proyecto podría funcionar como un espacio para escuchar, validar, re-

construir el autoestima, aprender a identificar signos de abuso y manipulación, desarrollar la fortaleza y las habilidades para enfrentarse al maltrato, y preparar posibles formas de salir de una situación cuando sea necesario. Tanto deberes de lectura como el entrenamiento de autodefensa podrían ser incorporados potencialmente a estas sesiones.

Al igual que con los grupos de concienciación en torno a la opresión, los grupos de supervivientes también podrían actuar en calidad de asesores de colectivos considerando cómo abordar una acusación. De esta manera, tanto personas que han “sobrevivido” como quienes han “agredido” pueden dejar de estar desempoderadas y limitadas por estas etiquetas y ganar la fuerza y el conocimiento para dar un *feedback* a la comunidad en un sentido más amplio.

En la práctica, los problemas que plantean estos grupos tienen que ver con el aforo para que funcionen a nivel local. Es decir, si habría suficiente demanda. Al menos en relación con los grupos de sensibilización en torno la opresión, la “comunidad” anarquista en el Reino Unido es hoy en día demasiado débil para que puedan operar localmente. Por lo tanto, podría tener más sentido establecer uno o dos grupos (por ejemplo, norte y sur) o grupos regionales, y que las reuniones asuman la forma de encuentros mensuales intensivos reforzados por la comunicación en línea, como podría ser por una lista de correo. Los fondos podrían ser recaudados por el grupo para ayudar con los costes del viaje. Los grupos de supervivientes pueden tener más demanda y, por lo tanto, podrían operar en algunas áreas locales.²⁵

A pesar de algunos retos logísticos, poner esta infraestructura en marcha puede ser una inversión que vale la pena como estrategia preventiva y como medio para desarrollar la resiliencia e integridad política de nuestras redes, así como para

25 NdT: Cabe señalar este párrafo como una propuesta concreta y práctica por parte de quienes han escrito este capítulo. Debe ser situado en su contexto local e histórico (Reino Unido, 2014).

protegernos contra dogmas en los procesos de responsabilización consiente.

D. Resolución interna

En última instancia, nuestros enfoques deben estar orientados hacia la construcción de individuos fuertes e ingeniosos que puedan desafiar los actos de dominación siempre que sea posible a través de la comunicación directa sin requerir el aporte de todo el colectivo o proyecto. Establecer recursos como los grupos de autoayuda puede ayudar a lograrlo.

E. Exclusión y retribución

En los casos en que no se considere apropiado que una persona permanezca en un colectivo, se deberán tomar medidas para expulsarla. Entendemos que para que se dé esta situación, el daño causado habrá sido particularmente grave. En este punto, el objetivo se convierte en el establecimiento de la seguridad, demostrando amor y solidaridad con la persona (o personas) superviviente(s) y ayudándola(s) a encontrar su poder. Se ha demostrado que estos principios son vitales para ayudar a las víctimas a superar el trauma.

Llevar estos principios a la práctica significará expulsar a una persona de forma que quienes han sobrevivido se sientan en espacios seguros y cómodos. Estas personas pueden querer o no querer estar involucradas en participar y pueden querer que otras con las que se identifican particularmente formen parte del grupo (otras mujeres/personas racializadas/queer/personas trans*, etc.).

Una de las preocupaciones es que la expulsión no *resuelve* el problema y, potencialmente, simplemente lo transmite a otros grupos para que lo resuelvan. Sin embargo, verlo como

un desafío serio depende en gran medida de nuestros objetivos. Esto subraya la importancia de ser conscientes y flexibles en esos objetivos (desde “transformar” a la persona culpable, empoderar a las víctimas y establecer la seguridad, etc.) y no verse con límites por los dogmas de los diferentes enfoques. Si bien la expulsión puede parecer “rendirse” o pasar el problema, también tenemos muchas enemistades en el mundo con las que no desearíamos compartir nuestros espacios. Tenemos que prestar atención en no caer en el complejo del misionero: no tenemos el deber de “salvar” o “transformar” a las personas, especialmente si sentimos poca afinidad con ellas. No creemos que valga la pena intentar “convertir” a policías o a la judicatura, ¿por qué deberíamos pensar de manera diferente con quienes maltratan en serie?

Al demostrar amor, solidaridad y querer ayudar a empoderar a supervivientes, el colectivo, otro grupo o la persona superviviente misma, pueden querer tomar otras medidas, como exponer públicamente a la persona culpable, atacar sus propiedades o causarle daño físico. Lo importante aquí es que la o las personas supervivientes estén satisfechas y reciban el poder y el respeto para actuar. Esto es lo más importante, sobre todo en los casos en que la persona agresora es miembro de la comunidad/colectivo y se ha tomado la decisión de que no hay reconciliación posible. Sin embargo, para evitar “equivocos” la decisión tiene que haber sido considerada de antemano cuidadosamente.

Conclusión

Ningún proceso va a estar libre de dolor y angustia, pero si queremos tener un cierto grado de satisfacción con sus resultados mientras minimizamos su impacto en nuestros colectivos, debemos renunciar al dogmatismo, cuestionar nuestras suposiciones y objetivos, y experimentar críticamente con una amplia gama de herramientas.



STOP
AGRESIONES
MACHISTAS

PARTE 3

Agresiones y respuestas

Paliza a un violador “anarquista”

YA VERÉIS, PUTAS LOCAS. PARTE II

– Anónimo | EUA, 2010 | –

Jacob Onto es un violador de mierda. Nos hemos hartado de los procesos de responsabilización consciente que empujan a la persona superviviente a revivir, una y otra vez, el trauma de la agresión; que la fuerzan a poner su reputación sobre la mesa como “prueba” de su credibilidad; que acaban siendo una recreación ineficaz del proceso judicial que deja a quienes agreden libres de culpa. En cambio, quien sobrevive a ello tiene que cargar con el recuerdo de la agresión por el resto de su vida.

Como mínimo, quien agrade debería notar algo, alguna marca duradera de su comportamiento, algo que él recuerde cada vez que tenga sexo (bueno, si es que vuelve a tener sexo). Así que decidimos asegurarnos de que Jacob no olvidara esta agresión en su jodida vida.

Le dimos una paliza con un bate de béisbol. Le tiramos los libros de sus estanterías: él lo admitió, ni una sola vez mencionó el consentimiento. Hicimos que lo dijera: “soy un violador”. Lo dejamos llorando en la oscuridad sobre su cama; nunca más volverá a sentirse seguro ahí.

Esto es un precedente. Es el comienzo de un nuevo tipo de proceso de responsabilización consciente, uno que deja a quien ha agredido sufriendo, aunque solo sea una minúscula fracción del dolor que ha causado. Sabemos que Jacob no es el único culpable. Sabemos que hay muchos de vosotros ahí fuera.

No nos arrepentimos y no pararemos: desde ahora en adelante, responderemos a la violencia sexual con violencia.
“Si me tocas, te mato”. Que comience la caza.

/// Un anuncio de utilidad pública: ///

**te animamos a que, de aquí en adelante,
emplees totalmente el consentimiento.**

Pero tenlo claro:

**el consentimiento no es la ausencia del “NO”,
sino la existencia del “sí”.**

Una modesta propuesta de algunas Putas Locas

– Una de las muchas células futuras de Putas Locas | EUA, 2010 | –

En las últimas semanas, unas putas locas han decidido mostrar a algunos vecinos yuppies babosos y asquerosos violadores pseudo-anarquistas su poder de una bonita, enfermiza y sádica forma. Mientras los jodidos machitos apologistas de la violación han quedado horrorizados y evocando conceptos anacrónicos de “comunidad” para repudiar esto, nosotras, como putas locas y ante el resto de compañeras, para despedazar esta mierda decimos “¡queremos más!”. Cuando las putas sean atacadas por hacerle la guerra a sus jodidas condiciones, otras putas locas estarán allí para aumentar la tensión todavía más.

Estamos excitadas ante el miedo total de todos los “anarco”-machos; esto significa que alguien está haciendo algo bien. Nuestra simple propuesta: grupos de putas locas por todas partes, en todas las ciudades de este estado y fuera. Manda a la mierda a tus violadores, escribe la teoría feminista insurreccional que necesitamos de una vez, hazte una fuerza autónoma que destruya todo a su paso.

Y apologistas de la violación, patriarcas y “anarco”-machos quedáis advertidos, no estaréis a salvo de nuestra furia. Cuando jodes a una puta loca, nos has jodido a todas. Y no estamos tan recatadas y finas para ello.

“Tío, voy a hacerte pagar por la mierda que has hecho”.

Comunicado

– Anónimo | EUA, 2010 | –

Esta es una firme declaración política, un esfuerzo para politizar un evento de manera consciente, sin tener que estar disculpándonos o a la defensiva. Esta declaración está escrita por un colectivo de mujeres que se juntaron durante la primavera de 2010. Se basa en experiencias y preocupaciones compartidas en torno al patriarcado y la violencia sexual dentro de la escena radical y más allá. En nuestras reuniones y discusiones aprendimos que muchísimas de las mujeres dentro de nuestro ámbito habían sufrido alguna forma de violencia sexual. No es casualidad que hayamos tenido esta experiencia con el poder.

“La violación no es una desgracia personal, sino una experiencia con la dominación, compartida por demasiadas mujeres. Cuando más de dos personas han sufrido la misma opresión, el problema es más que personal, es político; así pues, la violación es un asunto político.”²⁶

La violencia contra las mujeres contribuye a un sistema de poder que organiza la sociedad en un conjunto complejo de relaciones basadas en la asunción, a veces invisible e internalizada, de la supremacía masculina. La violación no es la única forma de control que la gente “*male-bodied*”²⁷ puede ejercer en

26 NdT: “New York Radical Feminists Manifesto” (1971).

27 NdT: Hemos decidido mantener los términos originales “*male-bodied*” y “*female-bodied*” al no encontrar una traducción fidedigna y con la que estuviéramos conformes. Esto parte de un debate abierto en el contexto anglosajón en torno a las connota-

relaciones amorosas, de amistad o de compañerismo. Ya sea físico o emocional, el abuso y el maltrato son formas de mantener jerarquías involuntarias y control sobre las mujeres, la sexualidad femenina y los sistemas de reproducción.

El silencio y la discreción que con frecuencia envuelven las cuestiones del poder y la dominación, de ninguna forma deberían ser consideradas como complicidad; sin embargo, nosotras como mujeres y supervivientes ya no permaneceremos más en silencio. Ideológicamente hablando, las personas “*male-bodied*” anarquistas y comunistas se alinean con los principios de igualdad y antiautoritarismo, pero a menudo las prácticas cotidianas en este sentido se quedan cortas. Hemos visto repetidamente un abismo entre la teoría y la práctica en el trato que tiene alguien “*male-bodied*” hacia las mujeres y otras personas oprimidas. Hemos visto una y otra vez como comportamientos masculinos reproducían muchos sistemas de dominación que combatimos. No vamos a seguir permitiendo que esto continúe.

A lo largo de nuestros encuentros, hemos identificado a un “*male-bodied*” concreto como un agresor reincidente de violencia sexual contra las personas “*female-bodied*”: Jan Michael Dichter, también conocido como Maus. Este individuo, cuyo vocabulario estaba repleto de argot antipatriarcal, había ejercido violencia sexual con anterioridad y participado en procesos de responsabilización consciente de personas supervivientes. Como él continuó sobrepasando los límites, violando y agrediendo sexualmente a mujeres en Boston y Santa Cruz, decidimos plantarle cara. Le fuimos a buscar a su casa y nos enfrentamos a él verbalmente. Él rechazó responsabilizarse y sus palabras fueron manipuladoras y ofensivas. Cuando se negó a callar, lo llamamos. El propósito era infligirle daño, aun-

ciones tráfobas de los términos en cuestión. Por nuestra parte, tampoco hemos sabido cómo resolverlo para respetar toda la diversidad de cuerpos e identidades en juego y hemos decidido mantenerlo aunque consideremos que pueda tener connotaciones tráfobas.

que solo fuera una pequeña parte de la cantidad de daño que ha infligido a sus víctimas.

Hicimos lo que se tenía que hacer. Como radicales, sabemos que el sistema legal está fundamentado en gilipollices; muchas leyes y procesos legales son racistas, clasistas, heterosexistas y misóginos. Los procesos de responsabilización coactiva alternativos, al igual que los procesos tradicionales, con frecuencia “empujan a la persona superviviente a revivir, una y otra vez, el trauma de la agresión; la fuerzan a poner su reputación sobre la mesa como “prueba” de su credibilidad; acaban siendo una recreación ineficaz del proceso judicial que deja a quienes agreden libres de culpa. En cambio, quien sobrevive a ello tiene que cargar con el recuerdo de la agresión por el resto de su vida” (“Comunicado anónimo de Nueva York”, 2010). El sistema legal de Estados Unidos y los procesos de responsabilización consciente, alternativos y comunitarios simplemente no son lo suficientemente buenos para las personas supervivientes. En definitiva, no son revolucionarios.

La violación está enmarcada en un sistema patriarcal y de dominación. Esto debería servirnos también para considerar la violación como una parte de los análisis de clase o raza. No es solamente una infracción cometida por personas contra personas; es algo sistémico y estructural. Es nuestro interés material como mujeres lo que nos empuja a alzarnos en defensa de nosotras mismas. Las consecuencias materiales del patriarcado y de la supremacía masculina llevan a todas las mujeres, independientemente de cómo se definan ideológicamente, a luchar contra nuestra opresión. En nuestro trabajo como comunidad radical, tanto las personas “*female-bodied*” como “*male-bodied*” debemos trabajar para destruir esta forma de opresión y dominación. Consideramos una traición incomprensible e inaceptable que gente “*male-bodied*” autodenominada como “afín” puedan perpetrar este tipo de subyugación a integrantes “*female-bodied*” de nuestras comunidades. Simplemente porque puedas explicar teorías feministas no significa que merezcas nuestra confianza.

También encontramos particularmente ofensivo el apoyo tácito de personas “*male-bodied*” agresoras, así como la apropiación de nuestros procesos de responsabilización consciente definidos colectivamente. Hubo intentos de algunos autodenominados “aliados” de tomar ellos mismos el control de la acción para hacer frente a Maus. Presionaron a mujeres para que se incluyeran en la denuncia y convocaron un encuentro público sin nuestra autorización. Esto debilitó nuestra práctica de autoorganización. Más que manifestarnos su apoyo, lo que hicieron esos hombres fue dejar claras sus reticencias a que actuáramos en nuestra propia representación sin su participación. El tipo de acción que tomamos como grupo de “*female-bodied*” se alineó con las políticas antijerárquicas y las metas de autodeterminación. Si los “*male-bodied*” de nuestra comunidad quieren ser considerados como “afines”, nos gustaría verles comportarse como tal.

Esta acción sentó un precedente, el comienzo de un nuevo tipo de proceso de responsabilización consciente, uno que deja a la persona agresora sufriendo y articula nuestra llamada a la erradicación de la supremacía masculina en los espacios políticos radicales y más allá. Sabemos que Maus no es el único culpable. Sabemos que sois un montón más...

Haría falta una revolución para eliminar la violencia estructural; así pues, un programa antiviolaciones debe ser parte de cualquier agenda revolucionaria.

Esto es lo que exigimos. ¡Y lo exigimos ya!

Escrito de apoyo mutuo entre mujeres anarquistas

– Anónimo | Barcelona, 2020 | –

Estábamos preparando la cena de Noche Buena, veníamos de una excursión, excursión en la que un jabalí casi acaba con nosotras, nos perdimos y, como nos suele pasar a las mujeres, tuvimos que lidiar con las actitudes y agresiones del maltratador de turno.

Después entendimos que esa jabata era una señal, señal que apareció ante nosotras para que luchásemos y protegiésemos a nuestro clan.

Yo estaba en la ducha, y ella, una de mis compañeras de vida, estaba en la cocina, preparando un pastel con su “novio”. Tuve que salir, en mitad de la ducha, por los gritos que él le daba a ella. ¡Le gritaba por el relleno!

Pasamos esa noche cenando, bebiendo, hablando de la revolución...

Pasaron unos días y yo seguía enganchada con la discusión que había presenciado; comenté mi preocupación a mi compañero, que casualmente se estaba liando con la ex-novia del actual novio de mi amiga.

Entre las compañeras militantes ya habíamos escuchado supuestos episodios de maltrato bastante graves por parte de este chico a su exnovia. No les dimos importancia...

Un día la expareja del chico me escribió un *whatsapp* y me propuso quedar. Quedamos para comer, nunca olvidaré ese día: nos sentamos a comernos unos canelones y con unos nervios que casi no la dejaban hablar:

—Sé que ella es muy amiga tuya, solo quiero que le digas... que no voy a permitir que otra mujer pase por eso —me dijo.

—Te creo, no hace falta que sigas —le contesté.

Desde ese día ellas son uña y carne. Nosotras, un grupo de unas 15 mujeres, todas militantes de un colectivo anarquista, nos unimos, nos organizamos y gestionamos la expulsión de este hombre del colectivo; y lo más importante, nuestros autocuidados.

Esta gestión fue muy dura, no queríamos que fuese una expulsión al uso y que el problema, en este caso él, rebotase de colectivo en colectivo jodiendo a más compañeras. Formamos un grupo de seguimiento para ellas y para él, lloramos, reímos y, en muchas ocasiones, pasamos miedo por nuestra integridad...

Nosotras, por otra parte, teníamos un hogar de cuatro mujeres y tres gatas, la mayoría de las cuales habíamos sufrido, sufríamos o sufriríamos maltrato. Hubo días, y sobre todo noches, que sentimos esa casa como una casa de crisis de mujeres, una casa abierta hacia la libertad, una burbuja donde estábamos seguras.

Desde esa época somos otras, unas viajamos, otras nos hemos tenido que desprender de ese hogar, tan seguro y a la vez tan doloroso, hemos dejado a nuestras parejas, nos hemos vuelto a sentir maltratadas, amadas...

Ya ha pasado un año y, volviendo la vista atrás, entendemos muchas reacciones, muchas locuras, mucho sufrimiento, mucho aprendizaje, pero sobre todo mucho amor entre las compañeras. Esta es la verdadera revolución.

Por tantas noches sin dormir.

Justicia por la mano

COMUNICADO 1 | 2019

– Feministas Autónomas Galiza –

“Tratar lo real con honestidad siempre supone ejercer una violencia, hacia una misma y hacia lo existente, porque implica dejarse atravesar el cuerpo y la mente y porque supone entrar en escena para tomar posición y violentar.”

Valerie Solanas

Aclaración previa: somos feministas autónomas que nos unimos en la necesidad de dar una respuesta colectiva. O Aturuxo das Marías fue el escenario. Pudo haber sido cualquier otro.

Contexto

Llegar aquí fue posible gracias al trabajo y las contribuciones de muchas generaciones de compañeras de las cuales heredamos la posibilidad de denuncia y la idea de que **la legitimidad de definir que es una agresión, es de la agredida y no del agresor.**

Desde hace años hemos empezado a darnos cuenta de que los agresores también militan con nosotras. Esto se materializa con una denuncia pública en 2015 de un agresor y su posterior gestión, proceso que genera la necesidad de la creación de un protocolo contra las agresiones machistas en los movimientos sociales. Este caso supuso un punto de inflexión a la

hora de responder públicamente a las agresiones señalando a un militante de dentro de la izquierda y los movimientos sociales de Galicia. En su momento, sacar esto a la luz fue polémico, pero sentó el precedente para que otros agresores dentro de los movimientos sociales se hicieran visibles, y para que nuestros compañeros con quienes compartimos militancia se dieran cuenta de que por estar dentro de los espacios de trabajo políticos no están exentos de ser señalados como agresores.

Algunos hombres comienzan a reconocer su papel como agresores e incluso la estructura que legitima este poder y violencia. El punto central que motivó la convocatoria del 1 de junio es que, aunque se reconocieron como agresores, nunca se responsabilizaron de serlo. Y continuaron agrediendo.

Lo que ocurrió el sábado 1 de junio de 2019 no fue una acción aislada, **fue una respuesta a una situación de emergencia. Una reacción de autodefensa.**

Una semana antes, unas chicas nos reunimos por unos días para trabajar y compartir tiempo juntas. Aparecieron, entre otros temas, las agresiones, aunque no era el objetivo del encuentro. Las primeras que aparecieron fueron las que más hemos naturalizado: “un tío que te grita en la calle, un tipo que te toca el culo...”.

Llega la noche. **Una compañera habla de una violación. Esta vez el violador no es un extraño. Luego otra. Y otra. Y otra. Se hace el silencio. Lloros. Impotencia. Rabia. De repente, las violaciones pasan de la esfera personal a la esfera colectiva. Algunas de ellas han sucedido en los últimos meses, y todas ellas por parte de nuestros compañeros,** con quienes compartimos espacios de lucha y, con algunos, muchos aspectos de nuestras vidas. Y nosotras gritamos. Y otras compas ya estaban gritando también. Y otras. Y otras. Y el grito se hizo colectivo.

Aquí está la pregunta: ¿qué estamos haciendo para que deje de suceder? Protocolos, grupos de masculinidades, espacios no mixtos, vetos, debates, pedagogía con las personas más cercanas... Para llegar a donde estamos este trabajo fue necesario, pero estas agresiones muestran que no es suficiente. Nos duele

la vida. Continuamos creando espacios y relaciones personales que consideramos seguras, pero no lo son.

¿Qué es un espacio feminista? ¿En qué medida los centros sociales son espacios seguros? ¿En qué medida estamos cambiando la forma en que nos relacionamos?

Lo cierto es que compartimos espacios con amigos, hermanos, y llevamos años viendo cómo no asumen su responsabilidad en la lucha contra la violencia machista. En última instancia, **prefieren mantener sus privilegios a través de la camaradería en lugar de romper con el patriarcado que llevan dentro.** Cuando hay una agresión, siempre somos las mujeres las que señalamos; cuando hay actitudes machistas, siempre son nuestras voces las que se alzan. Además de asumir la carga de recibir la agresión, somos nosotras las que tenemos que acompañar, reflexionar, proponer medidas.

¡Estamos hartas! ¡La ira es nuestra también!

¡La guerra ya estaba allí, pero estaba silenciada!

De lo que sucedió en la convocatoria

Hombres que estaban directa o indirectamente vinculados con los movimientos sociales de Galicia y con quienes militamos y compartimos lazos afectivos fueron convocados el 1 de junio a las 18.30h. en el CSOA O Aturuxo das Mariás.

Abrimos la puerta del espacio media hora después, y a los primeros **les ordenamos que subieran al piso de arriba.** El resto siguió un cartel que indicaba que subiesen al tercer piso, dos de ellos llegaron tarde y subieron al mismo tiempo que nosotras. **En la sala estaban las fotos colgadas con sus nombres escritos en la parte superior (101 en total).** Había unos cuarenta varones, nosotras —también éramos unas cuarenta mujeres—, al subir no cabíamos en la habitación, y tuvimos que quejarnos varias veces y decirles que se echasen para atrás, ya que muchas de las chicas todavía esperaban en las escaleras.

Dejamos un rotulador en una silla y les dijimos que se señalaran a sí mismos y a otros en el caso de considerarse o

considerarlos agresores. **Una gran mayoría de los hombres presentes salieron a señalarse a sí mismos; muchos de ellos también señalaron a otros. Un hombre escribió unos interrogantes sobre su fotografía. Dos jóvenes señalaron todas las fotografías. Y al menos cuatro no salieron. Solo había un rotulador, deliberadamente solo uno. Queríamos ver todo el proceso con calma.**

Cuando terminaron, **presentamos una lista de hombres que sabíamos que habían cometido alguna agresión machista, no necesariamente delincuentes sexuales;** acompañando esto con un círculo en sus fotos, para diferenciar nuestras marcas de las suyas. **Nuestro listado tenía 48 nombres.** Casi todos los que nosotras nombramos se habían señalado a sí mismos antes. Casi todos.

A continuación leemos un texto; la mayoría de nosotras estábamos llorando. La mayor parte de ellos miraban hacia el suelo, a la vez que nosotras nos redistribuíamos ocupando más espacio.

En el comunicado les advertíamos de que **la convocatoria no era un diálogo** y los reconocíamos como lo que eran para algunas, como lo que son para otras: nuestros compañeros de vida y lucha; nuestros hermanos. Les dijimos que no podíamos soportar más agresiones, más violaciones, que la violencia excedía los límites de nuestro entendimiento. Les dijimos que seguían sin responsabilizarse de lo que nos hacen, individual y colectivamente. Les dijimos que no podíamos seguir compartiendo espacios con quienes nos atacan y nos violan sistemáticamente. Les dijimos, y esto es fundamental, cuánto dolor nos producía que prefirieran sus privilegios a nosotras, a nuestra alianza.

Luego **las agredidas ejercimos la violencia física;** y no fue una violencia programada. Pero éramos conscientes de que esto podía suceder poniéndonos frente a quienes nos agredían.

De los aproximadamente cuarenta asistentes, en ese momento, cuatro de ellos recibieron violencia física:

**Uno de ellos tres escupitajos, dos bofetadas y un empujón.
Otro una bofetada.**

Otro una bofetada y un empujón.

Y a otro, en dos momentos diferentes, una chica le golpeó y gritó.

De los asistentes, ninguno contraatacó y uno de ellos abandonó el espacio cuando comenzó la violencia física.

Les acusamos, les hicimos preguntas:

—¿Tú violaste?

—Sí.

—¿Y me advertiste? Porque creí que eras mi hermano.

Quando consideramos que todo estaba dicho, **les ordenamos que salieran del espacio.** A medida que descendían, ocho mujeres se distribuyeron entre la puerta del espacio y las escaleras. En esta salida **hubo varios que recibieron una respuesta física: hubo un puñetazo, algunas patadas, bofetadas, collejas y algún empujón (sin caer por las escaleras como han dicho).**

Todo duró aproximadamente una hora y media.

Razones

Antes de presentar las razones aquí, queremos dejar claro que **lo que sucedió en esta hora y media fue un ejercicio de valentía, pero doloroso.** También es necesario hablar de nuestras razones internas antes que de las externas. Este proceso fue muy difícil individualmente y también colectivamente. Pero fue un grito desesperado y necesario después de asumir que **nuestros compañeros son los que nos violan y nos atacan sistemáticamente.** Muchas veces somos nosotras mismas quienes invisibilizamos las agresiones para seguir priorizando nuestros vínculos, nuestros lazos afectivos.

Este “¡Ya es suficiente!” es el estallido de una situación insostenible. **A veces solo desde las ruinas y solo desde lo destruido podemos comenzar a construir...** de otra manera. Haremos lo que sea necesario para que nuestros cuerpos y los de nuestras compañeras estén a salvo. Esto solo se logrará mediante una lucha personal y colectiva por parte de los hom-

bres. Si no, seguirán atacándonos impunemente y ya estamos cansadas, ¡joder! ¡Estamos hartas!

Dicho esto, observamos diferentes reacciones a lo que sucedió el 1 de junio: quién apoya, entiende, asume y tiene la voluntad de revisarse; quién, refugiándose en las formas, invisibiliza, niega e invalida el mensaje o el contenido de fondo; quién nunca creyó en el feminismo y ahora muestra su rostro real al poner su ideología machista sobre la mesa bajo la excusa de lo que sucedió, pasando por una amplia gama de posiciones y actitudes.

Ante todas estas reacciones, queremos agradecer a todas las compañeras que se han acercado a nosotras desde opiniones o posiciones diferentes, pero desde una actitud de escucha y respeto. Gracias también a todas las que nos dieron las gracias, saber que esta acción ha ayudado a otras mujeres la hace más valiosa todavía.

¿Cómo se desacredita lo que ocurrió el sábado?

En primer lugar, con el cuestionamiento de las formas. Se critica el hecho de ser violentas, de utilizar la acción directa. Es incoherente que las mismas personas que creen en esta práctica en todos los demás aspectos de la lucha, ahora nos acusen de comunión con el fascismo. **¿Cómo es posible que se aplauda la autodefensa cuando se dirige a alguien fuera del movimiento y ahora nos miran escandalizados por el hecho de dirigirla hacia adentro?** ¿Será que reconocían estas prácticas de manera aislada y no bajo una estructura? ¿Será que tienen miedo al fin de su impunidad? Nos exigen que seamos pedagógicas, comprensivas, que no utilicemos la acción directa. Nos exigen que ante una situación normalizada de agresiones y violaciones, nuestra respuesta sea una pedagogía continua e infinita, pero no la ira. Pueden entender las lágrimas pero no los puños. ¿Por qué? Porque no asumen la violencia que ejercen contra nosotras como un problema real presente en nuestros espacios. Se analiza de forma aislada, se evita abordar el problema convirtiéndolo en algo ajeno, y se busca que la forma de resolverlo sea privada y no colectiva. Quieren que permanezca debajo de la alfombra porque no se admite que **existe**

una cultura de violación de la cual los hombres son participantes debido a su socialización. Por lo tanto, ponen el cuestionamiento en las formas: en la violencia, en los puños, en las fotos... En contraste, no cuestionan su papel y responsabilidad en la violencia ejercida, ni asumen qué es lo que llevó a sus compañeras a reconocerse como agredidas, a reconocerlos como agresores. La estrategia es simple: aferrarse a la crítica de las formas para obviar el contenido de fondo. **La acción del 1 de junio fue un ejercicio de dignidad colectiva.** Se ponen las cartas sobre la mesa: visibilizamos la violencia que ejercen sobre nuestros cuerpos y asumimos la respuesta. Las formas podrían haber sido otras, pero las críticas serían las mismas: se repiten ante cada acción de autodefensa.

En segundo lugar, se cuestiona una supuesta lógica punitiva. Hemos asumido, desde diferentes posiciones y perspectivas, que era necesario y urgente decirles a nuestros compañeros que ¡ya basta! Esta acción se generó a partir de la ira, pero también con el objetivo de colectivizar un problema, aliviando la necesidad de exponer una realidad que fue ignorada e invisibilizada. **Es cierto que hubo violencia física, pero esto no significa que provenga de una lógica de castigo, sino de una expresión de repulsión desde nuestras entrañas por lo que está sucediendo.** Por esta razón, resulta anecdótico cuando se señala que ese día hubo una violencia programada y sistemática. Si hubiese sido así, todas habríamos respondido de la misma manera, con las mismas formas y con correspondencia de una respuesta a cada ataque. Y no fue así.

Dentro de este punto, también nos gustaría señalar que a los que hablan de lógica punitiva, poco les importó usar el sistema de veto como una forma de castigarnos, instrumentalizando una herramienta de autocuidado feminista que garantiza nuestra seguridad; o llevando a cabo una amplia gama de medidas punitivas contra nosotras en diversas áreas de nuestras vidas. De la misma manera, aquellos que critican que señalásemos a nuestros agresores ante las personas presentes el 1 de junio, no tienen reservas en exponer públicamente a las mujeres presentes en la acción. Esta incoherencia o do-

ble rasero es evidente al comparar sus reacciones con nuestra acción el 1 de junio (movilización inmediata de personas y recursos y publicación de varios comunicados) y las reacciones de las mismas personas ante casos de agresión masculina (pasividad, silencio, invisibilización, ridiculización y minimización de la agresión, resistencia ante las medidas de protección de las agredidas, ataques a las agredidas y las personas que las apoyan, y defensa de los agresores).

En tercer lugar, nos llaman irracionales: no tenemos la capacidad de razonar y decidir libremente, o bien actuamos desde el sectarismo, o bien **una pequeña cúpula que manipula el resto. Así, responsabilizan de toda la acción a unas pocas mujeres, las malas mujeres, las locas, a las que convierten en el enemigo al que odiar y castigar; mientras se infantiliza al resto, a las que convierten en juguetes manipulados, a quienes rescatar y reeducar. Por esta razón, hablar de manipulación de la sororidad nos parece insultante.**

Esta visión está nuevamente mediada por prejuicios y relaciones personales, y responde a una estrategia de dividir y desacreditar la autonomía de quienes decidimos estar allí. En contra, nos reconocemos en nuestra propia diversidad, en la que hay múltiples sentimientos acerca de lo que sucedió, en el que las circunstancias son diferentes, en las que no todas sienten lo mismo. Y esto no es algo que queramos eliminar, ni algo negativo, pero nuestra presencia desde diferentes puntos responde al hecho de que en algún momento de nuestras vidas sentimos la violencia de aquellos a quienes llamamos compañeros. Con esta acción decidimos poner nuestras vidas en el centro.

Cuarto, nos acusan de ir en contra del trabajo realizado por el feminismo. Durante mucho tiempo, hemos entendido que no hay un feminismo, sino un feminismo diverso. También nosotras lo somos, pero es desde el feminismo que cree en la autodefensa que hemos decidido construir esta acción. Queremos enfatizar que nuestra existencia no va en contra de otras formas de hacer, sino que es una más entre las posibles, y por eso queremos que se respete.

Estos argumentos, entre otras cosas, fueron los utilizados para desacreditar lo que sucedió el 1 de junio. Un **relato construido para crear empatía con los atacantes presentes y no con las mujeres maltratadas**. Un sinnfín de comunicados inmediatos en los que **ellos tienden a victimizarse y a acusarnos de no encontrar la manera correcta de evitar que nos ataquen y nos violen**. Nos culpan por no dar con el botón exacto, con la fórmula mágica, para que revisen sus privilegios y conducta. Pero no hacen, ni en este caso ni en otros, por ponerse en nuestro lugar. Un lugar que no podrían soportar, ya que, por esa hora y media de acción, se comparan a sí mismos con colectivos marginados, perseguidos, torturados y asesinados sistemáticamente.

¿Y las consecuencias de estas reacciones?

Con todo esto, sale a la luz el discurso latente de algunos de nuestros compañeros, que **no creen en la veracidad de las agresiones que denunciemos, que no creen en la existencia de violencias estructurales a las que sobrevivimos y contra las que luchamos**. En resumen, los argumentos que están utilizando para desacreditarnos ya los conocemos: **feminazis, locas, exageradas, denuncias falsas...** Por mucho que lo disfracen con otras palabras, el fondo es el mismo, y existen los machistas de extrema derecha y de izquierda, los agresores comunistas y anarcas, los que ocupan cargos políticos y los que informalmente ocupan una posición jerárquica.

En esa unión se reafirman en sus posiciones, en sus privilegios. Defendiendo al amigo agresor se defienden a sí mismos, ya que saben que pueden ser los próximos de los que se haga pública una agresión cometida. En esa unión van cerrando filas para no tener que escuchar nada más que a sí mismos: es más fácil atacar a las compañeras que trabajar los propios privilegios.

La consecuencia de su elección es la reafirmación del discurso patriarcal más crudo, creando un contexto de devaluación de la lucha feminista en general, e impulsando concretamente un **proceso de deshumanización de las mujeres que participaron en la acción y desacreditando la violencia que denunciemos**. Esta no es una idea teórica, sino una prác-

tica de violencia que ya se ha ejercido contra varias de nosotras: agresión física, acoso, amenazas de agresión sexual... bajo la protección de ese discurso patriarcal contra nosotras, porque nadie nos va a creer o a nadie le va a importar que seamos agredidas: simplemente porque hemos expuesto un problema colectivo, dejando en claro que nuestros cuerpos y nuestras vidas están en el centro.

Contenido político

En esta era de posmodernidad que enfatiza la diversidad que existe en el sujeto “mujeres”, casi nos aventuramos a afirmar que ya somos solo una comunidad afectiva; una colectividad unida inexorablemente por un vínculo trágico de **subordinación, violencia, terror, sufrimiento y enojo. La ira aparece en nosotras como el instinto de autodefensa**; confirma nuestros límites, nos dice que no podemos aguantar más; pero no solo eso: la ira anula el terror, la ira canaliza el sufrimiento y la ira... **la ira responde a la violencia con más violencia.**

Ahora nos vemos en la obligación política de explicar la **diferencia entre agresión y autodefensa**. De hablar de la legitimidad de un determinado tipo de violencia. Cuando **somos violadas o agredidas, estamos dentro de una estructura social, política, económica y cultural que apoya, permite y (re)produce tal violación y agresión**. Esta estructura se llama patriarcado. Sí, vivimos y nos relacionamos dentro de un sistema de poder patriarcal, somos patriarcado.

Las mujeres se construyen culturalmente dentro de este patriarcado como un sujeto desarmado; un sujeto desarmado es un sujeto indefenso e inofensivo. **Este sistema de opresión nos define y nos redefine permanentemente como víctimas y sólo como víctimas**; un sujeto que es concebido como víctima es incapaz de generar daño: solo puede sufrirlo. Esto explica parte de la consternación social que ocurre cuando las mujeres transgreden el imperativo de la indefensión y nos convertimos en victimarias.

Es lógico, entonces, concluir que **cuando nosotras, las agredidas, respondemos con violencia (violencia simbólica y violencia física) a esta otra violencia sistémica, estamos llevando a la praxis la legítima defensa.**

Parte de la izquierda, y parte de ciertos feminismos, exclama que la violencia es patriarcal; pero la violencia no es como el poder, no se posee, se ejerce.

El ejercicio de la violencia física por parte de las mujeres es un objeto incómodo y controvertido. Para algunas personas, las mujeres que ejercen violencia simplemente no son mujeres; y, por supuesto, no son feministas. Existe, por otro lado, quien solo aplaude nuestras acciones violentas cuando son hacia otros. Esta anestesia moral ocurre cuando la violencia se dirige a alguien que está lejos. No nos remueve, no nos afecta. Está, por lo tanto, bien.

En este sentido, los hombres que solo ven el error ajeno, vienen a pisar nuestra autodefensa, ocupando rápidamente la primera línea cuando un extraño nos agrede en un bar. Aquellos que quieren defendernos rápidamente, son aquellos que ahora condenan nuestros gritos por estar en contra de ellos. No, las mujeres no podemos señalar a nuestros enemigos nosotras mismas.

Todo este tipo de concepciones que intentan anular la acción, a través de la anulación del sujeto que la llevó a cabo, aparece al rescate de aquello que es socialmente inconcebible: **las mujeres humillando, las mujeres ejerciendo la violencia física. Las mujeres que estuvimos allí el sábado 1 de junio seremos recordadas, de ahora en adelante, por muchas personas como una imagen de monstruosidad. La misma imagen que justificó durante siglos el aislamiento de las mujeres subversivas: desde el ostracismo social hasta la patologización y el ingreso en instituciones psiquiátricas o penitenciarias.**

La lógica punitiva no parte de una lógica neutral, sino sexista; al igual que el propio Estado, es patriarcal: el ejercicio punitivo está bajo el control de los hombres y es desde su punto de vista que se detectan, identifican y castigan las anomalías que perturban su paz social.

El caso de agresión del 2015, anteriormente citado, puso la necesidad de revalorizar y resignificar la violencia desde el sufrimiento de la víctima, la búsqueda de una alternativa a la lógica punitiva estuvo muy presente: precisamente por eso se hicieron procesos de acompañamiento, se ofrecieron herramientas de distinta naturaleza y se elaboró un protocolo. Bajo la connotación de que personas distintas, en contextos transformativos, podrían, efectivamente, transformarse a sí mismas; para el caso: dejar de agredir; es decir, que además de sufrir las agresiones y el cuestionamiento social para hacerlas públicas, asumimos la responsabilidad de reinventar nuevas formas de **gestionar tales agresiones fuera de la lógica punitiva del Estado**. Pero las agresiones continuaron y las mujeres siguieron sufriendo.

A diferencia de otros casos de denuncia pública, esta vez señalamos y se señalaron ellos mismos o entre ellos, como **agresores a todos los hombres de los movimientos sociales**. Esto activa una importante red de afecto y solidaridad que no nos es ajena; para comprender lo que sucedió el sábado 1 de junio, es esencial tener en cuenta que también fuimos o somos parte de esta red de afecto y solidaridad: algunas de las que estábamos allí no sabíamos que nuestros compañeros agredieron a una o varias de nuestras hermanas; otras, simplemente, sí lo sabíamos.

Estas, nosotras, habíamos borrado, olvidado, obviado sus agresiones; aprendemos a hacer esto: a borrar, a olvidar, a obviar, para que podamos seguir queriéndolos cómodamente, para poder seguir amándolos y punto. Nuestras alianzas con los hombres nos hicieron dudar, y nuestras dudas llevaron a nuestras hermanas a abandonar los espacios: nuestras dudas llevaron a nuestras hermanas, a nuestras iguales, al aislamiento.

Por lo tanto, algo esencial en el proceso político del 1 de junio es que **activando la autodefensa feminista responsabilizamos a todos los hombres en nuestro entorno de las agresiones machistas que tienen lugar en él**. Los hombres son sujetos individuales, con sus especificidades, identidades, con posibilidad de cambio, de transformación, identida-

des que no son fijas. Pero **todos pertenecen al mismo grupo estructural, y por esta razón todos ejercen la violencia patriarcal**. Ya sea por preservar un cierto tipo de afecto —camaradería masculina—, o por no trabajar en una deconstrucción colectiva, en una desprogramación, vosotros, nuestros compañeros, seguís creando espacios y relaciones de opresión con las mujeres que tenéis alrededor.

Autocrítica

Hacemos autocrítica porque creemos que revisarnos a nosotras mismas es una parte honesta y fundamental de hacer política feminista. Nos enriquece y nos hace prosperar colectivamente.

También sentimos que hemos cometido errores derivados de las prisas. Nos pesa especialmente no haber llamado a todas las compas que queríamos y no haber tenido tiempo de revisar y acordar nuestro lenguaje, pero el estado de emergencia en el que estábamos nos exigió una respuesta urgente. No íbamos a esperar más. Esto significaría continuar exponiendo nuestros cuerpos a posibles agresiones. Necesitábamos una respuesta inmediata. Necesitábamos exteriorizar la ira, apropiárnosla como una herramienta política legítima para nosotras. En esta como en todas nuestras luchas. Así que este sentimiento se expresó en nosotras de diferentes maneras: desde gritos, enfado y golpes, hasta lágrimas, culpa, dolor... tantos sentimientos como chicas estábamos en esa sala.

Esta misma necesidad de urgencia en nuestra respuesta, de realizar una acción-reacción directa, hizo que los diversos sentimientos estuvieran reflejados en niveles desiguales. Somos conscientes de que hubo compañeras que vinieron atendiendo a una solicitud de sororidad con muy poco tiempo para procesarlo o incluso sin saberlo. Entendemos que esto pudo abrir heridas por haber presionado procesos personales sin previo aviso.

Nuestras voces son diversas, pero un sentimiento común nos atraviesa: hacemos lo que podemos para que nuestros cuerpos estén a salvo. Para que estemos seguras.

Somos conscientes de nuestra transfobia y homofobia interna. Somos responsables de esto. Sabemos que el texto que leímos en la acción tenía un lenguaje opresivo hacia identidades no binarias ni normativas. En el momento anterior a la acción, hicimos una revisión colectiva y superficial del texto, no por eso libre de lenguaje excluyente. Pero el texto que está circulando es un borrador, un borrador filtrado²⁸. No es el texto que se leyó el 1 de junio. Sin embargo, queremos seguir asumiendo y deconstruyendo esta lógica inherente a nosotras. Encontrar las razones para movernos en un contexto binario y blanco, es una pregunta, entre muchas otras, que nos hace reflexionar.

Algunas estamos de acuerdo con la declaración: **“todos los hombres son violadores”**. Otras no. Pero **todas compartimos que todos los hombres socializados como tal están programados para violar**, insertados, al igual que nosotras, en una cultura de la violación de la que son partícipes. Más conscientemente o menos, tienen una responsabilidad crucial en esta lucha.

También queremos señalar que el texto se interpreta desde una literalidad, en nuestra opinión, mal intencionada. No se exige la misma coherencia discurso-acción en otros espacios y tipos de lucha. La declaración de guerra, si bien para algunas no es literal, sin duda supone un punto de inflexión. En tanto que muchas de nosotras no queremos seguir compartiendo espacios con hombres socializados en la agresión, otras sí, pero desde otra lógica y desde otras bases de relación muy lejos de las actuales.

Nos centramos en nosotras mismas, en nuestra sororidad de mujeres y establecemos un límite claro y contundente para los agresores.

Asumimos nuestros errores, nuestros privilegios. **Nos asumimos incoherentes y contradictorias. Algo que sentimos inevitable al actuar desde lo político, en la formulación de**

políticas desde lo personal. Reflexionamos, pero también sabemos que si no hacemos nada, nada cambia.

“Tengo la firme convicción de que la acción habla por encima de las palabras, que es necesario desafiar y no intentar vencer y de que el enfado extremo es la verdadera fuerza detrás de todo cambio social.”

Juliet Belmas

“Mi primera vez fue una violación”

SOBRE EL CONSENTIMIENTO EN RELACIONES DE PAREJA

– Anónimo | Vallcarca, Barcelona, 2020 | –

Saltan las alarmas. Dije violación.

Pero tómate un minuto para pensar si te planteaste alguna vez qué es una violación. Y qué parámetros tiene que seguir para serlo. Por qué si no hay violencia física, si no hay golpes, si no hay gritos, quizás para ti deja de serlo; ¿qué es para ti una violación? Tal vez es sólo todo aquello que pasa en un callejón oscuro, cuchillo en mano. Lejos de tu realidad.

Y te dices: “yo no soy un violador”.

Escribo este texto desde una vivencia: la mía. Me ha costado nueve años perdonarme por sentirme así ese día. Me ha costado todo este tiempo ponerle nombre. Poderme dar voz sin sentirme una exagerada.

Esa primera vez fue una mierda. Esa primera vez fue el resultado concreto de lo que era la dominación. O de lo que era la egolatría en su máxima expresión. El haber aprendido a complacer, el haber anidado en mí todo lo que la sociedad quería que aprendiera. Y entonces ahí estoy yo, haciendo algo que no quiero.

Nunca pensé que fuera una gran persona haciendo teatro, haciendo ver que eso es lo que quería, que ya estaba con el convencimiento suficiente para poder dar ese paso contigo. En ese momento es cuando en mi cabeza se me activan muchas preguntas: ¿yo me esforcé para actuar, para simular que eso es lo

que quería?, ¿tú intuiste que algo no iba del todo bien?, ¿decidiste seguir?

Los sentimientos de culpa me acompañan desde ese día en que no me cuidé. Y se arrastran a todas las veces que cedí ante la insistencia. Porque la insistencia ha sido la violencia que más se ha desparramado en mis relaciones sexoafectivas. La insistencia ha pasado por encima de mi voluntad; por encima de mi primer “no”, seguido de un “bueno, vale”; por encima de mis gestos de incomodidad y por mi poca participación. Pero claro, qué más daba, si lo importante no era yo.

Ese acto de violación, y aún me cuesta relatarlo así, se desplegó en dos ámbitos que desgloso a continuación:

- Primeramente por la presión ejercida previamente. Entre los comentarios concretos de quien violó y la presión social que se ejerce. Quiero situar aquí a la Sociedad como ejecutora. Quiero señalar al Sistema como aquél que fomenta este tipo de actitudes; sin quitar responsabilidad a las personas individuales que las reproducen. Porque él actuó también.
- Segundo, quería tratar el día en sí. Ese día yo acabé en esa casa por ideas horribles como que “ya tocaba”, “ya era edad”. Estaba con muy poca seguridad de lo que iba a hacer. Y aquí es donde todo se me hace más confuso: no sé qué dije, no sé qué hice, no sé si dije “bueno” o si dije “no”. Por eso me cuesta situar este acto como un acto de violación, aunque sí tengo claro que fue un acto donde mi consentimiento no estaba.

Me permito llamarlo violación por la fina línea que la separa de un acto de no consentimiento explícito. Diría que el debate filosófico no lo quiero tener ahora, sólo quiero exponer mi vivencia y mi autodefinición de ese momento. Yo me sentí así porque no quería estar ahí. No me atreví a decirlo claramente por el qué dirán y por el qué diría esa persona. Esa persona que era mi pareja y que teóricamente me conocía.

Mis expresiones y mis palabras no eran de comodidad ni de confort, pero qué más daba: “ya hacía mucho que tendría que haber pasado, llevamos unos meses con esta relación”.

Y aquí es donde empieza mi vida sexual. En esta mierda de situación. Donde no digo “no”, pero tampoco digo un “sí” pletórico, donde no sé quién es culpable. Donde elijo que yo soy culpable.

Donde a partir de este momento ya no podré volver a tener relaciones basadas en la confianza.

Donde voy a fingir para que acabe rápido. Y donde no voy a poder señalar a nadie, porque quien tiene que decir que “no”, soy yo. Aunque la sociedad me diga todo lo contrario. Y mientras tanto tú y tú y tú, me vais follando. Porque debería tener más voluntad y más empoderamiento para marcar mis límites. Porque mi rigidez, mis gestos, mis pocas palabras, no son suficientes. Quizás dudas, pero sigues. Y si sigues, me estás violando.

Y así fue mi primera vez: una violación, un casi consentimiento, qué sé yo.

Ahora que has acabado de leer esto, quizás has descubierto que cometiste una violación.

No te quedes ahí. Lo que hiciste ya está hecho. Pero ahora puedes revisarte la manera en que te relacionas con la sexualidad y con las otras personas. Y quizás puedes reparar el daño que causaste, quién sabe. Solo se sabrá si lo intentas: no te quedes refugiado en la culpa que te da la comodidad de no afrontar aquello que es doloroso.



PARTE 4

Anexos

Bello, difícil y poderoso

UN EJEMPLO PRÁCTICO DE CÓMO ABORDAR LAS

AGRESIONES SEXUALES MEDIANTE

LA JUSTICIA TRANSFORMADORA

– **Colectivo Chrysalis | EUA, 2010 |** –

El Colectivo Chrysalys se conformó a raíz de que nuestra amiga y compañera Diane, una mujer negra implicada en varios proyectos militantes locales, fuera violada por Tom, un hombre cis blanco, militante con gran status dentro de los movimientos sociales de la ciudad y muy implicado en el trabajo con comunidades de gente pobre y racializada.

Diane y Tom compartían varios espacios de activismo en los cuales fueron consolidando su amistad. En cierto momento, Tom se le insinuó. Diane mostró claramente que el interés no era recíproco y que no estaba dispuesta a que pasase nada más entre ambos. Tras ello, continuaron con su amistad hasta que a los pocos meses ésta se truncó abruptamente cuando Diane se sintió traicionada por Tom. Se dio cuenta de que la había manipulado para llevarla a situaciones sexuales en contra de su voluntad. Tras varios meses de confusión y ansiedad, Diane se dio cuenta que había sufrido una violación.

Diane venía de un entorno de tradición libertaria, así que era consciente de la violencia que ejercen sobre nuestras comunidades los estados por medio de sus prisiones. Quería afrontar esta situación de una manera radicalmente distinta, al margen de las soluciones enmarcadas dentro del propio sistema. Si bien es cierto que estaba realmente enfadada y desconcertada respecto a Tom, era consciente que aplicando los

mismos patrones del sistema judicial y carcelario no lograría nada a favor de la sanación, la justicia y la paz que ella quería para sí misma, para Tom y para el resto de la comunidad. Con todas estas sensaciones en el cuerpo, Diane convocó a su círculo de amistad más cercano para abordar el tema. Así fue como nació el Colectivo Chrysalis.

Chrysalis lo conformamos un grupo de mujeres y personas trans* racializadas²⁹ con conocimientos y experiencia en cuanto a derechos sexuales y reproductivos, la salud de disidentes sexuales y/o de género, la justicia antirracista y feminista, las problemáticas juveniles, los derechos de la población migrante y la justicia alimentaria. En aquel momento ignorábamos cómo constituir un colectivo que trabajara en torno a la Justicia Transformadora (JT), cómo hacer que Tom se responsabilizara, qué modelos de JT ya existían o en qué dirección tendríamos que comenzar a dar nuestros primeros pasos³⁰. Confiábamos en la JT como un camino de sanación individual y colectiva hacia la responsabilización, la compasión y el compromiso. Queríamos crear un sistema comunitario en el que la justicia reposara sobre valores humanistas y en nuestra capacidad creativa de transformar una sociedad violenta y desequilibrada que potencia la hostilidad entre sus miembros. En vez de recurrir a herramientas estatales, echamos mano de la

29 NdT: En el original aparece como “[...] a group of women and trans folk of color”. Hemos apostado por utilizar “personas racializadas” ya que es el término consensuado en los últimos años dentro de los movimientos sociales de nuestro contexto, en el Estado español.

30 Tras muchas llamadas telefónicas, búsquedas en la web, conversaciones y trabajo junto a grandes activistas a lo largo del país, encontramos recursos realmente valiosos. Agradecemos el trabajo compartido a todas las activistas en torno a la JT que accedieron antes a esta sabiduría. Merecen mención especial la gente de GenerationFIVE, Hollow Water, Indigenous Affairs Forum, INCITE! Women of Color Against Violence y The Coalition Against Rape And Abuse, Inc. (CARA). De igual modo, queremos destacar el libro *The Revolution Starts at Home. Confronting Intimate Violence Within Activist Communities*, editado en el año 2008 por Ching-In Chen, Jai Dulani y Leah Laksmi Piepzan-Samarasinah que nos fue de gran ayuda.

fuerza y las capacidades ya disponibles entre nuestros círculos para acabar con las agresiones sexuales y construir relaciones más seguras y saludables en los entornos activistas.

Esto que os estamos narrando es la historia de nuestro proceso particular, lo que hicimos, cómo y por qué, los temas que trabajamos y los que no. Nuestra historia no es aplicable a cualquier situación. Quizás a ninguna otra. Aun así, esperamos que nuestro bello, difícil y poderoso aporte a la JT sea inspirador para quienes se propongan realizar una labor semejante en sus respectivas comunidades.

1^{er} paso

Reunión: conformar el Grupo de Apoyo a la Superviviente (GAS)

Nuestro primer paso fue formar el Grupo de Apoyo a la Superviviente (GAS), un grupo de gente que pretendiera llevar todas estas ideas de responsabilización comunitaria a la práctica. Diane convocó una reunión a su grupo cercano de amistad y activismo. Ese fue nuestro primer encuentro, donde los temas que tratamos fueron:

- ¿Quién quiere Diane que forme parte del GAS?
- ¿Cuál es la meta del GAS?
- ¿Cuáles son las expectativas, habilidades, los grados de compromiso y las capacidades del GAS?
- ¿Qué recursos necesita el GAS para abordar desde la confianza el trabajo que tiene entre manos?

El primer encuentro duró dos días. Compartimos un montón de lágrimas y experiencias dolorosas, dimos paseos por la

playa y nos comprometimos a cuidarnos todo lo posible. Eso implicaba manifestar nuestro apoyo a Diane y acompañarla en su proceso.

Durante esta primera reunión desarrollamos los primeros objetivos, diferenciados para cada una de las partes implicadas en el mismo: Diane, el GAS, Tom y el resto de nuestras comunidades. Estos objetivos fueron:

- **Ayudar a Diane a encontrar un camino sano y sanador**, uniéndose a un grupo de supervivientes, sin culparse a sí misma de lo ocurrido y manteniendo este trabajo de forma rutinaria.
- **Lograr que Tom aceptara trabajar con un Equipo de Responsabilización (ER)** que le acompañase y guiase en su proceso, que buscara asesoramiento profesional, que admitiera la agresión y que informase a sus amistades de que estaba en un proceso de JT.
- **Asegurarnos de que el GAS y el ER llevaran a cabo un proceso de JT centrado en la superviviente**, que estuviera basado en alternativas a la justicia estatal y que fuera de base comunitaria, que reconociera la humanidad de Tom y, en última instancia, que se compartieran las experiencias y conocimientos adquiridos con el resto de activistas y grupos de la comunidad.

En aquel momento no teníamos ni idea de cómo íbamos a lograr dichos objetivos. Ni siquiera teníamos la certeza de que fueran a ser posibles. Sin embargo, todas estas aspiraciones que pusimos de manifiesto desde el comienzo, nos sirvieron de guía a lo largo de todo el proceso de JT.

Ya que ni Diane ni el GAS teníamos la suficiente experiencia en torno a la JT y los procesos de responsabilización consciente, nuestro siguiente paso fue formarnos todo lo que pudimos sobre la materia. Pasamos muchos meses leyendo, haciendo lluvias de ideas y debatiendo sobre cómo sería la mejor manera de aproximarse a Tom. Necesitábamos todo ese tiempo para confirmar nuestra perseverancia, conseguir más solidez como

grupo, aprender lo suficiente para que los siguientes pasos fueran efectivos y dar a Diane el espacio y el apoyo que necesitase en todo momento para curarse. Llegamos a sentir mucha frustración y agobio con todo lo que estábamos leyendo, sobre todo en ciertas ocasiones, cuando Diane pasaba noches difíciles y nos invadían dudas sobre si lo que estábamos haciendo iba por buen camino. Elaboramos nuestro propio relato, basándonos en la realidad vivida por Diane y la de cada una de las personas que formábamos su grupo de apoyo. Desde ahí es desde donde queríamos que tuviera validez nuestro discurso, desde nuestras propias experiencias y sensaciones.

2º paso

Expansión: formar un Equipo de Responsabilización (ER)

El siguiente paso sería conformar un equipo encargado de trabajar con Tom para asegurar que se responsabilizase de forma consciente. El GAS había decidido que no se involucraría en el trabajo directo con Tom. Queríamos ser capaces de centrarnos en la salud de Diane. Además, no nos veíamos capaces de no dejarnos afectar lo suficiente por nuestro enfado con Tom como para trabajar desde la comprensión con él. De este modo, el ER se formó como un grupo separado al GAS cuya tarea sería asegurar la responsabilización de Tom. Lo primero que hicimos, fue una lista de personas que considerábamos aliadas dentro de la comunidad que pudieran ser potenciales miembros del ER. Ya que sería el ER el que estaría en contacto más directo con Tom, era vital elegir a gente que no solo compartiera nuestra idea de JT, sino que también estuviera dispuesta

a comprometerse en tiempo y energía y a desarrollar habilidades necesarias e implicarse con un agresor³¹.

Estas fueron las preguntas que nos formulamos respecto a los posibles miembros del ER:

- ¿Qué tipo de experiencias relacionadas con agresiones sexuales, JT y trabajo comunitario han tenido?
- ¿Qué habilidades tienen que podrían aportar al proceso de JT (como por ejemplo paciencia, clarividencia, compasión, perspectiva política, compromiso...)?
- ¿Qué estatus tienen dentro de la comunidad (como por ejemplo buena reputación, años de militancia, recursos financieros, contactos...)?
- ¿Por qué tipo de ejes de opresión (raza, género, orientación sexual, clase, afiliación organizativa y edad) nos interesaría que estas personas estuvieran atravesadas y por cuales no? En este sentido, valoramos que el agresor era un varón blanco, heterosexual, de clase media y con un patrón de falta de consentimiento. Intuíamos que un ER liderado por mujeres racializadas de clase trabajadora podría ser menos efectivo que un ER predominantemente blanco y/o masculino.
- Y, finalmente, ¿conocían a Diane y/o Tom? ¿Qué relación tenían con ambos?

31 El Colectivo Chrysalis usa conscientemente el término “agresor” a lo largo del capítulo por razones similares a las del colectivo de mujeres racializadas CARA, el cual afirma: “Usamos la palabra ‘agresor’ para referirnos a una persona que ha cometido un acto de violencia sexual (violación, acoso, coerción, etc.). El uso que le damos a la palabra ‘agresor’ no es un intento de suavizar la gravedad del concepto de ‘violación’. En nuestro trabajo a la hora de definir la responsabilización consciente al margen del sistema criminal, intentamos no usar un vocabulario penalista del tipo ‘perpetrador’, ‘violador’ o ‘depredador sexual’”. Ver CARA, “Taking Risks: Implementing Grassroots, Accountability Strategies” in *Color of Violence: The INCITE! Anthology*, ed. INCITE! Women of Color Against Violence (Cambridge, MA: South End Press, 2006), 302nl.

Formar un grupo de personas de confianza implicadas en el ER era clave para el proceso de crear espacios seguros para Diane y Tom y, al mismo tiempo, crucial para abordar el trabajo de JT. Según lo entendíamos, el proceso de JT no buscaba avergonzar o amenazar al agresor. Se trataba de llevar a cabo una transformación profunda basada en la reflexión radical, la responsabilización comunitaria y el amor.

El siguiente paso sería que miembros del GAS contactaran, una por una, a las personas de la lista. Diane decidió mantener en secreto tanto su intimidad como la de Tom de momento. Se sentía abrumada por las consecuencias que pudiera tener si esta información trascendía de sus círculos más cercanos. Por ello, la información que traspasaba el GAS era, simplemente, que en la comunidad había ocurrido una agresión sexual y que la superviviente estaba iniciando un proceso de JT. Compartimos lo que entendíamos por violación, agresión sexual y proceso de JT con la idea de verificar que todos estos posibles miembros del ER también lo entendían de la misma forma. Aunque al igual que las personas que conformábamos el GAS, la mayoría no tenía demasiada experiencia en procesos de JT, les mostramos nuestro interés en que se unieran al ER, compartieran sus habilidades y comenzáramos este proceso de aprendizaje y acompañamiento conjuntamente.

Al final de este “proceso de selección” del ER, contábamos con cuatro activistas geniales que compartían una visión política radical y una perspectiva sólida en cuanto a la justicia de género; de esas personas, tres tenían bastante status dentro del movimiento por la justicia social y décadas de trabajo comunitario y organizativo a sus espaldas, algunas habían tenido experiencia previa en gestionar agresiones sexuales y tratar con los agresores y una persona estaba involucrada en un colectivo de lucha anticarcelaria. La mayoría del ER era blanca, masculina y heterosexual, como era nuestra intención. Tan solo una de las personas veteranas era racializada. Todas ellas militaban y conocían estrechamente a Tom, a Diane o a ambos. Al igual que el GAS, quienes participasen del ER constituirían pro-

gresivamente un grupo sincero y poderoso basado en sus propias fortalezas.

Tras presentarse entre sí y entre los dos grupos, el GAS reveló las identidades de Diane y Tom. Esto requirió algún tiempo para procesarlo ya que era una información grave sobre personas cercanas y a las que se tenía en estima. Además, se requería un periodo de tiempo realmente importante para prepararse desde que se diera a conocer la identidad de Tom hasta poder hablar con él.

Durante ese tiempo, el GAS y Diane elaboraron una lista de “temas para hablar”. Esos temas incluían aquella información que el ER podía compartir con Tom y aquella que no. Una de las cosas que sí que se quería compartir con él era un relato muy breve de la agresión desde la perspectiva de Diane que incluía que la agresión ocurrió mediante manipulación y no por fuerza física y otra serie de detalles. Diane informó que esta fase le era tremendamente estresante. Compartir su historia con el ER era un paso enorme, una exposición pública que le generaba cierto terror. Sentía mucho miedo, dudas sobre sí misma y enfado. El GAS tuvo un cuidado extra al apoyarla y acompañarla en su proceso. Se sentaron con ella, escucharon sus preocupaciones, se reafirmaron en el compromiso de sanar la herida y le recordaron que no estaba sola en este viaje tan difícil como positivo e importante.

3^{er} paso

Comunicación: definir la relación entre los equipos

Para cada grupo delimitamos cuales serían las expectativas y papeles concretos. Sin embargo, mantuvimos abierta cierta posibilidad de cambio en caso de que fuera necesario.

El grupo de apoyo a la superviviente (GAS)

- **Centrarse en las necesidades y deseos de Diane** a lo largo del proceso de JT.
- **Instruirse** en torno a la JT mediante distintos recursos seleccionados como libros, fanzines, información en internet y experiencias de nuestras comunidades.
- **Apoyar el proceso de sanación personal** de Diane dentro del proceso de JT.
- **Iniciar, hacer un seguimiento y evaluar el proceso de responsabilización de Tom** mediante el ER.
- **Establecerse como canal de comunicación entre el ER y la superviviente**, asegurándose de que el ER conociera las necesidades de Diane y a su vez serían quienes le transmitieran actualizaciones del ER sobre el proceso con Tom. A su vez, era importante tener mucho cuidado con la información que transmitirían sobre su proceso de sanación.

El equipo de responsabilización (ER)

- **Comprometerse en que el trabajo con Tom estaría centrado en el cuidado a la superviviente** y su proceso de sanación.
- **Instruirse sobre la JT**, con la mirada puesta en el apoyo a la transformación de Tom de forma compasiva. Respecto a esto, el ER también tendría que equilibrar el tiempo que necesitarían para prepararse y comenzar el proceso, con la urgencia de transformar el comportamiento de Tom.
- **Trabajar directamente con Tom para lograr su responsabilización y transformación.** Como grupo, tendrían que ganarse la confianza de Tom y comprometerse a tratarlo con humanidad. Una muestra de ello sería la dedicación en su compromiso con la JT en vez de con la justicia legal basada en la venganza.

- **Hacer de canal de comunicación entre el GAS y Tom,** trasladándole aquellas ideas y sugerencias que considerasen oportunas. Una manera de llevarlo a cabo sería desarrollando ejercicios y tácticas discursivas para transmitir las preocupaciones de Diane y del GAS a Tom.

El GAS y el ER tenían dos papeles, perspectivas y responsabilidades fundamentalmente diferentes; aun así, estaban conectados por su compromiso con los principios de la JT y por un análisis compartido en torno a la opresión y las formas de violencia que esta conlleva (en este caso las distintas formas de violencia sexual). Construir una base sólida en la relación entre el GAS y el ER preparó el terreno para poder dar los siguientes pasos. Se estableció una comunicación regular entre los grupos implicados respecto al proceso de Diane, la transformación de Tom, la logística, la coordinación, las preguntas que se irían abordando y otros muchos asuntos. Según nuestra perspectiva de la JT, entendíamos que era importante tener en cuenta todas y cada una de las partes implicadas: el ER necesitaba escuchar al GAS para ver continuamente cómo iba avanzando el trabajo con el agresor desde la perspectiva de la superviviente; el GAS necesitaba escuchar al ER para evaluar los progresos de Tom y poder humanizarle, a pesar del daño que había inflingido. Cuando los grupos trabajaban y se comunicaban bien, formaron un continuum de Diane al GAS, del GAS al ER y del ER a Tom, permitiendo una comunicación directa, respetando la distancia necesaria para la recuperación, la confidencialidad y la seguridad de Diane.

4º paso

La puesta en marcha: cómo llevar a cabo un plan de justicia transformadora (JT)

Era crucial elaborar un plan para definir qué entendíamos por justicia transformadora antes de que el ER comenzase a trabajar con Tom. El propósito era tener claros cuales serían los pasos y objetivos del proceso, siempre y cuando Tom aceptase trabajar con el ER.

Lo primero fue hacer una lluvia de ideas e imaginar posibles escenarios. Desde qué necesitaríamos para acompañar a Tom hasta el mejor de los desenlaces posibles, hasta qué formas de protegernos y qué medidas tomaríamos en el caso de que algo saliera mal. Con todo ello, elaboramos un documento que incluía:

- Nuestros **objetivos** (bien definidos).
- Ideas sobre **cómo aproximarnos a Tom**.
- Señales de alerta para **detectar agresiones encubiertas** de Tom.
- Precauciones ante sus posibles reacciones. Es decir, cómo mantener la seguridad de Diane y poder actuar en el caso de que intentase contactar con ella.
- **Pautas para los encuentros** con Tom: cómo generar confianza con él desde el ER, recursos, tareas y objetivos para cada reunión...
- **Un plan de trabajo** sobre el proceso de responsabilización de Tom que incluyera: superar la negación y la minimización de su comportamiento de agresión y abuso; mejorar la empatía con las personas supervivientes; cambiar actitudes intrínsecamente relacionadas con dinámicas de poder/privilegio/género; aprender sobre qué es y significa el consentimiento y prácticas de respeto y cuidado en la intimidad; y generar conjuntamente un plan de prevención ante posibles reincidencias.

Al llevarlo a la práctica, el proceso de JT se dio de forma muy distinta a cómo lo habíamos imaginado. Algunas de estas ideas nunca se realizaron y otras muchas las fuimos desarrollando, modificando y redefiniendo a lo largo del proceso. A pesar de que muchos de estos planteamientos cayeran en saco roto, fue realmente valioso para el proceso colectivo —para las personas que conformábamos el GAS y el ER— haber dedicado todo ese tiempo de manera conjunta, habernos anticipado a futuros escenarios, ganando seguridad propia ante posibles reacciones y desenlaces.

Nuestro plan era imperfecto, incompleto y cambiante. Pero era mucho mejor que no tener plan.

5º paso

Convocatoria: preparar el primer acercamiento

Quienes conformamos el GAS y el ER pasamos varios meses preparándonos mental y emocionalmente para afrontar el primer encuentro con Tom.

Buscamos recursos locales que nos pudieran servir y asesorar como terapeutas, grupos de hombres y otros procedimientos relativos a la JT. Nos percatamos de que los recursos comunitarios locales para agresores en relación a faltas de consentimiento y JT eran más bien escasos y débiles, así que ampliamos miras y nos pusimos en contacto también con redes de apoyo a nivel regional y nacional.

También nos hicimos varias preguntas:

- ¿Cuándo le plantearíamos el primer acercamiento?
¿Dónde lo haríamos?
- ¿Qué miembros del ER lo llevarían a cabo? ¿De qué manera invitarían a Tom a la primera reunión? ¿Cuándo,

cómo y en qué momento le dirían a Tom que había una persona que buscaba que se responsabilizase por una violación que él había cometido?

- ¿Cómo sería la comunicación entre el ER y el GAS respecto a este primer acercamiento?

Queríamos que este primer encuentro tuviera como pilares fundamentales el acompañamiento (en vez del castigo), la confidencialidad y la seguridad comunitaria, y que a su vez tuviera el suficiente peso e influencia como para “obligar” a Tom a participar en el proceso de JT.

Fue fundamental haber invertido tiempo y esfuerzo debatiendo cómo queríamos que fuera este “acercamiento inicial”. La idea era que dos personas de su círculo cercano, a quienes Tom respetase, le pidieran asistir a una reunión para tratar un problema comunitario, explicándole la temática de lo que se trataría de manera breve y general. Una vez allí, le expondríamos que dicho problema comunitario era su comportamiento y la violación de Diane.

Pensábamos que esta estrategia sería la mejor manera de conseguir que, por un lado, Tom escuchara nuestras preocupaciones y se dispusiera a participar en un proceso de JT, y por otro, que se minimizase la posibilidad de una reacción por su parte que pusiera en peligro a Diane. Éramos conscientes de la importancia que le da Tom a la comunidad y el interés que tendría en formar parte de la solución de un problema comunitario. Pusimos conscientemente estas preocupaciones en el centro al transmitirle nuestra propuesta. Siempre de la mano de su gente de confianza y de manera que no le avergonzara ni se plantease como un castigo hacia él.

Tener mucho cuidado en este primer acercamiento era vital, ya que no podíamos prever su reacción, ni cómo el ER podía influir en su participación en el proceso de JT. ¿Qué pasaría si Tom reusaba comprometerse con el ER, negándose a comenzar un proceso de sanación y poniendo a la comunidad en peligro? ¿Qué pasaría si Tom perdía los papeles cuando se señalara su

comportamiento y se le dijera que lo que había cometido era una violación? ¿Y qué pasaría si todo salía según lo planeado?

Simplificamos nuestra preparación para el primer acercamiento asumiendo que todo saldría bien, pero también desarrollamos una lista de tácticas en caso de que se resistiera para influenciar a Tom y aumentar las posibilidades de que participara (por ejemplo, hablar con sus amistades y colegas).

El ER eligió a dos miembros a quienes Tom respetaba y que habían militado directamente con él. Tras un evento al que acudió, estas dos personas se le acercaron y le dijeron: “Hola, nos gustaría que nos acompañases a una reunión sobre un asunto importante relacionado con un miembro de nuestra comunidad”. Sortearon las preguntas de Tom sobre la identidad de dicho miembro diciendo que “era confidencial” y que se hablaría en la reunión. En esta primera toma de contacto preferimos no mencionar que fuera en torno a una agresión sexual y un proceso de JT, considerando que cuanto menos información tuviera, más probabilidades habría de que viniera y no le saltasen alarmas que le pudieran hacer huir o poner en peligro a Diane o alguna otra persona. Era importante no compartir ninguna información sobre la agresión o el proceso de JT con Tom por miedo a que esto le asustara, conllevara reacciones agresivas, se rayara antes de tiempo o se alejara. El objetivo principal era que accediera a asistir y, por suerte, así fue.

En retrospectiva, nos hemos dado cuenta de que aproximarnos de esta manera generó que Tom activara ciertos esquemas mentales en relación a la responsabilidad, el cuidado o la sinceridad, necesarios al encarar un proceso como este. El riesgo era que se sintiera traicionado por nuestra media verdad. Si, por el contrario, nos hubiéramos acercado a él de manera más autoritaria, temíamos que se anclase en una respuesta ofensiva/defensiva. Esto solo nos hubiera llevado a que afianzase la posición que tenía hasta aquel momento —lo opuesto a lo que necesitaba el proceso—. Y hablando con sinceridad, también tenemos que admitir que nos incomodaba actuar de esta manera tan “autoritaria” y vertical en primera instancia, en vez de plantearle una cooperación horizontal.

Aunque esta primera invitación pudiera parecer bastante simple, supuso un momento tremendamente estresante para Diane, el GAS y el ER. Queríamos apoyar a Diane y cuidarnos. Lo hicimos compartiendo y confrontando los sentimientos de duda y ansiedad en relación a este primer acercamiento y su efectividad. Por desgracia, no éramos conscientes, ni teníamos la preparación oportuna para lidiar con el creciente estrés interno en los grupos. Algunas personas que conformaban el GAS y el ER abandonaron debido a la creciente intensidad del proceso y el tiempo y espacio mental que implicaba. Esto sucedió cuando la gente comenzó a ver y sentir cómo se desarrollaría y que implicaría el proceso de JT.

6º paso:

Construcción: el primer encuentro

Aún teníamos en mente cuáles podían ser las respuestas de Tom cuando le planteáramos con claridad el verdadero objetivo de la reunión. Sería la primera vez que escuchase con crudeza que había violado a Diane, que ella estaba profundamente dolida por sus comportamientos y que le pedíamos que se implicase en un largo y complejo proceso de JT. Consideramos un amplio abanico de sentimientos que Tom podría experimentar en aquel momento:

- **Sentirse atacado por el grupo.** Para evitar que esto ocurriera limitamos la primera reunión solamente a dos miembros del ER. Serían dos personas con larga trayectoria en la comunidad, con cierto status, que apostasen por la cooperación y en las que Tom pudiera confiar y respetase.
- **Negación, rabia, remordimiento, vergüenza, culpa, miedo... ponerse a la defensiva.** Con estos sentimientos en juego, no teníamos muchas expectativas ini-

ciales. Establecimos unas líneas rojas bien definidas y pondríamos en práctica la escucha activa.

- **Sentirse traicionado por la superviviente y el grupo.** Intentaríamos generar un clima de sinceridad y seguridad con Tom mediante la escucha activa y empática (pero crítica) de su experiencia, dándole cabida también a estos sentimientos sin negarlos y ofreciéndole la oportunidad de dar su opinión sobre el proceso y acompañamiento.
- **Sentirse abrumado por tanta información.** Para evitarlo, mantuvimos las cosas simples al principio.

En la primera reunión, las dos personas encargadas le plantearon con suavidad que alguien de la comunidad consideraba que un comportamiento suyo había constituido una violación. Revelaron la identidad de Diane y compartieron algunos de los puntos básicos de discusión del GAS. Trataron de explicarle el dolor de Diane y el daño causado tanto a ella como a la comunidad y las ganas de repararlo de una manera consciente y responsable. Por último, se le comunicaron ciertos puntos básicos del proceso, tanto verbalmente como por escrito para que los pudiera releer más adelante y reflexionar sobre ellos. Estos eran:

- El ER se constituye como herramienta para cubrir las necesidades de Diane y la comunidad.
- El ER apoya a Tom en su proceso de toma de responsabilidad y transformación.
- El ER entrega a Tom una declaración o versión resumida de la experiencia y sentires de Diane y no un relato detallado de los hechos que pudiera suscitar debate.
- El ER reconoce que las intenciones y experiencias de Tom podrían ser diferentes de las de Diane.
- Se establecen unos límites claros en relación a la superviviente (como, por ejemplo, no contactar con Diane).
- El ER valora las contribuciones de Tom a la comunidad.

- El ER y Tom comparten un interés recíproco en la erradicación de las agresiones sexuales en los entornos activistas.
- El ER invita a Tom a exponer sus necesidades y objetivos de cara a la siguiente reunión.

Las personas que conformaban el ER, estaban también preparadas para:

- Dar por válida la historia de Tom cuando él la compartiera, sus sentimientos y vivencias. De igual modo, reiterar el apoyo a Diane si Tom intentaba culparla de lo que había ocurrido.
- Desviar las preguntas o cuestionamientos sobre la violación, el proceso o Diane hasta la siguiente reunión.
- Evitar dar cualquier información adicional que no fuera necesaria.
- Preguntar a Tom si tenía alguna amistad que quisiera proponer para acompañarle y formar parte del proceso más adelante.
- Establecer una persona de referencia que hiciera de nexo comunicativo directo entre Tom y el ER.

Tras esta reunión, las personas que conformaban el ER informaron al GAS, se apoyaron mutuamente y se relajaron todo lo que pudieron. Su trabajo acababa de empezar.

7º paso

Transformación: los encuentros con el Equipo de Responsabilización (ER)

Afortunadamente, después del primer encuentro se fueron sucediendo más reuniones regulares entre Tom y el ER. En cada

una de ellas, se abrió un espacio emocional para que Tom procesara y compartiera sus estados anímicos. Como era de esperar, brotaron distintos sentimientos, como el enfado o el juicio, en las personas que conformaban el ER. Ayudó mucho poner énfasis, una y otra vez, en el compromiso del equipo con la JT en vez de en el castigo, para construir un clima de sinceridad y respeto.

Las primeras reuniones sirvieron para generar una visión de conjunto y comenzar a delimitar un proceso que esperábamos que cogiera cada vez más profundidad. Pusimos en común los límites personales de cada cual, y desarrollamos unos objetivos compartidos, asegurando que Tom tuviera voz propia a lo largo del proceso. También aprendimos a no tener grandes expectativas sobre él durante las primeras reuniones. El trabajo que quedaba por delante sería largo y pensábamos que lo más importante era que no se perdiera el hilo de las reuniones.

Con el paso del tiempo, el ER ha transitado muchos roles y papeles, algunos de ellos inesperados: la amistad, el apoyo, el desafío, la terapia, la investigación, la negociación de acuerdos y el juicio. El GAS y el ER han trabajado conjuntamente para asegurar que se cumpliera un proceso de JT centrado en la superviviente. Por su parte, el ER también se centró en los objetivos que definieron respecto al trabajo exclusivamente con Tom, respetando sus necesidades mientras se priorizaba la seguridad y la sanción de Diane y de la comunidad.

Las reuniones con Tom se centraron en:

- **Desafiar la cultura de la violación:** tratar de entender qué es, qué significa, en qué consiste y el lugar que cada cual ocupa al respecto. Lo hicimos compartiendo información sobre el tema, de manera lenta, pero profundizando. Empezamos definiendo qué son las agresiones sexuales y viendo estadísticas; estudiando y debatiendo sobre textos, artículos, fanzines y otros recursos. El siguiente paso fue consensuar una definición común de lo que es una violación y ver cómo esta difiere de la definición penal y los mitos hegemónicos. También ex-

ploramos la diferencia entre intención e impacto, desafiando la idea, extendida por la cultura de la violación, de que la intención de quien agrede está por encima de las consecuencias de su comportamiento para la persona superviviente y la comunidad.

- **Explorar escenarios desconocidos:** describir situaciones que conllevan culpabilidad, malas intenciones, manipulación... y conectarlas con el incidente. Preguntarnos en qué consiste tomar responsabilidad incluso si Tom fuera inocente.
- **Centrarse en la vivencia de la superviviente:** plantearle un ejercicio de abstracción y empatía hacia la superviviente, proponiéndole ponerse en su lugar para intentar entender su perspectiva y sentimientos. Preguntarle con qué se quedaría del relato de Diane, qué le pareció relevante y qué le chocó. Reafirmar y validar la vivencia de la superviviente; potenciar la empatía y la emocionalidad; trabajar las prácticas de consentimiento efectivo, entenderlas y asimilarlas.
- **Conectar con Tom:** conectar con su activismo y aprovechar los esquemas de opresión que le son familiares para trasladarlos a este ámbito; implicar a Tom en la resolución proactiva del problema; incitarle a habitar lugares que le incomoden; pedirle que se imagine en un ER para otra persona; asignarle tareas concretas y debatir sobre ellas; practicar la escucha activa y la introspección.

También valoramos la posibilidad de que Tom intentase manipular las conversaciones con el fin de evitar aceptar el daño que había generado a Diane y, por extensión, a la comunidad.

Algunas de las estrategias con las que nos preparamos fueron:

- **Practicar juegos de rol** en los que confrontábamos los posibles comportamientos autodefensivos.
- **Desarrollar mantras** para afrontar situaciones duras, como por ejemplo “Diane lo vivió de forma dolorosa”.

- Generar y compartir con Tom un enfoque sobre **qué es lo que se considera manipulación**, por qué y cómo se afrontará.
- **Informar al GAS tras cada reunión** de cómo ha ido para repasar cómo va el proceso de JT.
- **Confiar en las experiencias y capacidades de las personas que conforman el ER.**

Otra cuestión recurrente y que más dudas generó fue saber cuándo Tom habría conseguido los objetivos planteados. El ER tenía unos objetivos bien claros para Tom, como que admitiera que había cometido una violación y buscara asesoramiento y acompañamiento profesional. Al mismo tiempo, resultaba difícil medir y evaluar dichos objetivos. No solo se quería que Tom cambiara su lenguaje y su comportamiento; también se quería que interiorizara lo que estaba aprendiendo y lo asumiera emocionalmente. Una manera de medir dicho cambio sería observar sus comportamientos y discursos. Sin embargo, nos dimos cuenta de que no podíamos establecer una garantía de que lo hubiera asumido realmente, de manera profunda. Dada esta dificultad para evaluar el éxito, fue crucial establecer objetivos claros para Tom desde el comienzo del largo proceso de transformación.

Las metas que establecimos para Tom fueron:

- **Aprender sobre conceptos y prácticas** en torno a consentimiento, agresiones sexuales, patriarcado, socialización de género y cultura de la violación.
- **Respetar los límites físicos y comunicativos** para preservar la seguridad de Diane.
- **Examinar sus comportamientos** en base a otras experiencias que haya tenido en el pasado relacionados con la manipulación y agresión. **Reconocer y tomar responsabilidad de ese historial** y comprometerse a mantener a salvo la comunidad, tanto en el presente como en el futuro.

- **Buscar asesoramiento y acompañamiento profesional** en torno a la agresión o unirse a un grupo de responsabilización de personas que ejercen violencias machistas.
- **Autoanálisis para entender en profundidad el incidente**, su intencionalidad y su comportamiento, así como las dolorosas consecuencias que conllevaron tanto para Diane como para la comunidad.
- **Cuestionar y redefinir sus comportamientos en torno al consentimiento** de cara a futuras relaciones.
- **Comprometerse de manera proactiva con la reparación de Diane y de la comunidad.**

8º paso

Evaluación: lecciones aprendidas

Pese a toda la preparación y la importancia que le dimos a cuidar los encuentros y el contenido de lo que trataríamos en cada uno de ellos, hubo ciertos aprendizajes realmente importantes que no anticipamos en nuestro trabajo con la JT y que fuimos aprendiendo a lo largo del camino:

- La situación concreta que se dio entre Tom y Diane, al igual que la mayoría de **las violaciones en los entornos activistas, implican coerción, manipulación y/o privilegio**. El hecho de que no fuera mediante la fuerza física, sino de formas más sutiles, refleja cómo de profundos están arraigados los mitos y la cultura de la violación en nuestros círculos. El privilegio masculino, el racismo y la ignorancia sobre lo que supone la cultura de la violación dificultaron que Tom reconociese que su comportamiento había supuesto una violación.
- Fue realmente **difícil compaginar la necesidad de confidencialidad de Diane con la de advertir al resto de la comunidad** sobre los comportamientos de Tom.

- Esta tensión nos acompañó de manera irresoluble a lo largo de todo el proceso de JT.
- **Los procesos de transformación de Tom y de Diane no fueron al mismo ritmo en todo momento.** Necesitaban seguir, en muchas ocasiones, caminos independientes, lo que podía significar que Tom podía estar listo para ofrecer una reparación antes de que Diane estuviera lista para recibirla. O, al contrario, que Diane estuviera preparada para afrontar cierta sanación de parte de Tom, pero que este no estuviera en el mismo punto.
 - **Deberíamos haber formalizado de manera más seria la comunicación entre ER y GAS.** Era algo que parecía bastante sencillo, pero a veces resultaba abrumador programar otra reunión o efectuar las llamadas oportunas. Es algo que fue ganando mucha más importancia de la que le habíamos otorgado en un principio a la hora de cuidar nuestros tiempos y ritmos y no agobiarnos.
 - **Hubo momentos en los que el proceso de responsabilización se centró tanto en la implicación con el agresor** —dedicando cada vez más tiempo a tratar sus progresos— **que se difuminó la centralidad del proceso de sanación de Diane** —dedicando cada vez menos tiempo para tratar sus necesidades en las reuniones del GAS—. Al darnos cuenta, ampliamos el círculo de apoyo de Diane, leímos fanzines de manera conjunta y elaboramos estrategias para gestionar sus traumas. De este modo, Diane comenzó a identificar aquello que le generaba malestar. Elaboramos con ella ciertas estrategias para que cada vez que conectase con un recuerdo traumático pudiéramos identificar qué era lo que le estaba ocurriendo y qué necesitaba para sentirse segura.

El Colectivo Chrysalis sigue aún en activo e implicado en el proceso de JT centrado en la superviviente³². El mayor aprendi-

zaje ha sido que este tipo de procesos requieren de un profundo compromiso, mucha energía y paciencia. Nuestro proceso lleva ya casi dos años en activo desde que empezó. Hemos superados momentos de estrés, agobio e incertidumbre. Sin embargo, ahora nos atrevemos a decir que vamos por el camino de la sanación y la transformación. Lentamente, pero con firmeza.

Haber vivido todo esto de manera grupal nos ha unido muchísimo, ha estrechado nuestros lazos, haciéndolos mucho más fuertes y poderosos, y ha reafirmado nuestro compromiso colectivo de generar una transformación personal y comunitaria.

Entender el papel de la masculinidad en la violación y la cultura de la violación

– Shaina Joy Machlus | Barcelona, 2019 | –³³

Si estás leyendo esto y eres una mujer y/o una persona no binaria, quiero que te tomes un momento y te pongas realmente cómoda. Reclínate en tu silla. Estira tus piernas. Dale un sorbo a alguna bebida deliciosa. Luego, copia y pega este enlace en un correo electrónico o mensaje dirigido a un hombre cis. Haz clic en enviar. Felicidades, ya has terminado.

Este es un pequeño experimento. Cuando me dieron la oportunidad de compartir un capítulo de mi libro *La Palabra más sexy es sí* (Vergara, 2019) con las lectoras de *Pikara Magazine*, decidí compartir el capítulo “Entender el papel de la masculinidad en la violación y la cultura de la violación”. La idea del capítulo, y quizás de todo el libro, es difundir el consentimiento sexual a tantas personas como sea posible. Este capítulo está dedicado específicamente a los hombres cis porque, a riesgo de ser demasiado obvia, son los que más frecuentemente cometen violencia sexual y, por lo tanto, son los responsables de ponerle fin.

33 Agradecemos a Shaina Joy y a Pikara Magazine la disponibilidad para poder incluir este artículo. Podéis encontrarlo originalmente en la página web de Pikara: <https://www.pikaramagazine.com/2020/01/entender-el-papel-de-la-masculinidad-en-la-violacion-y-la-cultura-de-la-violacion/> 08/01/2020

Mi esperanza con este ejercicio es que pueda ser útil en cualquier situación de “Not all men” o “¿Qué pueden hacer los hombres?” en Twitter, la vida real, reuniones familiares, etcétera. Debido a que a las mujeres y a las personas no binarias se les pide con demasiada frecuencia que trabajen gratis para poner fin a su propia opresión, pensé que tal vez podría aliviar un poco ese trabajo no remunerado con este artículo. Esto, obviamente, no significa que las mujeres y las personas no binarias no deban sentirse alentadas a seguir leyendo.

Ahora, **si eres un hombre cis y estás leyendo este artículo**, en primer lugar, ¡gracias por hacer clic! Quiero que te tomes un momento y te sientas cómodo también. ¿Recuerdas todas esas veces que preguntaste qué puedes hacer para terminar con la cultura de violación? Bueno, aquí lo tienes. En el texto que sigue encontrarás algunas ideas serias y prácticas para terminar con la violencia sexual. Y todas estas ideas dependen de que tú tomes medidas concretas e inmediatas. Una vez que hayas terminado de leer, recuerda agradecer a la amiga que te envió este artículo y a las buenas personas de *Pikara*.

Los hombres tienen un papel especialmente destacado en la institución de la violación puesto que son ellos los únicos que pueden terminar con ella. **Sin su alianza y participación, la violación pervivirá.** Ello no resta en absoluto importancia a la dedicación y genialidad de todas las personas que trabajan, sin descanso, para cambiar leyes, educar, proteger, rehabilitar... Se trata de hacer una llamada a la acción para decir: “Hombres, se os necesita aquí y ahora en la batalla contra la violación, ¿os unís?” Para tratar el tema con seriedad hay que ser realistas y poder decir abiertamente quiénes son los autores más habituales de las violaciones: los hombres cis. Sería lógico que, siendo ellos los principales autores, la responsabilidad de acabar con esta epidemia recaiga esencialmente sobre ellos.

La mayoría de hombres estaría fervorosamente de acuerdo con que violar es algo “malísimo”, “terrible”, pero **hay una desconexión entre esta idea y la toma de medidas.** Lo que nos lleva a preguntarnos por qué los hombres guardan silencio cuando se habla de acabar con la violación. ¿Por qué cargan a

las víctimas con esa responsabilidad? ¿Por qué no están indignados con la continua violencia que se ejerce en nombre de la masculinidad? ¿Por qué no hay hombres protestando en masa contra la violencia sexual?

La razón más obvia de esta indiferencia se halla en el hecho de que los hombres reciben privilegios de esta violencia sistemática, que otorga a la identidad “masculina” el título de la dominación y relega a las demás identidades a posiciones dominadas e inferiores. “El poder de los hombres como clase depende del hecho de que se mantengan sexualmente inmaculados y las mujeres abusadas sexualmente por ellos”, dice **Andrea Dworkin** en su influyente discurso “I Want a Twenty-Four-Hour Truce During Which There is No Rape” [**Quiero una tregua de veinticuatro horas durante las cuales no haya violaciones**]. Sabiamente y sin rodeos, Dworkin añade: “No creo que la violación sea algo inevitable ni natural. ¿Os habéis parado a pensar alguna vez por qué no estamos en un combate armado contra vosotros? No es porque en este país haya escasez de cuchillos de cocina. Es porque, en contra de toda evidencia, creemos en vuestra humanidad.” Los hombres son los principales autores de violaciones, pero a su vez son la mayor y única esperanza para alcanzar un mundo sin ellas. Los hombres, como población más poderosa del planeta, deberían sentirse empoderados y saber que acabar con esta crisis humanitaria es algo que está a su alcance.

En lugar de sentirse culpables o actuar a la defensiva, la humanidad necesita que los hombres pasen a la acción inmediatamente. Pueden parar de cometer violaciones y ponerse a trabajar para dismantelar la cultura de la violación. Ello implica que los hombres se responsabilicen no solo de sus propios pensamientos y acciones, sino también de que lo hagan con las ideas y actos de otros hombres y de la cultura masculina en general. Que los hombres acaben con este sistema de opresión es por el bien de las demás personas y por el suyo propio. Incluso con los beneficios mencionados, **la cultura de la violación también les hiere a ellos**. En este sistema, los hombres desempeñan el papel de abusadores y el resto del mundo, el de

víctima. Así como las mujeres y personas de género expansivo no quieren ser víctimas de abusos, los hombres no quieren caer, por defecto, en la categoría de violadores. Para evitar ser automáticamente relegados a esta función, los hombres deben hacer algo más que condenar la violación: deben destruirla de forma activa.

La cultura de la violación y la libertad del hombre son sencillamente incompatibles, puesto que la única forma de liberarse de la prisión de la masculinidad es a través de la erradicación de la violación. **La caja que contiene lo que significa ser un hombre cis es tan pequeña**, tan constreñida, tan fea... ¿Quién no querría salir de ahí? El fin de la cultura de la violación implica acabar con el miedo que sienten los hombres a ser vulnerables, así como a ser excluidos de la intimidad. Acabar con la intensa presión de tener un aspecto concreto, actuar y vestir de una forma en particular. Acabar con el temor que sienten hacia otros hombres por su latente agresividad, y en cambio disponer de la oportunidad de intimar sin miedo a ser juzgados. **Acabar con el hecho de ser vistos como un peligro**, de que haya gente que por la noche cambia de acera porque teme su identidad de género. Adquirir la habilidad de hablar con libertad sobre emociones y explorar qué es lo que les hace felices, qué les provoca tristeza... lo cual supone un aspecto importante para poder ser capaces de educar y ser educados. Ser más que una identidad “masculina”, que se te reconozca por quien eres, con tus complejidades, tu personalidad entera y tu “yo” único. No tener que demostrar tu “masculinidad” ante nadie, así como dejar de representar la serie de estereotipos a los que llamamos “género” y empezar a entender qué es lo que hace que tú seas tú: tus miedos, tus sueños, tus deseos.

En la cultura de la violación, el deseo de los hombres es siempre algo temible, considerado peligroso, y solo legitimado a través de las mujeres. “El deseo masculino se presenta como una respuesta a la belleza femenina”, afirma con acierto Dworkin en su libro, *Intercourse* [El coito]. **Los hombres, queer y heteros, son juzgados en función de cómo y con quién follan**, y se les exige que cosifiquen a sus parejas. En esta cosi-

ficación, ellos mismos se convierten en objetos, de modo que devienen un mero pene relleno de testosterona y vacío de sentimiento. Por más que la cultura de la violación abogue por lo contrario, los hombres son mucho más que simplemente esos seres que se follan a las mujeres. El deseo de los hombres merece su propio espacio para existir, independiente e ilimitado, y precisamente el consentimiento permite que exploren y se pregunten por sus deseos. No solo lo que la tele, el porno o la cultura de masas señala como sexy, sino qué es lo que realmente provoca placer a un ser único. Hace falta que los hombres sean lo suficientemente valientes para expresar sus deseos. Una vez se expresan, **el consentimiento requiere que los hombres aprendan a pedir, escuchar y aceptar el rechazo.** Hay que saber que un “no” debe ser tomado con el mismo entusiasmo que un “sí”, porque las preguntas no se hacen con el propósito de obtener una respuesta concreta, sino para conocer los sentimientos reales de otra persona. El consentimiento requiere que los hombres entiendan que las personas no son objetos susceptibles de ser controlados o manipulados (esto les incluye también a ellos), y que la autonomía siempre debe ser respetada.

Sin duda, la ausencia de una educación que se base en el consentimiento ha provocado que mucha gente haya herido a otra de formas que ni siquiera pensaban que existieran. **La mayoría de hombres que cometen violencia sexual creen que están actuando de forma “normal”,** precisamente porque la sociedad les ha enseñado que tales comportamientos son “normales”. Las estadísticas muestran que, en general, traspasar la línea de lo que es abuso sexual resulta demasiado fácil y común a los hombres, con independencia de qué tipo de hombre seas o creías ser. A los hombres se les ha educado mal en lo que se refiere al concepto de ser un “hombre”. O sea que ya va siendo hora de que, a través del estudio y la autorreflexión, se reeduquen a sí mismos y redefinan lo que implica ser “hombre”. ¿Cómo sería una masculinidad sana? No una masculinidad “neutra”, sino una forma de ser “hombre” que asegure la salud y el bienestar del resto del mundo. Quizá pensar en des-

hacer siglos de violencia intimide un poco, pero tengamos en cuenta que hacernos estas preguntas es como plantar una semilla. Autoexaminarnos nunca es una tarea fácil, pero es preciso que nos fijemos en los momentos en los que nos hemos equivocado para asegurarnos de que no continuamos cometiendo los mismos errores. Por un lado, crecer significa reconocer los fallos y responsabilizarnos completamente de ellos y, por otro, aceptar las consecuencias de nuestros actos.

Con esta recién descubierta sabiduría, los hombres tienen la responsabilidad de educarse unos a otros. Parte del privilegio que se les ofrece es el de poder ser escuchados, puesto que sus voces y sus mensajes tienen más posibilidades de ser oídos por otros hombres y por el público en general. Por eso, es necesario que los hombres hablen entre ellos, en voz alta, sobre las ideas que hay tras la cultura del consentimiento, porque los que no hablan ni actúan contra la violación, la están perpetuando. Durante una conversación entre amigos, todo hombre puede generar espacio para cuestionar el pensamiento y el lenguaje sexista, y así fomentar el uso del consentimiento. **Deben manifestarse públicamente** en contra de los términos y las acciones que fomentan el tóxico machismo y, en cambio, **elogiar a quienes practican una masculinidad sana**. Usar el privilegio a modo de altavoz para emitir el mensaje de la gente que tiene menos privilegios, sin hablar en su nombre. Preguntar al resto del mundo cómo ser de ayuda, contribuir a que el resto se sienta a salvo, respaldarles y aceptar que, por el mero hecho de ser hombre, en ocasiones la gente se siente más segura si no estás ahí. Hay que aprender a escuchar historias, opiniones y críticas ajenas, y en vez de actuar a la defensiva o tomarse las cosas de forma personal, escuchar su mensaje.

Los hombres pueden elegir distintas formas de responsabilizarse y luchar para dismantelar la violación y la cultura de la violación. Pero para aquellos que no sepan por dónde empezar, a continuación ofrecemos **una lista que incluye distintas maneras de hacerlo**, aquí y ahora, en la vida cotidiana.

1. Practica siempre el consentimiento, tanto en encuentros sexuales como no sexuales con otra gente. **No dejes lugar a la duda y haz del consentimiento una parte no negociable** de todos los encuentros que tengas con otras personas. Y di, al máximo número posible de personas, lo mucho que te importa el consentimiento.
2. Investiga y aprende sobre la forma en que los sistemas de opresión otorgan beneficios a ciertas partes de tu identidad, y cómo estos mismos sistemas oprimen a otras personas. Piensa constantemente en cómo infiltrarte, para así dismantelar sistemas jerárquicos basados en construcciones sociales, tanto en tu vida privada como en la profesional. ¿Quieres asegurarte de que las mujeres y/o la gente de género expansivo³⁴ con la que trabajas cobre lo mismo que tú? **Diles lo que cobras. Únete a los comités del trabajo, la escuela...** donde se hacen evaluaciones para subir sueldos y dar ascensos. Contrata a mujeres y/o personas de género expansivo, págales más, exige que haya más diversidad en tu escuela, sitio de trabajo, gobierno, etc.
3. **Escucha a las mujeres y créelas.** Aprende a escuchar sin interrumpir o tener que dar tu opinión. Está bien no decir nada en absoluto y dedicarse solamente a escuchar. Cuando participes en una conversación, hazlo sin que se centre en ti y en tu experiencia. Date cuenta de los momentos en que empiezas a ponerte a la defensiva, resiste el impulso de reaccionar y pregúntate por qué estás oponiendo resistencia.
4. Haz sitio para que las mujeres y las personas de género expansivo puedan enfadarse... mucho, muchísimo. Tal como dice Lyz Lenz en su ensayo *All the Angry Wo-*

34

También conocido como género no definido o género variante, es un término que se refiere a individuos cuya expresión de género no sigue las expectativas sociales o estereotipos con base en el sexo que se les asignó al nacer.

- men* [Todas las mujeres enfadadas]: “El enfado siempre se reserva para los demás [...]. **Una mujer enfadada debe responder por sí misma.** Las razones de su enfado deben ser recogidas, examinadas y debatidas [...]. A las mujeres enfadadas solo se les permite ser los chillidos estridentes que provienen del banquillo.”
5. Lee a mujeres y a personas de género expansivo, estudia su historia, el lenguaje que usan y su filosofía. **No esperes que sea la gente con menos privilegios la encargada de enseñarte** esto y usa la infinidad de textos y recursos disponibles tanto en libros como en internet. Cuando pidas ayuda para aprender algo, recuerda que enseñar es un trabajo físico y emocional que merece ser reconocido a través de una remuneración u otra forma de compensación.
 6. Pregunta antes de actuar. No sobreentiendas que esa persona o grupo de personas quieren un tipo de ayuda en particular. **Ser un aliado significa respaldar de la forma en que te lo pidan**, y esta puede que no coincida necesariamente con la que hayas pensado o hubieras querido.
 7. **No ocupes espacio, ni física ni emocionalmente.** Sé útil para permitir que el resto se mueva con libertad en el espacio que elija, sin que tenga que esquivarte u ocuparse de ti. Esto implica no ser una carga emocional para las mujeres, que encuentres tus propios apoyos mientras aprendes a ser antiviación y aprendas a organizarte, como hombre, con otros hombres. Respalda los espacios y las reuniones de solo-mujeres, solo gente no-binaria, etc., sin sentirte excluido. Y no hagas *manspreading*.
 8. No te quedes callado cuando estés con otros hombres. Practica decir frases como “No creo que eso sea gracioso”, “Tú vales más que eso”, “Eso me parece ofensivo”, “¿Podemos hablar de lo que acabas de decir?”. **Y si tienes miedo de expresar lo que piensas, ¿qué dice esto de la gente que te rodea? ¿Qué dice de ti?** Cuando es-

tés en un grupo formado exclusivamente por hombres, fíjate en el lenguaje que se emplea. Si no puedes imaginarte hablando así delante de la gente a la que os estáis refiriendo, pregúntate por qué. Cuando oigas algo violento en contra de otra gente, di lo que piensas. Hablar con una persona, en público o en privado, es una de las formas más efectivas e importantes de provocar un cambio. Recuerda que el silencio es cómplice. Sé valiente. Aunque decir lo que piensas puede ser difícilísimo, la violencia que estas actitudes generan contra otras personas, o grupos de personas, es mucho más nociva.

9. Sé antiviolación y antiagresiones sexuales de forma abierta, alta y clara. Respaldas públicamente a las mujeres y demás personas que tienen el coraje para salir y explicar sus historias. **Denuncia públicamente a quienes hayan cometido agresiones.** Deja claro a tu comunidad —a través de conversaciones, las redes sociales, asistiendo a protestas o charlas, etc.— que estás luchando activamente para acabar con la violación y la cultura de la violación.
10. Ayuda a educar a los hombres. **Forma grupos antiviolación y participa en ellos.** Comparte libros, artículos, podcasts, vídeos y demás recursos útiles sobre consentimiento, y después sigue con una conversación sobre dicha información. No dejes de ponerte al día sobre las experiencias mutuas del uso del consentimiento.
11. No te sientas personalmente ofendido por un rechazo sexual. Celebra la individualidad de las mujeres y la gente de género expansivo y su derecho a querer tener o no tener sexo, una conversación, etc., con alguien.
12. Si alguna vez presencias violencia sexual o algún tipo de situación potencialmente peligrosa, **intervén de inmediato.**
13. Añade tus propios puntos y **confecciona tu lista de acciones** para crear una cultura del consentimiento.

Bibliografía

SI QUERÉIS IR MÁS ALLÁ

Destacamos los siguientes contenidos porque han sido importantes en el camino que nos ha llevado hasta la edición de este libro. Si los incluimos, no es porque compartamos al cien por cien todo el contenido que hay en ellos, sino porque, de una forma u otra, nos han aportado algo o consideramos que han tenido trascendencia en el debate sobre la gestión de agresiones machistas en los espacios anarquistas.

Textos, libros y fanzines

A.; *Antifeminismo y agresiones de género en entornos anti-autoritarios y espacios liberados*; Santurzi; 2014.

Baroja, Nerea; *Microfísica Sexista del poder*; Barcelona; 2018.

Angry Lesbians y Música Libre; *Plantemos cara a las agresiones sexistas en los espacios liberados. Proceso de debate en el CSOA La Revoltosa*; Barcelona; 2008.

Anónimo; *Consenso sexual, afectivo y relacional*; lugar y fecha desconocidos.

Anónimo; *Consentimiento sexual. Una movida... ¿de maricas? Reflexiones bujarras, punks y anarquistas sobre el consentimiento sexual entre tíos*; Madrid, 2015.

Anónimo; *Sobre violencia sexista en los movimientos sociales*; lugar y fecha desconocidos.

Anónimo; *Tijeras para todas. Textos sobre la violencia machista en los movimientos sociales*; Barcelona; 2019.

- Anónimo; *Torres más altas hemos visto caer. Pensamientos sobre el sexismo en los movimientos sociales*; Barcelona; 2008.
- Azpiazu Carballo, Jokin; *Masculinidades y Feminismo*; Barcelona; 2017.
- Casado, Remedios; Capítulo: “Gestión de agresiones”; *Desde, por, para. Una visión crítica a los feminismos autónomos*; Península Ibérica; 2020.
- Convives, Asociación; *Prácticas restaurativas y convivencia*; Madrid; 2018.
- Despentes, Virginie; *Teoría King Kong*; Francia; 2006.
- ESCANDA (Espacio Social Colectivo para la Autogestión la Diversidad y la Autonomía); *Pensamientos sobre el apoyo desde la comunidad entorno a la violencia íntima*; Ronzón (Asturias); fecha desconocida.
- Redondo, Mireia; *Defendiendo la autodefensa. Método de denuncia de las agresiones en nuestros espacios*; Barcelona; 2020.
- Grass, Chris; *Partes de mí que me asustan. Reflexiones personales sobre cómo superar la supremacía masculina*; lugar y fecha desconocidos.
- Red contra agresiones machistas de Zaragoza; *Ni un machirulo con dientes*; Zaragoza; fecha desconocida.
- VV.AA; *Espacios peligrosos. Resistencia violenta, autodefensa y lucha insurreccionalista en contra del género*; Estados Unidos; 2012.
- Wispy Cockles; *Cómo dar el primer paso. Consejos para personas acusadas de agresiones sexuales*; Virginia (Estados Unidos); 2002.

Artículos online

- García Martín, Carmen; “Manual contra las agresiones sexuales: controlaos vosotros”:

- <https://www.pikaramagazine.com/2019/12/manual-contra-las-agresiones-sexuales-controlaos-vosotros/>
- Fernandez, June; “El maltratador políticamente correcto”:
https://www.eldiario.es/pikara/maltratador-politicamente-correcto_132_6138793.html
- Gómez Santo Tomás, Berta; “Señalar el machismo con nombres y apellidos: ¿Los peligros de un camino necesario?”:
<https://www.pikaramagazine.com/2018/06/senalar-el-machismo-con-nombres-y-apellidos/>
- Hofheimer, Leigh; “Consejos para EVITAR una violación”:
<https://www.mujePalabra.net/activismo/feminismo/vday/consejosevitar.htm>
- H del Rosal, Patricia y Lázaro, Miguel; “10 consejos útiles para reparar (y no repetir) tu comportamiento machista”:
<https://www.elsaltodiario.com/masculinidades/10-consejos-utiles-para-reparar-no-repetir-comportamiento-machista?fbclid=IwAR2ROTY1OF59owCCmMJEqx77nA3BudVtBgL5Sumom2jeDQjdC-Ca6bczoXhc>
- Macaya, Laura; “Contra el feminismo punitivo: herramientas para destruir la casa del amo”:
<http://catalunyaplural.cat/es/contra-el-feminismo-punitivo-herramientas-para-destruir-la-casa-del-amo/>
- Projecte X; “No nos encontraréis ahí... (Sobre violencias de género y gestiones colectivas”:
<https://projectex.home.blog/no-nos-encontrareis-ahi-sobre-violencias-de-genero-y-gestiones-colectivas/>

Portales web

Te animamos a bucear en ellos, encontraras muchos más enlaces.

> Agresiones y respuestas:

<https://agresionesyrespuestas.noblogs.org/>

- > Desde, por, para:
<https://desdeporpara.wordpress.com>
- > Distribuidora Peligrosidad Social:
<https://distribuidorapeligrosidadsocial.wordpress.com/>
- > Hartas Combativas: <https://hartasblog.wordpress.com/>
- > Jauría Zine: <https://jauriazine.wordpress.com/>
- > Píkara Magazine: <https://www.pikaramagazine.com/>

Vídeos

El consentimiento, simple como una taza de té
https://www.youtube.com/watch?v=wryWWnKYW_o
 Khan, Attiya y Jackman, Lawrence; Documental “Un hombre mejor” de Attiya Khan, Lawrence Jackman; Canadá; 2017.

Extraído de *Responsabilizándonos*, del original inglés:

La mayoría de los siguientes recursos están disponibles en línea:

Alex Gorrion et al. “The Broken Teapot” (critique of TJ)
 Angustia Celeste, “*Safety is an Illusion: Reflections on Accountability Bay Area Transformative Justice Collective*” > list of resources: www.batjc.wordpress.com

Community Accountability: ideas, actions, art, & resources for communities responding to & transforming violence
 > resources:

www.communityaccountability.wordpress.com

Ching-In Chen et al. *The Revolution Starts at Home: confronting intimate violence within activist communities* (Book).

Ching-In Chen et al. *The Revolution Starts at Home: confronting partner abuse in activist communities* (Zine).

Christine Sivell-Ferri et al. “The Four Circles of Hollow Water. Aboriginal Peoples Collection. Creative Inter-

- ventions, Creative Interventions Toolkit: A Practical Guide to Stop Interpersonal Violence” [pre-release version 06.2012].
- Critical Resistance and INCITE!, “Women of Color against Violence Statement on Gender Violence and the Prison Industrial Complex”.
- Generation FIVE, “Toward Transformative Justice: A Liberatory Approach to Child Sexual Abuse and other forms of Intimate and Community Violence”.
- Judith Herman, *Trauma and Recovery: The Aftermath of Violence - from Domestic Abuse to Political Terror* (Book).
- INCITE! Women of Color Against Violence, “Community Accountability: Principles/Concerns/Strategies/Models Working”.

> Documents:

- Philly Survivor Support Collective, “Strategies for Survivors” (9 April 2013).
- Ravachol et al. “Vive l’Anarchie!: Illegalist Trial Statements (anarchists on crime & vengeance)”.
- SOA Watch. “Taking The First Step: Suggestions To People Called Out For Abusive Behavior”.
- Various. “What do we do when? A zine about community response to sexual assault, Issue 2”.
- Various, “Dangerous Spaces: violent resistance, self-defense, and insurrectional struggle against gender”.
- > List of projects doing work around TJ/related issues at www.phillystandsup.com
- > List (& online copies) of zines dealing with sexual assault and community accountability at www.phillyspissed.net

Glosario

Este glosario es un posicionamiento político, siempre abierto al debate, sobre cómo enfocamos ciertos temas o ideas clave o cómo se entienden en el texto original.

Para definir estos conceptos, nos hemos basado en varias referencias que os facilitamos a continuación:

glosario.pikaramagazine.com
diccionario.cear-euskadi.org/
sonria.com/glossary/acontabilidad
www.justizia.eus/justicia-restaurativa
es.crimethinc.com/2013/04/17/accounting-for-ourselves-breaking-the-impasse-around-assault-and-abuse-in-anarchist-scenes

Abuso

Violencia que se dilata en el tiempo y que puede provenir de relaciones preexistentes de confianza o poder, igual que el maltrato. Salvamos las diferencias entre la conceptualización de las palabras abuso y maltrato, aunque vemos sus diversidades en intensidad, intencionalidad, voluntariedad y siendo conscientes de que el abuso puede ser un tipo de maltrato. En el uso habitual de términos se relaciona más el maltrato con lo físico y/o psicológico y el abuso con lo sexual. Cuando no se especifique lo contrario en el texto, la entendemos dentro del contexto de la violencia machista (véase “Violencia machista”).

Agresión

Con independencia de su gravedad, acto de violencia ocurrido de forma puntual, sin recurrencia y siempre dictaminado por la persona que lo sufre. Cuando no se especifique lo contra-

rio en el texto, la entendemos siempre como agresión machista (véase “Violencia machista”).

Comunidad

Grupo de personas que tienen vínculos, habitan en común o tejen redes en su cotidianidad. De ella se deriva un sentimiento de pertenencia colectivo.

Justicia

A continuación, desglosamos las distintas formas de Justicia que abordamos a lo largo del libro. Es importante entender que no son excluyentes entre sí, es decir, pueden compaginarse y no siempre están contrapuestas.

- **Justicia retributiva** (*retributive justice*) o justicia jurídica, en el texto se corresponde a la JJ. Funciona mediante el **castigo a la persona infractora** con una pena proporcional al daño cometido. En ella también es importante la idea de restitución para evitar actos particulares y autónomos de venganza por parte de las personas que han visto socavados sus derechos, monopolizando el ejercicio de la justicia. Su característica principal es su heterocomposición, es decir, que la sentencia la ejecuta una parte ajena al conflicto. Por consecuencia, la persona acusada se ubica en el centro del proceso y se resta agencia a la persona que ha sufrido el daño. Se asemeja a la justicia procesal, la que ocurre habitualmente en los juzgados y que muchas veces también se lleva a práctica en ámbitos informales, imitando el mismo proceso.
- **Justicia restaurativa, reparadora o compasiva** (*restorative justice*), en el texto: JR. Su inten-

ción es poner el foco de atención en las necesidades de las personas afectadas y quienes son responsables del delito o la falta, y no en la punición a estos últimos ni en el cumplimiento de principios jurídicos abstractos. El proceso está enfocado, no solo en una hipotética restitución, sino en la **reparación del daño cometido** en vez del castigo a las personas infractoras.

- **Justicia transformadora** (*transformative justice*), en el texto: JT. Es semejante a la justicia restaurativa, pero intenta ir un paso más allá. Busca, no solo la reparación del daño, sino también la **transformación de las personas y del contexto** que hizo posible que se cometiera esa falta o delito, con el fin de que no se pueda volver a perpetuar. Para que se dé este proceso de JT, todas las partes implicadas, tanto las personas agredidas, como las agresoras y la comunidad, han de tomar agencia, responsabilidad y actuar de manera activa y comprometida.

Maltrato Véase “Abuso”.

Ostracismo (*excluding*)

Impuesto o voluntario, alejamiento de una persona de todas o gran parte de las actividades sociales que antes eran habituales en su vida o de su participación en la comunidad durante un tiempo determinado. Este carácter potencialmente voluntario y tácito es su principal diferencia respecto al veto, unilateral, físico y explícito (véase “Veto”).

Persona agredida Véase “Superviviente”.

Radical

Cualidad de los espacios de militancia que los sitúa al margen de las instituciones para acometer un cambio social de raíz; como su etimología latina sugiere.

Responsabilización (*responsability*)

Asumpción poco honesta o rutinaria de algún hecho o denuncia. De acuerdo con los textos originales, esta responsabilización deviene coercitiva y coactiva dentro de los límites socialmente preestablecidos. Su omisión conlleva represalias y sanciones a nivel moral.

Responsabilización consciente (*accountability*)

Proceso que va más allá de la mera asunción de responsabilidades ya que intenta poner conciencia y profundidad en el acto en sí, en sus consecuencias y en el impacto en la otra persona y a su vez, también, en la comunidad.

Sexismo

Véase “Violencia machista”.

Superviviente

En la mayoría de ocasiones, usamos este término, y no el de “víctima”, para enfatizar la agencia y capacidad que tienen las personas que sufren agresiones.

Veto (*banning*)

Prohibición de la asistencia y participación a ciertos espacios o actividades concretas. A diferencia del ostracismo (véase “Ostracismo”), una comunidad o grupo impone siempre unilateralmente a una persona como consecuencia de sus conductas previas. Es una medida también revisable que se adopta para poder crear espacios de seguridad para las personas agredidas.

Violencia machista

Todo aquello que menoscaba la dignidad, la estima y la integridad física y mental de personas con identidad de género o sexualidad no normativas y mujeres. Es una expresión patriarcal de desigualdad estructural y se articula mediante mecanismos físicos, psicológicos, materiales o simbólicos, ligados a cuestiones de etnicidad, edad y clase, que permiten su continuidad. Optamos por este término para abarcar realidades fuera del hogar (lo que se ha llamado violencia doméstica) e ir más allá del vocabulario legalista (violencia de género). No sólo la entendemos como violencia de un hombre hacia una mujer que sería su pareja o expareja, sino que situamos en esta todas las violencias derivadas del sistema patriarcal, heterocentrado y cisgénero. De ella derivan las **actitudes sexistas**

Violencia o agresión sexual

Atentado contra la libertad sexual de una persona en la que se emplea coerción o intimidación e indisoluble de las opresiones de género y del sexismo (véase “Violencia machista”).

Índice

Nota de la edición 5

Nota del equipo traductor 7

Prólogo 9

PARTE 1
Justicia Transformadora 13

Preámbulo 15
– (A)legal | Leeds, Reino Unido, 2014 | –

Responsabilizándonos 19
Rompiendo el bloqueo: tratar las agresiones sexuales y el maltrato en los entornos anarquistas
– CrimethInc. | EUA, 2013 | –

1. Dónde estamos 25
Responsabilización consciente en la comunidad anarquista: la historia reciente y el estado actual

2. Diez obstáculos propios de procesos de responsabilización consciente comunitaria 33

3. Nuevas vías y perspectivas 49

PARTE 2

Retribución

69

**Más allá de la venganza y la reconciliación:
derribando la falacia del hombre de paja**

– (A)legal | Leeds, Reino Unido, 2014 | –

73

PARTE 3

Agresiones y respuestas

91

Paliza a un violador “anarquista”

Ya veréis, putas locas. Parte II

– Anónimo | EUA, 2010 | –

93

**Una modesta propuesta de
algunas Putas Locas**

– Una de las muchas células futuras de Putas Locas | EUA, 2010 | –

95

Comunicado

– Anónimo | EUA, 2010 | –

97

**Escrito de apoyo mutuo entre
mujeres anarquistas**

– Anónimo | Barcelona, 2020 |

101

Justicia por la mano

Comunicado 1-J 2019

– Feministas Autónomas Galiza –

103

“Mi primera vez fue una violación”

Sobre el consentimiento en relaciones de pareja

– Anónimo | Vallcarca, Barcelona, 2020 | –

119

PARTE 4
Anexos

123

Bello, difícil y poderoso

Un ejemplo práctico de cómo abordar las agresiones sexuales mediante la justicia transformadora

– Colectivo Chrysalis | EUA, 2010 | –

125

Entender el papel de la masculinidad en la violación y la cultura de la violación

– Shaina Joy Machlus | Barcelona, 2019 | –

149

Bibliografía

Si queréis ir más allá

159

Glosario

165

– Mochila económica –

En un ejercicio de transparencia, hemos decidido exponer cuáles son los costes que hay detrás de la publicación de cada libro. Creemos totalmente necesaria la accesibilidad a la cultura y la necesidad de generarla desde posiciones críticas. Intentamos que los precios de nuestros libros no sean desorbitados, pero que, a la vez, sean viables para sostener el proyecto. Esperamos que esto ayude a las lectoras a tomar conciencia de lo que supone.

El precio de venta de este libro se divide de la siguiente forma:

Trabajo de impresión y postimpresión:	3,19€
Trabajo de edición de Descontrol:	1,8€
Trabajo de distribución:	2€
Librería u otros:	3,6€
IVA (fucking impuestos):	0,48€
Trabajo de edición y traducción de Heura Negra:	1,2€
PVP:	12€

Este libro se acabó de imprimir en diciembre de 2020,
bajo la amenaza de un nuevo confinamiento y ante
una nueva crisis económica y social que agravará las
violencias que sufren las personas más vulnerables.

Cuidémonos, desde el apoyo mutuo y
sin dejar a nadie atrás.